

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

El Deseo Más Grande

Producto Artístico

Cinthya Gabriela Guaña Córdova

Cine y Video

Trabajo de titulación presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciada en Cine y Video

Quito, 14 de mayo de 2018

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Deseo Más Grande

Cinthy Gabriela Guaña Córdova

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Hanne-Lovise Skartveit, Ph.D

Firma del profesor

Quito, 14 de mayo de 2018

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Cinthya Gabriela Guaña Córdova

Código: 00130216

Cédula de Identidad: 172368413-8

Lugar y fecha: Quito, 14 de mayo de 2018

RESUMEN

“El Deseo Más Grande” es un cortometraje de ficción de 18 minutos de duración que explora un momento de la vida en el que Sara, una bailarina de belly dance, se enfrenta a la decisión de ser o de no ser madre, al tiempo que se abre una nueva puerta para su vida profesional.

Esta historia, contada desde un punto de vista femenino, está nutrida de las experiencias compartidas por mujeres cuya feminidad ha sido cuestionada por su decisión de no tener hijos, mujeres cuya maternidad fue orillada a ser por las circunstancias, mujeres cuya maternidad fue elegida oficialmente, mujeres que creen en la plena libertad para elegir sobre sus cuerpos y mujeres que aún le temen a esa posibilidad, por miedo al qué dirán.

“El Deseo más Grande” es la historia de Sara, una mujer que, al tiempo que está embarazada, atraviesa distintas situaciones que le hacen pensar en que no quiere ser mamá.

El presente escrito es una recopilación de los documentos utilizados durante el desarrollo, preproducción, producción y postproducción del cortometraje.

Palabras Clave: Ficción, Drama, Feminidad, Maternidad, Decisión, Danza Árabe.

ABSTRACT

"The Greatest Wish" is an 18-minute short film that explores a moment in life of Sara, a belly dancer, who must choose between being or not being a mother. At the same time, a new door opens up for her professional life.

This story, told from a feminine point of view, is nourished by the experiences shared by women whose femininity has been questioned because they decided to not have children, women whose motherhood was bordered to be, to happen, by the circumstances, women whose motherhood was chosen, women who believe in the full freedom to choose over their bodies, and women who still fear that possibility because of what people say.

"The Greatest Wish" is the story of Sara, a woman who, while pregnant, goes through different situations that make her think she does not want to be a mother.

This article is a compilation of the documents used during the development, pre production, production and postproduction of the short film.

Key Words: Fiction, Drama, Motherhood, Femininity, Decision, Bellydance.

DEDICATORIA

A mi madre,
por permanecer incansable a mi lado.

A mi padre,
por ser escucha, por ser pilar.

A mi hermana,
por ser paciente, atenta y comprensiva.

A mi abuela,
por sus mimos y su entrega.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia.

A mis profesores de la carrera.

A mi gran equipo de trabajo.

A todos aquellos que fueron parte de esto.

Una película no es de una sola persona;
se hace entre muchos.

Gracias por todo, siempre.

TABLA DE CONTENIDO

HOJA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN	1
DERECHOS DE AUTOR	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	6
TABLA DE CONTENIDO	7
LISTA DE REQUERIMIENTOS	9
SINOPSIS	10
NOTA DE LA DIRECTORA	12
EQUIPO TÉCNICO	14
LISTA DE EQUIPOS	16
GUIÓN SUBRAYADO	19
DESGLOSE DE PRODUCCIÓN	25
GUIÓN DESGLOSADO BEAT A BEAT	39
CRONOGRAMA DE PREPRODUCCIÓN	66
TIRAS DE PRODUCCIÓN	68
PLAN DE RODAJE	71
DAYS OUT OF THE DAYS	75
PRESUPUESTO	77
LISTA DE PLANOS	83
CRONOGRAMA DE PLANOS	86
HOJAS DE LLAMADO	89
STORYBOARD	98
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS	122
REPORTES DE CÁMARA	128

REPORTES DE SONIDO	138
REPORTES DE SCRIPT	148
CONTRATOS DE LOCACIONES	209
CESIONES DE DERECHOS DE IMAGEN	214
CONTRATOS CON CREW	234
LISTA DE CRÉDITOS	254
FOTOS DE LA PRODUCCIÓN	257
ANEXO A	261
ANEXO B	262

LISTA DE REQUERIMIENTOS



PROYECTO: El Deseo Más Grande
PRODUCTOR: Carlos Quito
AD: Valentina Nuñez - Andrei Terán
FECHAS DE RODAJE: 15, 16, 17 y 22 de marzo de 2019
SALIDA DE EQUIPO: 14 de marzo de 2019 y 21 de marzo de 2019

CLASE: Desarrollo Tr. Titulación CTV
DIRECTORA: Cinthya Guaña Córdova

FECHA: 14 DE MARZO DE 2019

ENTRADA DE EQUIPO: 18 de marzo de 2019 y 22 de marzo de 2019

PARA RESERVA DE EQUIPO

- Lista de equipos firmada por profesor.
- Guión subrayado
- Guión desglosado bit a bit
- Desglose de producción
- Cronograma de preproducción
- Tiras de producción y Plan de rodaje
- Presupuesto real y de gasto.
- Llamados
- Lista de planos
- Cronograma de planos
- Plantas arquitectónicas de sets por escena con puestas de cámara y movimiento actoral
- Lista de equipo técnico (Crew)
- Contratos de Locaciones

PARA CIERRE DE PRODUCCIÓN

- Contratos Actores
- Reportes Cámara
- Reportes Sonido
- Reportes Script.
- Reporte de progreso diario producción.

PARA ENTREGA DE PRODUCTO FINAL

- Cesiones de derechos de música e imágenes
- Lista de Créditos
 - Sinopsis 200 palabras
 - Sinopsis 100 palabras
 - Sinopsis 50 palabras
 - Fotos de producción
 - Notas del Director
- Master DVCAM entregado a Patricio Enriquez.
- Master DVD adjunto a carpeta.

Aprobado Salida de equipo:
Cerrado Libro de producción:

Productor:

SINOPSIS

200 palabras

Sara es una bailarina e instructora de belly dance que, al tiempo que es aceptada para ser parte de un elenco de danza en Moscú, recibe la noticia de que está embarazada. Al dar clases de belly dance a mujeres embarazadas, Sara está sumida en un mundo que relaciona la feminidad principalmente con la maternidad.

Con la noticia del embarazo, ella empieza a mirar a sus alumnas desde una nueva perspectiva, pensando en que comparten el estado de embarazo pero al mismo tiempo, sintiéndose ajena a la maternidad. Sara se refleja en ellas y nota las complicaciones que implica mezclar su profesión con ser mamá, y su independencia femenina con la crianza.

Sara tiene un matrimonio estable, y una familia entusiasta por los niños. Pero aunque su esposo Marcelo cree que es tiempo de que tengan hijos y formen una verdadera familia, ella duda y oculta la noticia.

Durante una clase, una de sus alumnas rope el agua de fuente. Sara se ve forzada a llevarle al hospital y acompañar su parto. Después de presenciar un alumbramiento, Sara decide actuar con respecto a su situación: habla con Marcelo sobre su secreto y su decisión, a riesgo de acabar con su matrimonio.

100 palabras

Sara es una bailarina e instructora de belly dance que al enterarse que está embarazada, no sabe qué hacer. Al dar clases de belly dance a mujeres embarazadas, Sara está sumida en un mundo que relaciona la feminidad principalmente con la maternidad. Esto hace que sus alumnas la reflejen en un futuro en el que su profesión y la crianza no encajan del todo.

Aunque Sara le oculta la noticia a su esposo Marcelo, un hombre entusiasmado con tener hijos, un suceso repentino la obliga a actuar. Después de callar, Sara evalúa qué es lo que realmente quiere para su vida y asume el costo de oportunidad de sus decisiones.

50 palabras

Sara es una bailarina de belly dance que al enterarse que está embarazada se enfrenta al debate de ser o no mamá. Un suceso durante sus clases de danza con mujeres embarazadas obligará a Sara a evaluar qué es lo que realmente quiere para su vida.

NOTA DE LA DIRECTORA

En un tiempo en el que los roles, las categorías y los conceptos para los que nos han destinado se evalúan, se miran desde otras perspectivas y sobre todo, se cuestionan, contar historias desde otras voces, con otras cosas que decir, es imprescindible.

Uno de estos conceptos que está en proceso de reconfiguración en el imaginario colectivo, del que hablo en esta ocasión, que me intriga y me genera dudas profundamente personales, es la maternidad. Crecí pensando en la maternidad como sinónimo de sacrificio por amor; una de esas relaciones humanas en las que el que dá, entrega todo de sí, temiendo quedarse vacío, pero dándolo todo porque así es como debe ser. Crecí en un hogar, como muchos otros, en el que era mamá la que corría maratónicamente para cumplir con todo lo que sus dos demandantes hijas necesitaban. Siempre me pregunté si mamá lo quiso así, si de verdad quiso levantarse todos los días a las cinco de la madrugada a planchar faldas plisadas, trabajar de sol a sol para gastar el 80% de sus ingresos en sus hijas, o pasar noches en vela cuando ellas no llegaban pronto a casa, es decir, si planeó tenernos. Si lo hizo, es un acto de amor completamente válido. Si no lo hizo, es una aventura profundamente dolorosa. Pero no todos lo creen así, porque en el común del imaginario, la maternidad es casi un sinónimo de feminidad, que exige reaccionar con dicha.

Yo sé que, en este punto de mi vida y de mi salida al mundo profesional, la noticia de un embarazo será recibida con alegría. No sé si en el futuro esto cambie. Sin embargo, he recibido mil y un sugerencias sobre repensar mi planteamiento, para el futuro, claro, cuando tenga estabilidad económica y un buen esposo. ¿Qué pasa si los tengo, pero sigo sin querer tener hijos?

Sara, la protagonista de esta historia es una mujer que camina en terreno fértil para tener una “verdadera familia”: tiene buen esposo, una profesión, estabilidad económica, una familia emocionada, y edad suficiente; además, ella cohabita con mujeres que llevan su maternidad con dicha y orgullo. Aun así, el deseo de ser madre parece no estar en ella.

Cuento esta historia porque quiero hablar de las mujeres que dudan sobre aquello para lo que están predestinadas y de lo que los otros les dicen, que encaran el temor de enfrentarse al mundo que quiere lo opuesto a ellas, y que deciden asumiendo los costos de oportunidad de sus elecciones. Cuento esta historia para hablar de las mujeres que no quieren ser madres con la esperanza de que algún día la idea de la maternidad sacrificada deje de estar romanizada, y de que estas mujeres dejen de ser cuestionadas por haber decidido no tener hijos, por haber decidido sobre sus cuerpos y sus vidas.

EQUIPO TÉCNICO

#	CARGO	NOMBRE
1	PRODUCCIÓN GENERAL	Carlos Quito
2	PRODUCCIÓN EJECUTIVA	Cindy Murillo
3	ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	Nicole Carrera
4		Tamia Ortiz
5		María Paula Hernández
4	DIRECCIÓN	Cinthya Guaña Córdova
5	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	Valentina Nuñez
6		Andrei Terán
7	SEGUNDO ASISTENTE DE DIRECCIÓN	Daniela Ribadeneira
8	ASISTENTE DE EXTRAS	Samuel Granizo
9	SCRIPT	Josué Bolaños
10		Cristina Cisneros
11	DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA	Esteban Viteri
12	PRIMER ASISTENTE DE DE CÁMARA	Andrés Flores
13	SEGUNDO ASISTENTE DE CÁMARA	Daniel López
14		Isaac Torres
15	DISEÑO DE PRODUCCIÓN	Andreina López
16	VESTUARIO	Andrea Castellanos
17	UTILERÍA	Rachel Proaño
18	DECORACIÓN DE SET	Daniela Fierro
19	GAFFER	Adrián Morales
20		Pamela Noboa
21	KEY GRIP	Alejandro Adriano
22	GRIP	Cristian Peñafiel
23		Francisco Potosí
24	SONIDO	Melanie Guerra
25	BOOM	Sebastián Cabascango
26		Diego Torres

27	MONTAJE , COLOR Y DISEÑO DE SONIDO	Cintha Guaña Córdova
28	MÚSICA	Álvaro Vivanco

LISTA DE EQUIPOS

Cámara		Óptica		Trípodes		Monitores	
Sony FS7	1	Kit CINE ALTA	1	Manfrotto 504	1	Sony 9" LCD	1
Shape Follow Focus pro	1	14mm	1	Avenger Baby Stand	8	ATOMOS Ninja	1
Shape Shoulder 4x4	1	24mm	1	Avenger Steel Combo	4		
		35mm	1	Maleta tripode	1		
		50mm	1	Baby	1		
		85mm	1	Hi hat	1		
		135mm	1				
		SELP28135G	1				
		Cada óptica con sus dos tapas					

Accesorios cámara		Accesorios video
Baterías	2	HDMI 50cm
Cargadores	2	KIT ÁTOMOS CASE
Hard Case FS7	1	INFROD ÁTOMOS
		Memorias 128

Sonido		Óptica	
Mixer Zoom	1	Micrófono Boom	1
Portamixer	1	Kit Lavalier	4
		Cable Duplex	1
		Cable XLR	2
		Caña	1
		Suspensión	1
		Mango	1
		Zeppelin	1
		Pilas	16

Luces		Grip		Banderas	
Mole 900w	1	C-Stands	12	Kit bandera	1
Ikan 300	3	Galletas	12	Black Single Scrim 18" x 24"	3
Fluotec 120	2	Ceferinos	12	Black Double Scrim 18" x 24"	3
Ikan 200	2	Bolsas de arena	12	Artificial Silk Scrim 18" x 24"	2
Barndoors Mole	1	Mafer Clamp	6	Cello cucoloris	1
Barndoors Fluotec	2	Apple mediano	6	Flags 18" x 24"	6
Barndoors Ikan 300	3	Apple grande	6	Black Single Scrim 24" x 36"	3
Barndoors Ikan 200	2			Black Double Scrim 24" x 36"	3
Helya	3			Artificial Silk Scrim 24" x 36"	2
				Wood Cucoloris 24" x 36"	1
				Flags 24" x 36"	6
				Carrying Case	1

Dolly		Extras	
Doorway	1	CTO	4
Rieles de 3 mts	2	CTB	6
Riel de 1.5mts	1	D 250	5
Curva	1	3ND	4
Cuñas	38	Pinzas	48
Llave de pico	2	Guantes	4 pares
Patines	4	Tela negra	2
Riata	4	Tela blanca	2
Bongies 50cm	4	Motorolas	6
Bongies 30cm	4	Extensiones	10
		Cortapicos	5
		Pluma	1

DESGLOSE DE PRODUCCIÓN

Scene INT CONSULTORIO MÉDICO - DÍA ...

SARA está en medio de una cita con su ginecóloga MARICARMEN. Se entera que está embarazada.

Not Merged ...

Location: HOSPITAL AXSIS ...

1

Breakdown Scene Documents

copy paste select all select none

Casting <ul style="list-style-type: none">1. SARA3. MARICARMEN7. FLOR	Art <ul style="list-style-type: none">manchas que se dibujan en el ultrasonido	Camera
Extras Casting	Construction	Electric
Stunts	Property <ul style="list-style-type: none">expedientes (FLOR)líquido transparente (MARICARMEN)pinza de Papanicolau (MARICARMEN)saca un aparato (MARICARMEN)	Grip
Hair	Set Decorating <ul style="list-style-type: none">anaquelcamilla de ginecologíaescritoriomáquina de ecografíasmesa de vidriootros utensilios médicos	Sound
Makeup	Greenery	Music
Costumes <ul style="list-style-type: none">bata azul (SARA)guantes (MARICARMEN)ropa interior	Locations	Special Effects <ul style="list-style-type: none">panza, pegajosa y brillante
	Transportation	Visual Effects

Scene EXT CALLE ENTRADA A SALA DE DANZA - TARDE ...

SARA llama a MARCELO. Le cuenta otra noticia: le aceptaron en un elenco Ruso. Al mismo tiempo, MARIUXI y su HIJA le esperan afuera de la sala de danza.

Not Merged ...

Location: [Click to add/set location short name](#)

2

Breakdown Scene Documents

copy paste select all select none

Casting <ul style="list-style-type: none">1. SARA5. MARIUXI13. GINA	Art <ul style="list-style-type: none">anillobolsa deportivacochecitoenorme bolsapulserasrelojteléfono	Camera
Extras Casting	Construction	Electric
Stunts	Property	Grip
Hair	Set Decorating <ul style="list-style-type: none">puerta del salón de danza	Sound
Makeup	Greenery	Music
Costumes	Locations	Special Effects
	Transportation	Visual Effects

Scene INT SALA DE DANZA - TARDE

MARIUXI le pide a SARA volver a la danza. Sara lo permite y Mariuxi deja a la niña acomodada mientras se dispone a bailar. La niña se inquieta y flora, molestando a las demás bailarinas. Mariuxi se ve obligada a ir a calmar a la niña.

3 Not Merged Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy	paste	select all	select none
Casting		Art	Camera
1. SARA		botella de agua	Electric
4. CLAUDIA		caderines árabes	Grip
5. MARIUXI		sorbo de agua	Sound
6. MARTÍN		Construction	Baladí
Extras Casting		Property	Music
Stunts		chupón (MARTÍN)	Special Effects
Hair		coche (MARIUXI)	Visual Effects
Makeup		Set Decorating	
Costumes		banca	
caderín		equipo de sonido	
caderín árabe		espejo	
chompa		Greenery	
ropa cómoda		Locations	
		Transportation	

Scene INT HABITACION SARA Y MARCELO - NOCHE

SARA descubre sus viejos trajes de danza. Baila con uno de ellos puesto. Cuando entra MARCELO, ella deja de bailar. Ambos discuten sobre el viaje y sobre la posibilidad de tener hijos.

4 Not Merged Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy	paste	select all	select none
Casting		Art	Camera
1. SARA		caja.	Electric
2. MARCELO		softerón	Grip
Extras Casting		Construction	Sound
Stunts		Property	Music
Hair		cajas abiertas. (SARA)	Special Effects
Makeup		gafete	Visual Effects
Costumes		trajes de Belly Dance (SARA)	
chaqueta y el saco		Set Decorating	
flamante traje turquesa.		camra	
pijama (MARCELO)		Greenery	
top		Locations	
zapatos (MARCELO)		Transportation	

Scene INT SALA CASA DE YEYA - TARDE

Reunión familiar en la casa de Doña Yaya para celebrar la aceptación de Sara al elenco ruso.

5 Not Merged Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy	paste	select all	select none
Casting		Art	Camera
1. SARA		bocaditos	Electric
2. MARCELO		copitas con cola de naranja	Grip
3. MARICARMEN		fotos	Sound
8. YEYA		álbum de fotos	Music
9. DOÑA MARY		Construction	Special Effects
10. JESI		Property	Visual Effects
11. PABLITO		charola	
Extras Casting		copas de champaña	
Stunts		fotos	
Hair		Set Decorating	
Makeup		mesa de centro.	
Costumes		sillón de la sala	
		Greenery	
		Locations	
		Transportation	

Scene INT COCINA CASA DE YEYA - TARDE
SARA y MARICARMEN discuten en la cocina porque no le dijo a Marcelo sobre el embarazo.
6 Not Merged
Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy	paste	select all	select none
Casting	Art	Camera	
1. SARA	bowls de las picadas	Electric	
2. MARCELO	mantel	Grip	
3. MARICARMEN	Construction	Sound	
10. JESI	Property	Music	
11. PABLITO	cuento (MARCELO)	Special Effects	
12. GERONIMO	Set Decorating	Visual Effects	
Extras Casting	lavabo		
Stunts	mesón		
Hair	Greenery		
Makeup	Locations		
Costumes	Transportation		

Scene INT DUCHA CASA DE SARA - NOCHE
SARA se está bañando. Reflexiona sobre los cambios en su cuerpo.
7 Not Merged
Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy	paste	select all	select none
Casting	Art	Camera	
1. SARA	agua	Electric	
Extras Casting	jabón	Grip	
Stunts	Construction	Sound	
Hair	Property	Music	
Makeup	Set Decorating	Special Effects	
Costumes	Greenery	Visual Effects	
	Locations		
	Transportation		

Scene INT SALA DE DANZA - TARDE
SARA está dando la clase. Examina los cuerpos de sus estudiantes. A CLAUDIA se le rompe la fuente. GINA se ofrece a ayudar.
8 Not Merged
Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy	paste	select all	select none
Casting	Art	Camera	
1. SARA	manchas como de agua derramada	Electric	
13. GINA	Construction	Grip	
Extras Casting	Property	Sound	música de Belly Dance
Stunts	Set Decorating	Music	
Hair	Greenery	Special Effects	
Makeup	Locations	Visual Effects	
Costumes	Transportation		
caderin árabe			
zapatos (SARA)			

Scene INT PASILLO DE EMERGENCIAS - TARDE

SARA y CLAUDIA llegan al hospital. ENFERMEROS llevan a CLAUDIA al quirófano.

9 Not Merged
Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy paste select all select none

Casting 1. SARA 4. CLAUDIA 14. ENFERMERA 1 15. ENFERMERA 2	Art carrilla	Camera Electric Grip Sound Music Special Effects Visual Effects
Extras Casting	Construction	
Stunts	Property	
Hair	Set Decorating	
Makeup	Greenery	
Costumes	Locations	
	Transportation	

Scene INT SALA DE ESTERILIZACION - NOCHE

SARA se prepara para entrar al quirófano. Los enfermeros le ayudan.

10 Not Merged
Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy paste select all select none

Casting 4. CLAUDIA 14. ENFERMERA 1 15. ENFERMERA 2	Art	Camera Electric Grip Sound Music Special Effects Visual Effects
Extras Casting	Construction	
Stunts	Property	
Hair	Set Decorating	
Makeup	Greenery	
Costumes guantes quirúrgicos traje quirúrgico traje quirúrgico	Locations	
	Transportation	

Scene INT QUIROFANO - NOCHE

SARA presencia el parto de CLAUDIA. El PADRE del niño recibe al hijo.

11 Not Merged
Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy paste select all select none

Casting 1. SARA 4. CLAUDIA 14. ENFERMERA 1 15. ENFERMERA 2 16. PADRE	Art bebé envuelto en una tela azul	Camera Electric Grip Sound Music Special Effects niño Visual Effects ensangrentada
Extras Casting	Construction	
Stunts	Property	
Hair	Set Decorating	
Makeup	Greenery	
Costumes traje quirúrgico	Locations	
	Transportation	

Scene INT HABILACION SARA Y MARCELO - NOCHE

SARA sale del baño y le cuenta a MARCELO que está embarazada. Sara le dice que no va a ser mamá.

12 Not Merged
Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy paste select all select none

Casting	Art	Camera
1. SARA	control remoto	Electric
2. MARCELO	toalla	Grip
Extras Casting	Construction	Sound
Stunts	Property	Music
Hair	baja el volumen (MARCELO)	Special Effects
Makeup	toalla (SARA)	Visual Effects
Costumes	Set Decorating	
	puerta del baño	
	TV	
	Greenery	
	Locations	
	Transportation	

Scene INT HABILACION SARA Y MARCELO - DIA

SARA está en el cuarto vacío de las cosas de Marcelo. Encuentra su anillo de bodas en el velador. MARICARMEN entra a la habitación y encuentra a Sara llorando.

13 Not Merged
Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy paste select all select none

Casting	Art	Camera
1. SARA	anillo	Electric
3. MARICARMEN	cajas	Grip
Extras Casting	fotos	Sound
Stunts	sofiterón	Music
Hair	Construction	Special Effects
Makeup	Property	Visual Effects
Costumes	Set Decorating	
	closets	
	velador	
	Greenery	
	Locations	
	Transportation	

Scene INT AUDITORIO - DIA

SARA está sentada en el auditorio. Su MAESTRA RUSA la llama al escenario.

14 Not Merged
Location: Click to add/set location short name

Breakdown Scene Documents

copy paste select all select none

Casting	Art	Camera
1. SARA	dos anillos	Electric
17. MAESTRA RUSA	Construction	Grip
Extras Casting	Property	Sound
Stunts	Set Decorating	Music
Hair	butaca	Special Effects
Makeup	Greenery	Visual Effects
Costumes	Locations	
	Transportation	

GUIÓN SUBRAYADO

DESSEJO
DE
PRODUÇÃO

EL DESEO MÁS GRANDE
Blue Version (All Pages)
11 de marzo de 2019

Cintha Guaña Córdoba

cin.gabygc@gmail.com
593 969 091 342

1 INT. CONSULTORIO MÉDICO - DÍA

1

Sara tiene puesta una bata azul y está recostada en una camilla de ginecología, con las piernas abiertas y separadas.

MARICARMEN (28) saca una pinza de Papanicolau de entre las piernas, por debajo de la bata de Sara. El cuerpo de Sara da un pequeño salto involuntario, casi perceptible.

Maricarmen deja la pinza sobre la mesa de vidrio donde están otros utensilios médicos, se quita rápidamente los guantes.

Maricarmen se pone de pie junto y examina el vientre de Sara; hace presión en distintos puntos. Toca uno, toca otro, toca un tercero y nota algo. Toca en los dos últimos lugares nuevamente y mira a Sara. Sara mira hacia el techo. Maricarmen camina apresurada hacia el anaquel.

SARA

¿Eso es todo?

MARICARMEN

Baja no más las piernas.

Sara baja las piernas. Se coloca la ropa interior. Maricarmen busca en el anaquel y saca un aparato. Lo arma mientras regresa hacia la camilla. Prende la máquina de ecografías. Teclea un par de cosas en la máquina.

FLOR (50) entra y deja unos expedientes sobre el escritorio.

FLOR

Aquí le dejo, mi doc... ¡Hola niña Sarita!

Maricarmen asiente; Sara le sonríe y le dice hola con la mano. Maricarmen enciende el aparato que armó, se coloca un par de guantes nuevos. Alza la bata de Sara, toma un poco de un líquido transparente y lo unta sobre el vientre de Sara.

Flor se acerca a husmear. Maricarmen desliza el aparato sobre el vientre al tiempo que mira hacia las manchas que se dibujan en el ultrasonido. Flor se entusiasma. Sara mira todo, confundida.

SARA

¿Todo...bien?

Flor mira conmovida a Sara. Maricarmen no sabe como decirle lo que sucede.

Sara entiende el silencio, evade la noticia y las miradas. Se mira la panza, pegajosa y brillante, por el lubricante que Maricarmen untó.

CORTE A:

2 EXT. CALLE ENTRADA A SALA DE DANZA - TARDE

2

Sara camina deprisa al tiempo que sostiene su celular entre el hombro y la oreja. El teléfono timbra en espera de que alguien conteste. Una bolsa deportiva cuelga de su muñeca derecha; ella se quita con dificultad su reloj, pulseras y los guarda en la bolsa. El aro de matrimonio se queda en su dedo. El teléfono sigue timbrando.

MARIUXI (25) espera a Sara en la puerta de calle, junto a MARTÍN (1), que está sentada en un cochecito. Carga una enorme bolsa.

En medio del apuro, Sara le saluda desde lejos, por cortesía.

Aló. MARCELO (32) (V.O.)

Sara no responde.

MARCELO (V.O.)
Aló, ¿amor?...

Sara agarra el teléfono con la mano y sigue caminando hasta encontrarse con Mariuxi y Martina.

SARA
Eh...me aceptaron.

MARIUXI
(susurrando)
¡Felicidades!

Sara saluda a Mariuxi y Martina con abrazo y beso.

MARCELO (V.O.)
...¿a qué?

SARA
¡Al elenco ruso!

MARCELO (V.O.)
Ah, cierto. Qué bien. No...no me lo esperaba.

SARA
¿Celebramos hoy noche?

MARCELO (V.O.)
Trabajo hasta tarde.

SARA
Tengo clase ahora. Nos vemos en casa
¿cierto?

MARCELO (V.O.)

Sí. Te amo.

Sara cuelga el teléfono, lo guarda en la bolsa y toma la manija de la puerta del salón de danza.

SARA

¡Qué bueno verte! Y esa muñequita linda...

MARIUXI

Es nene.

Sara disimula la vergüenza. **Justo antes de que entre, Mariuxi interrumpe.**

MARIUXI

Quiero volver.

Sara mira disimuladamente a Martín.

SARA

¿Y el guagua?

MARIUXI

Pensé que podía quedarse aquí.

SARA

Eh, no, sí... claro. ¿Empiezas hoy?

MARIUXI

¡Sí, sí! Vine lista.

Sara mira a Mariuxi un tanto incrédula.

3 INT. SALA DE DANZA - TARDE

3

En cuanto Sara entra, varias mujeres embarazadas con tamaños distintos de panzas, vestidas con ropa cómoda y caderines árabes en la cintura, se forman en escuadras. Cada una sabe su posición. **Sara se saca la chompa mientras camina.**

SARA

Vamos chicas, que en dos minutos empezamos.

Deja la bolsa sobre una banca. Guarda la chompa. Saca una botella de agua y un caderín árabe. Toma un sorbo de agua. A lo lejos, Mariuxi entra a la sala con el niño y el coche.

Sara va hacia el equipo de sonido y pone play a un Baladí suave. Se coloca el caderín. Se para frente a todo el grupo. Dirige la clase a pesar de que mira disimuladamente a Mariuxi a través del espejo. Ella acomoda el coche y se ata rápidamente el caderín mientras intenta distraer a Martín con su chupón. Mariuxi le da instrucciones a Martín para

permanecer quieta. Martín parece entender. Mariuxi se une al grupo, intentando no interrumpir.

Después de un par de pasos de la coreografía, Martín se inquieta y bota el chupón. Empieza a hacer ruidos.

MARTÍN

Maa ma. Ma ma. Mamaaa. Aaaaah. Aaahhh.

El grito de Martín incomoda a las mujeres del lugar. **CLAUDIA (28) regresa a ver al niño mientras baila.** Sara debe alzar más la voz para dar indicaciones sobre los pasos. **Claudia vuelve a enfocarse en la coreografía.**

El niño empieza a llorar. Un par de mujeres regresan a ver a Mariuxi. Ella se rinde y va entre las columnas de mujeres tras Martín. Le marca y le consuela. Se sienta en la banca y da de lactar a Martín, para que se calme.

Sara empatiza con Mariuxi y le da un fin a la partitura que está haciendo.

SARA

(a todas)

Bien. Vamos a hacer una pausa.

Respiren, tomen agüita.

Las mujeres se dispersan. Sara se sienta junto a Mariuxi y juega con el pie de Martina. Claudia, quien tiene un embarazo evidentemente avanzado, se sienta del otro lado de Mariuxi.

CLAUDIA

Tranquila.

MARIUXI

Qué grande que está tu pancita.

¿Cuándo te toca?

CLAUDIA

En un par de semanas. Estoy aterrada.

SARA

El segundo, ¿no?

CLAUDIA

El segundo.

Claudia toma la mano de Sara y la pone sobre su panza para que sienta a su bebé.

SARA

(para sí misma)

...se movió.

CLAUDIA

(a Mariuxi)

Y tranquila, que así mismo son los guaguas.

Con la otra mano, Sara se hala el caderín remordido en su vientre.

4 INT. HABITACIÓN SARA Y MARCELO. - NOCHE

4

Las manos de Sara sacan un un empolvado pero flamante traje turquesa. Los medallones del traje suenan. Sara sopla y sacude delicadamente el polvo. En la cama hay más trajes de Belly Dance extendidos y cajas abiertas.

Sara se coloca la pieza superior del traje sobre el top que trae puesto. Acomoda sus pechos para que entren.

Toma la parte inferior. Se abrocha el gafete, que le queda un poco apretado. Hace un par de pasos como para probar el traje. Los colgantes del traje suenan al ritmo del movimiento de cadera y de hombros.

Incrementa el ritmo y empieza a moverse por el espacio. Hace un par de vueltas. Baila por toda la habitación como si estuviese en una presentación. Sus brazos parecen flotar en el aire. Sus dedos parecen tener vida propia. Su pelo acompaña al movimiento de cadera.

Cuando está en el clímax del movimiento, el gafete se suelta. Marcelo entra en la habitación. La falda sale disparada en el movimiento. Sara se da cuenta de ambas cosas y para repentinamente, avergonzada. Se acerca y le da un beso. Él pone sus manos sobre la cintura de Sara.

MARCELO

¿Cuanto tiempo te quedas en Moscú?

SARA

NOS quedamos...

MARCELO

No puedo dejar el trabajo. Ya hablamos de esto, Sari.

Él se separa para quitarse la chaqueta y el saco. Los cuelga en el solterón.

SARA

Cuando no era real, y ahora está pasando.

Sara recoge el traje y lo devuelve a la caja. Marcelo recoge los trajes de la cama y los empaca.

MARCELO

Ya estamos grandes...

SARA

¡Por eso! Es una suerte que me aceptaran.

Sara recoge las cajas y las apila en el suelo mientras Marcelo se quita los zapatos y continua.

MARCELO

...estamos más viejos y va a ser tarde cuando queramos formar una familia.

Marcelo se quita la ropa y se pone la pijama.

SARA

¡Somos una familia!

Marcelo regresa a ver a Sara por encima del hombro. La enfrenta con la mirada.

MARCELO

¿Los dos?

Sara toma aire.

SARA

¡Te lo dije desde el inicio y estuviste de acuerdo!

MARCELO

Pensé que con el tiempo se te iba a pasar.

Marcelo se mete a la cama, le da la espalda a Sara y se cubre hasta la cabeza.

Consternada, Sara se sienta en la cama de espaldas a él. Mira disimuladamente su vientre. Mira al frente.

5 INT. SALA CASA DE YEYA - TARDE

5

Unas manos viejas pasan fotos de dos niñas. Son las manos de YEYA (61). A su lado, en el sillón de la sala están sentados Marcelo, Maricarmen, y una TÍA (61). JESI (8) está sentada sobre las piernas de Yeya. Sobre ella, el álbum de fotos. Maricarmen y la Tía pican bocaditos que hay en la mesa de centro.

PABLITO (3) está sentado sobre las piernas de Sara; DOÑA MARY (50) trae copas de champaña en una charola y reparte a otros familiares que están de pie detrás del sillón, mirando las fotos.

YEYA

(a Jesi y a Pablito)

Cuando yo no estaba, mi Sarita le cuidaba a tu mamá.

JESI

Yo no le cuido al Pablito porque es muy malcriado.

Marcelo se pone de pie. Pablito se inquieta y empieza a sollozar. Sara no sabe cómo tranquilizarlo. Maricarmen agarra a Pablito. **Sara se siente aliviada. Come un bocadito.**

Marcelo trae dos copitas con cola de naranja y se las da a los niños. Se arrodilla a los pies de Yeya para ver la foto, en la que está SARA (9) marcando a MARICARMEN (1). Yeya pasa a otra foto en la que SARA (13) está dando de comer a MARICARMEN (5), que ha ensuciado la cara de Sara y la mesa.

DOÑA MARY

¡Uy, mi Sarita! Don de madre tuvo con mi niña Maricarmen.

YEYA

Ya van a ver cuando vengan mis nietos.

Marcelo mira a Sara. Sara encuentra la mirada de Marcelo. **Deja de masticar.**

SARA

Si es que vienen, "doña Yeya".

Maricarmen y Sara se miran. Marcelo se da cuenta de la complicidad entre ambas. Maricarmen disimula.

MARICARMEN

Hagamos el brindis, pues.

Ella extiende el brazo y toma su copa de la mesa de centro. Todos asienten y alistan sus copas.

MARICARMEN

Por mi ñaña y... su futuro brillante en Moscú.

Cuando dice "futuro brillante", emula un baile árabe.

TODOS

¡Salud!

Los niños chocan las copas con Marcelo, que no está completamente cómodo, pero disimula. **Marcelo mira disimuladamente a Maricarmen.**

Sara se toma la champaña de un solo trago. Maricarmen mira a Sara.

6 INT. COCINA CASA DE YEYA - TARDE

6

Sara coloca las copas sobre el mesón. **GERÓNIMO (33)** está en el lavabo. Maricarmen se acerca con los bowls de las picadas

vacíos al mesón y le da un beso volado a Gerónimo. Él sale de la cocina. Ellas están solas.

MARICARMEN

No le dijiste.

SARA

No lo voy a tener.

Maricarmen hace un gesto a Sara para que mire hacia la sala. Sara mira. Marcelo tiene sentados a Jesi y Pablito, uno en cada pierna. Les narra un cuento. Ellos están muy atentos.

Maricarmen hace un gesto para cuestionar a Sara. Sara niega con la cabeza mientras se seca las manos en un mantel.

7 INT. DUCHA CASA DE SARA - NOCHE

7

El agua cae sobre la cara de Sara.

El jabón está en el piso, caído entre sus pies.

Sara lo mira. Mira al frente.

8 INT. SALA DE DANZA - TARDE

8

Sara busca a con la mirada a Mariuxi. Su lugar está vacío. Continúa marcando tres pasos en ocho tiempos con su cadera, hombros y pies. Las mujeres embarazadas siguen la coreografía. Sara cuenta en modo automático.

SARA

Y un, dos, tres, cuatro... cinco, seis... siete, ocho.

El sonido se comprime. Mientras Sara ejecuta la serie de pasos y agrega otros, mira los distintos estados de gestación de sus alumnas. Se siente perdida entre los tamaños de barrigas y los cuerpos cuyo movimiento es torpe y limitado por el embarazo.

Mira su vientre también; está ligeramente hinchado.

De pronto, los cuerpos empiezan a aglomerarse alrededor de uno solo. Sara deja de bailar y camina hacia sus alumnas. Se da cuenta de que ha pisado algo.

El sonido vuelve a ser normal. Sara mira al piso: hay manchas como de agua derramada. Sube la mirada para descubrir a Claudia asustada.

Las mujeres intentan mantener en calma a Claudia. Sara está asustada. Las mujeres le regresan a ver, por lo que decide ponerse al frente de la situación.

SARA

Chicas, ayuden a Claudia a sentarse.

La música de Belly Dance sigue sonando. Las alumnas siguen a Sara: toman de la mano a Claudia y la llevan hasta la banca.

Todas miran a Sara nuevamente. Sara reacciona un par de segundos después. Se zafa el caderín, lo mete en su bolsa. Se coloca los zapatos y camina hacia la puerta. Regresa a ver a Claudia.

Se escucha una voz.

GINA (24)

Yo le ayudo a bajar.

Claudia mira a Sara también. Toma aire.

9 INT. PASILLO DE EMERGENCIAS - TARDE

9

La puerta se abre repentinamente porque una camilla sobre la que está recostada Claudia entra. ENFERMERA 1 (50) y un ENFERMERA 2 (33) la empujan. Sara corre detrás. Claudia brama de dolor.

Poco a poco, Sara detiene el trote. Claudia se percata.

CLAUDIA

¡No me dejeeeeeeeeeees!

Sara mira a Claudia alejarse. Duda entre seguir o salir del lugar.

10 INT. SALA DE ESTERILIZACIÓN - NOCHE

10

Sara mete los brazos y pies a un traje quirúrgico que la Enfermera 1 y la Enfermera 2 le ayudan a colocarse.

Las enfermeras atan el traje.

Las manos de Sara entran en un par de guantes quirúrgicos con dificultad.

La enfermera abre la puerta, dando paso a una gran cantidad de luz que encandila el rostro de Sara.

11 INT. QUIRÓFANO - NOCHE

11

Solo se escucha la respiración agitada de Sara.

En cámara lenta:

Claudia toma la mano de Sara y la aprieta durísimo; sus dedos se comprimen. El cuerpo de Claudia se desliza hacia adelante en el esfuerzo de pujar. Las pantorillas de Claudia tiemblan. Claudia tiene la boca abierta hasta el extremo en un grito de

dolor que no se oye. Sara cierra los ojos fuertemente. Una lágrima cae por su mejilla.

El llanto de un bebé inunda el lugar. La cabeza de Claudia cae sobre la camilla, rendida.

La enfermera, que tiene al bebé envuelto en una tela azul y ensangrentada en brazos, camina hacia Sara. Sara empalidece. Los ojos se abren como platos. Pone los brazos en posición de recepción, por inercia.

La enfermera pasa de largo, con el niño en brazos y se lo entrega a su PADRE (28), que acaba de entrar al quirófano, vestido con el mismo traje quirúrgico.

Sara respira aliviada, pero no puede evitar regresar a ver. La enfermera entrega el bebé a su padre. El hombre se conmueve hasta el extremo cuando carga a su hijo.

12 INT. HABITACIÓN SARA Y MARCELO - NOCHE

12

Marcelo está sentado en la cama, viendo TV. Envuelta en una toalla y con otra en la cabeza, Sara está parada en el umbral de la puerta del baño. Marcelo le baja el volumen a la TV. Sara permanece inmóvil, se miran. Después de un par de segundos, Sara avanza y habla.

SARA

Estoy embarazada Marce.

Marcelo sonríe esperanzado.

MARCELO

Ya lo sabía.

Sara no sabe qué decir. Marcelo se pone de pie y se acerca a ella.

MARCELO

Me encontré con la auxiliar de Maricarmen.

Sara aprieta la toalla sobre su pecho. Marcelo la abraza por la cintura.

MARCELO

Está bien, Sari. Yo entiendo que estás nerviosa.

Sara asienta su cabeza sobre el hombro de Marcelo. Él baja su cabeza hasta el vientre de Sara.

MARCELO

Tienes todo el derecho de estarlo...
la obra, el viaje, el bebé...

SARA
(interrumpiendo)
Los planes no van a cambiar, Marce.

Marcelo le alza a ver, optimista.

MARCELO
¡Claro que no! Puedo...pedir permiso
para cuidar al bebé y tu...

SARA
(interrumpiendo)
No, Marce. Los planes no van a
cambiar.

Marcelo se separa de Sara. Intenta entender lo que dice.

SARA
No voy a ser mamá.

Marcelo está desconcertado.

MARCELO
O...key. Okey... okey.

Intentando procesar la información, vuelve lentamente a la
cama y toma el control remoto.

Sara está intrigada por la reacción. Marcelo le mira, y
vuelve a la TV.

Sara vuelve al baño. Se seca el cabello con la toalla,
mientras mira a Marcelo.

13 INT. HABITACIÓN SARA Y MARCELO - DÍA

13

La luz del sol entra por la ventana al tiempo que Sara entra
despacio a la habitación, como si le dolieran las entrañas.

La encuentra desordenada y un tanto vacía. Los closets están
semiabiertos, y hay un par de cajas por el suelo. Las fotos
de Marcelo y Sara no están; solo algunas en las que ella
baila o posa con sus trajes. Tampoco hay ropa en el solterón.
No hay un rastro de Marcelo.

Sara se resiste a creerlo. La voz de Maricarmen se oye a lo
lejos.

MARICARMEN (V.O.)
¿Puedes venir, o te llevo el desayuno
a la camita?

El mismo rayo de luz hace que un "algo metálico" brille sobre
el velador de Marcelo. Sara camina hacia el "algo" mientras

se toca el dedo anular. Llega hasta el velador, se sienta en el suelo. Toma el "algo" entre las manos.

El rostro de Sara se deconstruye totalmente. Lloro de dolor, en silencio, mientras presiona el anillo entre sus dedos. Ahoga el quejido del llanto.

Maricarmen entra a la habitación y encuentra a Sara en el suelo. Se arrodilla rápido. Cuando intenta abrazar a Sara, ella interrumpe.

SARA
Yo elegí esto.

14 INT. AUDITORIO - DÍA

14

Hay dos anillos en el dedo anular de Sara. Ella está sentada en una butaca, ensimismada en sus pensamientos. Una voz de mujer con acento ruso le hace reaccionar enseguida.

MAESTRA RUSA (55)
Sara...Sara Millán, ¿from Ecuador...?

Sara alza a ver. Se levanta de la butaca. Otras bailarinas, que por su fisonomía parecen ser de regiones distintas, esperan en las butacas.

Sara sube al escenario. La Maestra Rusa, que tiene una lista en su mano, escoge un lugar para Sara. La direcciona hasta ahí.

MAESTRA RUSA (55)
Ty budesh' zdes', khorosho? (¿Estarás aquí, ¿de acuerdo?)

SARA
Khorosho. (De acuerdo)

Sara asiente. Está radiante e incrédula.

La CÁMARA SE ABRE, y descubrimos que Sara esta ubicada en un lugar cercano del proscenio, casi en el centro. Otras bailarinas y un par de bailarines están dispuestos en el espacio.

GUIÓN DESGLOSADO BEAT A BEAT

Verbos de acción

Son verbos que toman algo que puedes hacer a alguien. Tienen un componente emocional y otro físico.

POR EJEMPLO: CREER es un verbo, pero no de acción. Describe un estado mental, no algo que puedo hacer con alguien. **CAMINAR** tampoco pues no es algo que haces a alguien.

En cambio, **ACUSAR**: tomas un objeto y lo acusas. Tiene un componente emocional y otro físico y es una transacción entre dos personas, el acusado y el acusador.

EJEMPLOS DE VERBOS DE ACCIÓN:

Abogar	Atraer	Defender
Abrumar	Avergonzar	Demandar
Acariciar	Bendecir	Denigrar
Acechar	Bromear	Desacreditar
Aceptar	"Bulear"	Desafiar
Aclamar	Burjar	Desalentar
Acomodar	Calcular	Desbaratar
Acuchillar	Calentar	Descalificar
Acusar	Calmar	Deslumbrar
Adormecer	Castigar	Destruir
Adular	Castrar	Desvestir
Afirmar	Celebrar	Diagnosticar
Agobiar	Citar	Dirigir
Ahogar	Clarificar	Disculpar
Alabar	Complementar	Disminuir
Aleccionar	Condenar	Doblar
Alegar	Confiar en	Dominar
Alentar	Consentir	Eclipsar
Aliviar	Convencer	Elogiar
Amenazar	Convocar	Empoderar
Amonestar	Coquetear	Empujar
Animar	Coronar	Enaltecer
Apaciguar	Cortejar	Encantar
Aplacar	Criticar	Encaramar
Aplastar	Cuidar	Encomiar
Aplaudir	Culpar	Engañar
Apoyar	Dar asco a	Engatusar
Aprobar	Dar guerra	Ensalzar
Arrullar	Dar la bienvenida a	Enseñar
Atacar	Debilitar	Ensombrecer
Atormentar	Decepcionar	Entregarse

EL DESEO MÁS GRANDE
Blue Version (All Pages)
11 de marzo de 2019

Cinzaya Guaña Córdoba

cin.gabygc@gmail.com
593 969 091 342

1 INT. CONSULTORIO MÉDICO - DÍA

1

Sara tiene puesta una bata azul y está recostada en una camilla de ginecología, con las piernas abiertas y separadas.

MARICARMEN (25) saca una pinza de Papanicolaou de entre las piernas, por debajo de la bata de Sara. El cuerpo de Sara da un pequeño salto involuntario, casi perceptible.

Maricarmen deja la pinza sobre la mesa de vidrio donde están otros utensilios médicos, se quita rápidamente los guantes.

Maricarmen se pone de pie junto y examina el vientre de Sara; hace presión en distintos puntos. Toca uno, toca otro, toca un tercero y nota algo. Toca en los dos últimos lugares nuevamente y mira a Sara. Sara mira hacia el techo. Maricarmen camina apresurada hacia el anaquel.

SARA

¿Eso es todo?

MARICARMEN

Baja no más las piernas.

Sara baja las piernas. Se coloca la ropa interior. Maricarmen busca en el anaquel y saca un aparato. Lo arma mientras regresa hacia la camilla. Prende la máquina de ecografías. Teclea un par de cosas en la máquina.

FLOR (50) entra y deja unos expedientes sobre el escritorio.

FLOR

Aquí le dejo, mi doc... ¡Hola niña Sarita!

Maricarmen asiente; Sara le sonríe y le dice hola con la mano. Maricarmen enciende el aparato que armó, se coloca un par de guantes nuevos. Alza la bata de Sara, toma un poco de un líquido transparente y lo unta sobre el vientre de Sara.

Flor se acerca a rusear. Maricarmen desliza el aparato sobre el vientre al tiempo que mira hacia las manchas que se dibujan en el ultrasonido. Flor se entusiasma. Sara mira todo, confundida.

SARA

¿Todo...bien?

Flor mira conmovida a Sara. Maricarmen no sabe como decirle lo que sucede.

Sara entiende el silencio, evade la noticia y las miradas. Se mira la panza, pegajosa y brillante, por el lubricante que Maricarmen untó.

CORTE A:

7 EXT. CALLE ENTRADA A SALA DE DANZA - TARDE

2

Sara camina deprisa al tiempo que sostiene su celular entre el hombro y la oreja. El teléfono timbra **en espera de que alguien conteste**. Una bolsa deportiva cuelga de su muñeca derecha; ella se quita con dificultad su reloj, pulseras y los guarda en la bolsa. El anillo de matrimonio se queda en su dedo. El teléfono sigue timbrando.

MARIUXI (25) espera a Sara en la puerta de calle, junto a MARTÍN (1), que está sentada en un cochecito. **Carga** una enorme bolsa.

En medio del apuro, Sara le saluda desde lejos, por cortesía.

MARCELO (32) (V.O.)

Aló.

Sara no responde.

MARCELO (V.O.)

Aló, ¿amor?...

Sara agarra el teléfono con la mano y sigue caminando hasta encontrarse con Mariuxi y Martina.

SARA

Eh...me aceptaron.

MARIUXI

(susurrando)

¡Felicidades!

Sara saluda a Mariuxi y Martina con abrazo y beso.

MARCELO (V.O.)

...¿a qué?

SARA

¡Al silencio ruso!

MARCELO (V.O.)

Ah, cierto. Qué bien. No...no me lo esperaba.

SARA

¿Celebramos hoy noche?

MARCELO (V.O.)

Trabajo hasta tarde.

SARA

Tengo clase ahora. Nos vemos en casa ¿cierto?

PERSONAJE	ACCION	RECEPTOR	OBJETIVO	PUNTO DE VISTA	FISICO
Carmen		Marta	<p>que se que se que se</p>	<p>"..."</p>	<p>...</p>
Carmen	dime	Marta	<p>que se que se que se</p>	<p>"..."</p>	<p>...</p>
Marta	que se	Marta	<p>que se que se que se</p>	<p>"..."</p>	<p>...</p>

MARCELO (V.O.)

Sí. Te amo.

Sara cuelga el teléfono, lo guarda en la bolsa y toma la manija de la puerta del salón de danza.

SARA

¡Qué bueno verte! Y esa muñequita linda...

MARIUXI

Es nene.

Sara disimula la vergüenza. Justo antes de que entre, Mariuxi interrumpe.

MARIUXI

Quiero volver.

Sara mira disimuladamente a Martín.

SARA

¿Y el guagua?

MARIUXI

Pensé que podía quedarse aquí.

SARA

Eh, no, sí... claro. ¿Empiezas hoy?

MARIUXI

¡Sí, sí! Vine lista.

Sara mira a Mariuxi un tanto incrédula.

3 INT. SALA DE DANZA - TARDE

3

En cuanto Sara entra, varias mujeres embarazadas con tamaños distintos de piernas, vestidas con ropa cómoda y caderines árabes en la cintura, se forman en escuadras. Cada una sabe su posición. Sara se saca la chompa mientras camina.

SARA

Vamos chicas, que en dos minutos empezamos.

Deja la bolsa sobre una banca. Guarda la chompa. Saca una botella de agua y un caderín árabe. Toma un sorbo de agua. A lo lejos, Mariuxi entra a la sala con el niño y el coche.

Sara va hacia el equipo de sonido y pone play a un Baladí suave. Se coloca el caderin. Se para frente a todo el grupo. Dirige la clase a pesar de que mira disimuladamente a Mariuxi a través del espejo. Ella acomoda el coche y se ata rápidamente el caderin mientras intenta distraer a Martín con

PERSONAJE	ACCIÓN	RECEPTOR	OBJETIVO	PUNTO DE VISTA	FÍSICO
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				
[Faint text]	[Faint text]				

permanecer quieta. Martín parece entender. Mariuxi se une al grupo, intentando no interrumpir.

Después de un par de pasos de la coreografía, **Martín** se inquieta y bota el chupón. Empieza a hacer ruidos.

MARTÍN

Maa ma. Ma ma. Maaaa. Aaaaah. Aaahhh.

El grito de Martín incomoda a las mujeres del lugar. **CLAUDIA (28) regresa a ver al niño mientras baila.** Sara debe alzar más la voz para dar indicaciones sobre los pasos. **Claudia vuelve a enfocarse en la coreografía.**

El niño empieza a llorar. Un par de mujeres regresan a ver a Mariuxi. Ella se rinde y va entre las columnas de mujeres tras **Martín.** Le marca y le consuela. Se sienta en la banca y da de lactar a Martín, para que se calme.

Sara empática con Mariuxi y le da un fin a la partitura que está haciendo.

SARA

(a todas)

Bien. Vámos a hacer una pausa.
Respiren, tomen agüita.

Las mujeres se dispersan. Sara se sienta junto a Mariuxi y juega con el pie de Martín. Claudia, quien tiene un embarazo evidentemente avanzado, se sienta del otro lado de Mariuxi.

CLAUDIA

Tranquila.

MARIUXI

Qué grande que esté tu pancita.
¿Cuándo te toca?

CLAUDIA

En un par de semanas. Estoy aterrada.

SARA

El segundo, ¿no?

CLAUDIA

El segundo.

Claudia toma la mano de Sara y la pone sobre su panza para que sienta a su bebé.

SARA

(para sí misma)
...se movió.

CLAUDIA

PERSONA/E	ACCION	RECEPTOR	OBJETIVO	PUNTO DE VISTA	FISIC
T	E	D		P	D
P	P	P	P	P	P
P	P	P	P	P	P
P	P	P	P	P	P
P	P	P	P	P	P
P	P	P	P	P	P
P	P	P	P	P	P
P	P	P	P	P	P
P	P	P	P	P	P
P	P	P	P	P	P

Y tranquila, que así mismo son los guaguas.

Con la otra mano, Sara se hala el caderín remordido en su vientre.

4 INI. HABITACIÓN SARA Y MARCELO - NOCHE .

4

Las manos de Sara sacan un un empolvado pero flamante traje turquesa. Los medallones del traje suenan. Sara sopla y sacude delicadamente el polvo. En la cama hay más trajes de Belly Dance extendidos y cajas abiertas.

Sara se coloca la pieza superior del traje sobre el top que trae puesto. Acomoda sus pechos para que entren.

Toma la parte inferior. Se abrocha el gafete, que le queda un poco apretado. Hace un par de pasos como para probar el traje. Los colgantes del traje suenan al ritmo del movimiento de cadera y de hombros.

Incrementa el ritmo y empieza a moverse por el espacio. Hace un par de vueltas. Baila por toda la habitación como si estuviese en una presentación. Sus brazos parecen flotar en el aire. Sus dedos parecen tener vida propia. Su pelo acompaña al movimiento de cadera.

Cuando está en el clímax del movimiento, el gafete se suelta. Marcelo entra en la habitación. La falda sale disparada en el movimiento. Sara se da cuenta de ambas cosas y para repentinamente, avergonzada. Se acerca y le da un beso. Él pone sus manos sobre la cintura de Sara.

MARCELO

¿Cuanto tiempo te quedas en Moscú?

SARA

NOS quedamos...

MARCELO

No puedo dejar el trabajo. Ya hablamos de esto, Sari.

Él se separa para quitarse la chaqueta y el saco. Los cuelga en el solterón.

SARA

Cuando no era real, y ahora está pasando.

Sara recoge el traje y lo devuelve a la caja. Marcelo recoge los trajes de la cama y los empaca.

MARCELO

Ya estamos grandes...

SARA

¡Por eso! Es una suerte que me aceptaran.

Sara recoge las cajas y las apila en el suelo mientras Marcelo se quita los zapatos y continúa.

MARCELO

...estamos más viejos y va a ser tarde cuando queramos formar una familia.

Marcelo se quita la ropa y se pone la pijama.

SARA

¡Somos una familia!

Marcelo regresa a ver a Sara por encima del hombro. La enfrenta con la mirada.

MARCELO

¿Los dos?

Sara toma aire.

SARA

¡Te lo dije desde el inicio y estuviste de acuerdo!

MARCELO

Pensé que con el tiempo se te iba a pasar.

Marcelo se mete a la cama, le da la espalda a Sara y se cubre hasta la cabeza.

Consternada, Sara se sienta en la cama de espaldas a él. Mira disimuladamente su vientro. Mira al frente.

3 INT. SALA CASA DE YEYA - TARDE

5

Unas manos viejas pasan fotos de dos niñas. Son las manos de YEYA (61). A su lado, en el sillón de la sala están sentados Marcelo, Maricarmen, y una TÍA (61). JESI (8) está sentada sobre las piernas de Yeya. Sobre ella, el álbum de fotos. **Maricarmen y la Tía pican bocaditos que hay en la mesa de centro.**

FABLITO (3) está sentado sobre las piernas de Sara; DONA MARY (50) trae copas de champaña en una charola y reparte a otros familiares que están de pie detrás del sillón, mirando las fotos.

YEYA

(a Jesi y a Fablito)

Quando yo no estaba, mi Sarita le

JESI

Yo no le cuido al Pablito porque es muy malcriado.

Marcelo se pone de pie. Pablito se inquieta y empieza a sollozar. Sara no sabe cómo tranquilizarlo. Maricarmen agarra a Pablito. **Sara se siente aliviada. Come un bocadito.**

Marcelo trae dos copitas con cola de naranja y se las da a los niños. Se arrodilla a los pies de Yeya para ver la foto, en la que está SARA (9) marcado a MARICARMEN (1). Yeya pasa a otra foto en la que SARA (13) está dando de comer a MARICARMEN (5), que ha ensuciado la cara de Sara y la mesa.

DOÑA MARY

¡Uy, mi Sarita! Don de madre tuvo con mi niña Maricarmen.

YEYA

Ya van a ver cuando veigan mis nietos.

Marcelo mira a Sara. Sara encuentra la mirada de Marcelo. **Deja de masticar.**

SARA

Si es que vienen, "doña Yeya".

Maricarmen y Sara se miran. Marcelo se da cuenta de la complicidad entre ambas. Maricarmen disimula.

MARICARMEN

Hagamos el brindis, pues.

Ella extiende el brazo y toma su copa de la mesa de centro. Todos asientan y alistan sus copas.

MARICARMEN

Por mi ñaña y... su futuro brillante en Moscú.

Cuando dice "futuro brillante", emula un baile árabe.

TODOS

¡Salud!

Los niños chocan las copas con Marcelo, que no está completamente cómodo, pero disimula. **Marcelo mira disimuladamente a Maricarmen.**

Sara se toma la champaña de un solo trago. Maricarmen mira a Sara.

6 INT. COCINA CASA DE YEYA - TARDE

Sara coloca las copas sobre el mesón. GERÓNIMO (33) está en

PERSONAJE	ACCION	RECEPTOR	OBJETIVO	PUNTO DE VISTA	FISICO
[Faint handwritten text]					
[Faint handwritten text]					
[Faint handwritten text]					
[Faint handwritten text]					
[Faint handwritten text]					
[Faint handwritten text]					
[Faint handwritten text]					

vacios al mesón y le da un beso volado a Gerónimo. Él sale de la cocina. Ellas están solas.

MARICARMEN

No le dijiste.

SARA

No lo voy a tener.

Maricarmen hace un gesto a Sara para que mire hacia la sala. Sara mira. Marcelo tiene sentados a Jesi y Pablito, uno en cada pierna. **Les narra un cuento. Ellos están muy atentos.**

Maricarmen hace un gesto para cuestionar a Sara. Sara niega con la cabeza mientras se seca las manos en un mantel.

7 INT. DOCHA CASA DE SARA - NOCHE 7

El agua cae sobre la cara de Sara.

El jabón está en el piso, caído entre sus pies.

Sara lo mira. Mira al frente.

8 INT. SALA DE DANZA - TARDE 8

Sara busca a con la mirada a Mariuxi. **Su lugar está vacío.** Continúa marcando tres pasos en ocho tiempos con su cadera, hombros y pies. Las mujeres embarazadas siguen la coreografía. **Sara cuenta en modo automático.**

SARA

Y un, dos, tres, cuatro... cinco,
seis... siete, ocho.

El sonido se comprime. Mientras Sara ejecuta la serie de pasos y agrega otros, mira los distintos estados de gestación de sus alumnas. Se siente perdida entre los tamaños de barrigas y los cuerpos cuyo movimiento es torpe y limitado por el embarazo.

Mira su vientre también; está ligeramente hinchado.

De pronto, los cuerpos empiezan a aglomerarse alrededor de uno solo. Sara deja de bailar y camina hacia sus alumnas. Se da cuenta de que ha pisado algo.

El sonido vuelve a ser normal. Sara mira al piso: hay manchas como de agua derramada. Sube la mirada para descubrir a Claudia asustada.

Las mujeres intentan mantener en calma a Claudia. Sara está asustada. Las mujeres le regresan a ver, por lo que decide ponerse al frente de la situación.

PERSONAJE	ACCION	RECEPTOR	OBJETIVO	PLANTO DE VISTA	FISICO
Personaje 1	Accion 1	Receptor 1	Objetivo 1	Planto de Vista 1	Fisico 1
Personaje 2	Accion 2	Receptor 2	Objetivo 2	Planto de Vista 2	Fisico 2
Personaje 3	Accion 3	Receptor 3	Objetivo 3	Planto de Vista 3	Fisico 3
Personaje 4	Accion 4	Receptor 4	Objetivo 4	Planto de Vista 4	Fisico 4
Personaje 5	Accion 5	Receptor 5	Objetivo 5	Planto de Vista 5	Fisico 5
Personaje 6	Accion 6	Receptor 6	Objetivo 6	Planto de Vista 6	Fisico 6
Personaje 7	Accion 7	Receptor 7	Objetivo 7	Planto de Vista 7	Fisico 7
Personaje 8	Accion 8	Receptor 8	Objetivo 8	Planto de Vista 8	Fisico 8
Personaje 9	Accion 9	Receptor 9	Objetivo 9	Planto de Vista 9	Fisico 9
Personaje 10	Accion 10	Receptor 10	Objetivo 10	Planto de Vista 10	Fisico 10

SARA

Chicas, ayuden a Claudia a sentarse.

La música de Belly Dance sigue sonando. Las alumnas siguen a Sara: toman de la mano a Claudia y la llevan hasta la banca.

Todas miran a Sara nuevamente. Sara reacciona un par de segundos después. Se zafa el caderín, lo mete en su bolsa. **Se coloca los zapatos y camina hacia la puerta. Regresa a ver a Claudia.**

Se escucha una voz.

GINA (24)

Yo le ayudo a bajar.

Claudia mira a Sara también. Toma aire.

9 INT. PASILLO DE EMERGENCIAS - TARDE

9

La puerta se abre repentinamente porque una camilla sobre la que está recostada Claudia entra. ENFERMERA 1 (50) y un ENFERMERA 2 (33) la empujan. Sara corre detrás. Claudia brama de dolor.

Poco a poco, Sara detiene el trote. Claudia se percata.

CLAUDIA

¡No me dejeeeeeeeeeees!

Sara mira a Claudia alejarse. Duda entre seguir o salir del lugar.

10 INT. SALA DE ESTERILIZACIÓN - NOCHE

10

Sara mete los brazos y pies a un traje quirúrgico que la Enfermera 1 y la Enfermera 2 le ayudan a colocarse.

Las enfermeras atan el traje.

Las manos de Sara entran en un par de guantes quirúrgicos con dificultad.

La enfermera abre la puerta, dando paso a una gran cantidad de luz que encandila el rostro de Sara.

11 INT. QUIRÓFANO - NOCHE

11

Solo se escucha la respiración agitada de Sara.

En cámara lenta:

Claudia toma la mano de Sara y la aprieta durísimo; sus dedos se comprimen. El cuerpo de Claudia se desliza hacia adelante en el esfuerzo de pujar. Las pantorillas de Claudia tiemblan. Claudia tiene la boca abierta hasta el extremo en un grito de

PERSONAJE	ACCION	RECEPTOR	OBJETIVO	PUNTO DE VISTA	FISICO
Tina	Lidera	Alfonso	Resistencia	"Yo le	...
...
...
...
...
...
...

dolor que no se oye. Sara cierra los ojos fuertemente. Una lágrima cae por su mejilla.

El llanto de un bebé inunda el lugar. La cabeza de Claudia cae sobre la camilla, rendida.

La enfermera, que tiene al bebé envuelto en una tela azul y ensangrentada en brazos, camina hacia Sara. Sara empalidece. Los ojos se abren como platos. Pone los brazos en posición de recepción, por inercia.

La enfermera pasa de largo, con el niño en brazos y se lo entrega a su PADRE (28), que acaba de entrar al quirófano, vestido con el mismo traje quirúrgico.

Sara respira aliviada, pero no puede evitar regresar a ver. La enfermera entrega el bebé a su padre. El hombre se conmueve hasta el extremo cuando carga a su hijo.

12 INT. HABITACIÓN SARA Y MARCELO - NOCHE

12

Marcelo está sentado en la cama, viendo TV. Envuelta en una toalla y con otra en la cabeza, Sara está parada en el umbral de la puerta del baño. **Marcelo le baja el volumen a la TV. Sara permanece inmóvil, se miran. Después de un par de segundos, Sara avanza y habla.**

SARA

Estoy embarazada Marce.

Marcelo sonríe esperanzado.

MARCELO

Ya lo sabía.

Sara no sabe qué decir. **Marcelo se pone de pie y se acerca a ella.**

MARCELO

Me encontré con la auxiliar de Maricarmen.

Sara aprieta la toalla sobre su pecho. Marcelo la abraza por la cintura.

MARCELO

Está bien, Sari. Yo entiendo que estás nerviosa.

Sara asienta su cabeza sobre el hombro de Marcelo. Él baja su cabeza hasta el vientre de Sara.

MARCELO

Tienes todo el derecho de estarlo... la obra, el viaje, el bebé...

SARA
 (interrumpiendo)
 Los planes no van a cambiar, Marce.

Marcelo le alza a ver, optimista.

MARCELO
 ¡Claro que no! Puedo... pedir permiso
 para cuidar al bebé y tu...

SARA
 (interrumpiendo)
 No, Marce. Los planes no van a
 cambiar.

Marcelo se separa de Sara. Intenta entender lo que dice.

SARA
 No voy a ser mamá.

Marcelo está desconcertado.

MARCELO
 O...key. Okey... okey.

Intentando procesar la información, vuelve lentamente a la
 cama y toma el control remoto.

Sara está intrigada por la reacción. Marcelo le mira, y
 vuelve a la TV.

Sara vuelve al baño. Se seca el cabello con la toalla,
 mientras mira a Marcelo.

13 INT. HABITACIÓN SARA Y MARCELO - DÍA

13

La luz del sol entra por la ventana al tiempo que Sara entra
 despacio a la habitación, como si le dolieran las entrañas.

La encuentra desordenada y un tanto vacía. Los closets están
 semiabiertos, y hay un par de cajas por el suelo. Las fotos
 de Marcelo y Sara no están; solo algunas en las que ella
 baila o posa con sus trajes. Tampoco hay ropa en el solterón.
 No hay un rastro de Marcelo.

Sara se resiste a creerlo. La voz de Maricarmen se oye a lo
 lejos.

MARICARMEN (V.O.)
 ¿Puedes venir, o te llevo el desayuno
 a la camita?

El mismo rayo de luz hace que un "algo metálico" brille sobre

PERSONAJE	ACCION	RECEPTOR	OBJETIVO	PUNTO DE VISTA	FISICO
Hijos	Ayudar	Padre	Realizar un trabajo de campo	En el campo	En el campo
Sara	medir	planta	Medir la altura de la planta	En el campo	En el campo
Carmen	Ayudar		Realizar un trabajo de campo	En el campo	En el campo
Sara	Ayudar	Padre	Realizar un trabajo de campo	En el campo	En el campo

se toca el dedo anular. Llega hasta el velador, se sienta en el suelo. Toma el "algo" entre las manos.

El rostro de Sara se deconstruye totalmente. Llorra de dolor, en silencio, mientras presiona el anillo entre sus dedos. Ahoga el quejido del llanto.

Maricarmen entra a la habitación y encuentra a Sara en el suelo. Se arrodilla rápido. Cuando intenta abrazar a Sara, ella interrumpe.

SARA
Yo elegí esto.

14 INT. AUDITORIO - DÍA

14

Hay dos anillos en el dedo anular de Sara. Ella está sentada en una butaca, ensimismada en sus pensamientos. Una voz de mujer con acento ruso le hace reaccionar enseguida.

MAESTRA RUSA (55)
Sara...Sara Millán, ¿from Ecuador...?

Sara alza a vex. Se levanta de la butaca. Otras bailarinas, que por su fisonomía parecen ser de regiones distintas, esperan en las butacas.

Sara sube al escenario. La Maestra Rusa, que tiene una lista en su mano, escoge un lugar para Sara. La direcciona hasta ahí.

MAESTRA RUSA (55)
Ty budesh' zdes', khorosho? (¿Estarás aquí, ¿de acuerdo?)

SARA
Khorosho. (De acuerdo)

Sara asiente. Está radiante e incrédula.

La CÁMARA SE ABRE, y descubrimos que Sara esta ubicada en un lugar cercano del proscenio, casi en el centro. Otras bailarinas y un par de bailarines están dispuestos en el espacio.

PERSONAJE	ACCION	RECEPTOR	OBJETIVO	PUNTO DE VISTA	FISICO
Sara	desarrollando
Marta	...	Elena
...
...
Marta	...	Sara
...
Marta	...	Sara
Sara

CRONOGRAMA DE PREPRODUCCIÓN

CRONOGRAMA DE PREPRODUCCIÓN		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DEPARTAMENTO	S	21-ene.	22-ene.	23-ene.	24-ene.	25-ene.	26-ene.	27-ene.
PRODUCCIÓN	-5						Casting Actriz Principal	Casting Actriz Principal
DIRECCIÓN								
AD								
ARTE						Guión Borrador 1		
FOTO								
CABEZAS TÉCNICAS								
TODOS EL EQUIPO								
PRODUCCIÓN	-4	28-ene.	29-ene.	30-ene.	31-ene.	1-feb.	2-feb.	3-feb.
DIRECCIÓN			Guión Borrador 2			Casting Actriz Principal		Casting Actriz Principal
AD						Guión Borrador 3		
ARTE				Reunión con Foto				
FOTO								
CABEZAS TÉCNICAS								
TODOS EL EQUIPO								
PRODUCCIÓN	-3	4-feb.	5-feb.	6-feb.	7-feb.	8-feb.	9-feb.	10-feb.
DIRECCIÓN		Decidir Protagonista				Casting Actores Secundarios		CALL BACK
AD		Guión Borrador 4				Guión Borrador 5		
ARTE								
FOTO								
CABEZAS TÉCNICAS								
TODOS EL EQUIPO								
PRODUCCIÓN	-2	11-feb.	12-feb.	13-feb.	14-feb.	15-feb.	16-feb.	17-feb.
DIRECCIÓN			Guión Borrador 6			Visita a Locaciones	Visita a Locaciones	Visita a Locaciones
AD						Guión Borrador 7	ENSAYO Cast Principal	ENSAYO Cast Secundario
ARTE								
FOTO								
CABEZAS TÉCNICAS								
TODOS EL EQUIPO								
PRODUCCIÓN	-2	18-feb.	19-feb.	20-feb.	21-feb.	22-feb.	23-feb.	24-feb.
DIRECCIÓN				Definición de Cast Secundario				CALL BACK (si bicieras falta)
AD					PLAN DE RODAJE			
ARTE								
FOTO								
CABEZAS TÉCNICAS								
TODOS EL EQUIPO								
PRODUCCIÓN	-2	25-feb.	26-feb.	27-feb.	28-feb.	1-mar.	2-mar.	3-mar.
DIRECCIÓN			LISTA DEFINITIVA DE CREW				ENSAYO Cast Principal	ENSAYO Cast Secundario
AD			LISTA DE EQUIPOS (rodaja COCOA)					
ARTE								
FOTO								
CABEZAS TÉCNICAS								
TODOS EL EQUIPO								
PRODUCCIÓN	-2	4-mar.	5-mar.	6-mar.	7-mar.	8-mar.	9-mar.	10-mar.
DIRECCIÓN								
AD								
ARTE								
FOTO								
CABEZAS TÉCNICAS								
TODOS EL EQUIPO								
PRODUCCIÓN	-1	11-mar.	12-mar.	13-mar.	14-mar.	15-mar.	16-mar.	17-mar.
DIRECCIÓN			COMPRAS DE PRODUCCIÓN					
AD				CONTRATOS CP				
ARTE				ENSAYO Cast Principal				
FOTO								
CABEZAS TÉCNICAS				SET L3				
TODOS EL EQUIPO				VESTUARIO LISTO CP				
PRODUCCIÓN	0	18-mar.	19-mar.	20-mar.	21-mar.	22-mar.	23-mar.	24-mar.
DIRECCIÓN			COMPRAS DE PRODUCCIÓN					
AD				CONTRATOS CP				
ARTE				ENSAYO Cast Principal				
FOTO								
CABEZAS TÉCNICAS				SET L3				
TODOS EL EQUIPO				VESTUARIO LISTO CP				
PRODUCCIÓN								
DIRECCIÓN								
AD								
ARTE								
FOTO								
CABEZAS TÉCNICAS								
TODOS EL EQUIPO								

TIRAS DE PRODUCCIÓN

4	INT	HABITACIÓN SARA Y MARCELO - NOCHE SARA descubre sus viejos trajes de danza. Baila con uno de ellos puesto. Cuando entra MARCELO, ella deja de bailar. Ambos discuten sobre el viaje y sobre la posibilidad de tener hijos. 1, 2	1 5/8 pgs
12	INT	HABITACIÓN SARA Y MARCELO - NOCHE SARA sale del baño y le cuenta a MARCELO que está embarazada. Sara le dice que no va a ser mamá. 1, 2	1 3/8 pgs
13	INT	HABITACIÓN SARA Y MARCELO - DÍA SARA está en el cuarto vacío de las cosas de Marcelo. Encuentra su anillo de bodas en el velador. MARICARMEN entra a la habitación y encuentra a Sara llorando. 1, 3	0 6/8 pgs
End of Day # 1 - Shoot Friday, March 15, 2019 3 6/8 pages			
2	EXT	CALLE ENTRADA A SALA DE DANZA - TARDE SARA llama a MARCELO. Le cuenta otra noticia: le aceptaron en un elenco Ruso. Al mismo tiempo, MARIUXI y su HIJA le esperan afuera de la sala de danza. 1, 5, 13	1 5/8 pgs
3	INT	SALA DE DANZA - TARDE MARIUXI le pide a SARA volver a la danza. Sara lo permite y Mariuxi deja a la niña acomodada mientras se dispone a bailar. La niña se inquieta y llora, molestando a las demás bailarinas. Mariuxi se ve obligada a ir a calmar a la niña. 1, 4, 5, 6	1 5/8 pgs
8	INT	SALA DE DANZA - TARDE SARA está dando la clase. Examina los cuerpos de sus estudiantes. A CLAUDIA se le rompe la fuente. GINA se ofrece a ayudar. 1, 13	1 0/8 pgs
End of Day # 2 - Shoot Saturday, March 16, 2019 4 2/8 pages			
1	INT	CONSULTORIO MÉDICO - DÍA SARA está en medio de una cita con su ginecóloga MARICARMEN. Se entera que está embarazada. 1, 3, 7	1 0/8 pgs
9	INT	PASILLO DE EMERGENCIAS - TARDE SARA y CLAUDIA llegan al hospital. ENFERMEROS llevan a CLAUDIA al quirófano. 1, 4, 14, 15	0 2/8 pgs
10	INT	SALA DE ESTERILIZACIÓN - NOCHE SARA se prepara para entrar al quirófano. Los enfermeros le ayudan. 4, 14, 15	0 2/8 pgs
11	INT	QUIRÓFANO - NOCHE SARA presencia el parto de CLAUDIA. El PADRE del niño recibe al hijo. 1, 4, 14, 15, 16	0 5/8 pgs
End of Day # 3 - Shoot Sunday, March 17, 2019 2 1/8 pages			
Off Day		Monday, March 18, 2019	
Off Day		Tuesday, March 19, 2019	
Off Day		Wednesday, March 20, 2019	
Off Day		Thursday, March 21, 2019	
14	INT	AUDITORIO - DÍA SARA está sentada en el auditorio. Su MAESTRA RUSA la llama al escenario. 1, 17	0 7/8 pgs
6	INT	COCINA CASA DE YEYA - TARDE SARA y MARICARMEN discuten en la cocina porque no le dijo a Marcelo sobre el embarazo. 1, 2, 3, 10, 11, 12	0 3/8 pgs

5	INT	SALA CASA DE YEYA - TARDE <i>Reunión familiar en la casa de Doña Yaya para celebrar la aceptación de Sara al elenco ruso.</i> 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11	1 2/8 pgs
7	INT	DUCHA CASA DE SARA - NOCHE <i>SARA se está bañando. Reflexiona sobre los cambios en su cuerpo.</i> 1	0 1/8 pgs
End of Day # 4 - Shoot Friday, March 22, 2019 2 5/8 pages COMPANY MOVE			

PLAN DE RODAJE

1 SARA	7 FLOR	13 GINA
2 MARCELO	8 YEYA	14 ENFERMERA 1
3 MARICARMEN	9 DOÑA MARY	15 ENFERMERA 2
4 CLAUDIA	10 JESI	16 PADRE
5 MARIUXI	11 PABLITO	17 MAESTRA RUSA
6 MARTINA	12 GERÓNIMO	

08h00 WORK / 14H00 ALMUERZO / 21H00 WRAP					
LOCACIÓN:			SET: HABITACIÓN DE SARA Y MARCELO		
ESCENA	DESCRIPCIÓN	#PGS	CAST	EXTRAS	PLANOS
4	INT. HABITACIÓN DE SARA Y MARCELO- NOCHE	1 5/8 PGS	1, 2	0	5
	SARA descubre sus viejos trajes de danza. Baila con uno de ellos puesto. Cuando entra MARCELO, ella deja de bailar. Ambos discuten sobre el viaje y sobre la posibilidad de tener hijos.				
12	INT. HABITACIÓN DE SARA Y MARCELO- NOCHE	1 3/8 PGS	1, 2	0	4
	SARA sale del baño y le cuenta a MARCELO que está embarazada. Sara le dice que no va a ser mamá.				
13	INT. HABITACIÓN DE SARA Y MARCELO- DÍA	6/8 PGS	1, 3	0	3
	SARA está en el cuarto vacío de las cosas de Marcelo. Encuentra su anillo de bodas en el velador. MARICARMEN entra a la habitación y encuentra a Sara llorando.				

FIN DÍA 1- VIERNES 15 DE MARZO – 3 6/8 PGS

06h00 DESAYUNO/ 06h30 WORK / 13H00 ALMUERZO / 20H00 WRAP					
LOCACIÓN: FELIX ORALABAL Y ZAMORA			SET: SALA DE DANZA		
ESCENA	DESCRIPCIÓN	#PGS	CAST	EXTRAS	PLANOS
2	EXT. PASILLO ESCUELA DE DANZA-TARDE	1 5/8 PGS	1, 5 Y 6	0	2
	SARA llama a MARCELO. Le cuenta otra noticia: le aceptaron en un elenco Ruso. Al mismo tiempo, MARIUXI y su HIJA le esperan afuera de la sala de danza.				
3	INT. SALA DE DANZA- TARDE	1 5/8 PGS	1, 4, 5, 6 y 13	6	3
	MARIUXI le pide a SARA volver a la danza. Sara lo permite y Mariuxi deja a la niña acomodada mientras se dispone a bailar. La niña se inquieta y llora, molestando a las demás bailarinas. Mariuxi se ve obligada a ir a calmar a la niña.				
8	INT. SALA DE DANZA- TARDE	1 PGS	1, 4 y 13	6	3
	SARA está dando la clase. Examina los cuerpos de sus estudiantes. A CLAUDIA se le rompe la fuente. GINA se ofrece a ayudar.				
FIN DÍA 2-- SÁBADO 16 DE MARZO -- 4 2/8 PGS					

08h00 WORK / 14H00 ALMUERZO / 21H00 WRAP					
LOCACIÓN: CLÍNICA AXXIS			SET: CONSULTORIO MÉDICO, QUIRÓFANO		
ESCENA	DESCRIPCIÓN	#PGS	CAST	EXTRAS	PLANOS
1	INT. CONSULTORIO MÉDICO - DÍA	1	1, 3 Y 7	0	4
	SARA está en medio de una cita con su ginecóloga MARICARMEN. Se entera que está embarazada.				
9	INT. PASILLO DE EMERGENCIAS - TARDE	2/8 PGS	1, 4, 14 Y 15	0	1
	SARA y CLAUDIA llegan al hospital. ENFERMEROS llevan a CLAUDIA al quirófano.				
10	INT. SALA DE ESTERILIZACIÓN - NOCHE	2/8 PGS	1, 14 Y 15	0	4
	SARA se prepara para entrar al quirófano. Los enfermeros le ayudan.				
11	INT. QUIRÓFANO- NOCHE	5/8 PGS	1, 4, 14, 15 y 16	0	5
	SARA presencia el parto de CLAUDIA. El PADRE del niño recibe al hijo.				
FIN DÍA 3-- DOMINGO 17 DE MARZO -- 2 1/8 PGS					
OFF DAY- LUNES 18 DE MARZO					
OFF DAY- MARTES 19 DE MARZO					
OFF DAY- MIÉRCOLES 20 DE MARZO					
OFF DAY- JUEVES 21 DE MARZO					

06h30 DESAYUNO / 07h00 WORK / 13H00 ALMUERZO / 20H00 WRAP					
LOCACIÓN:			SET: AUDITORIO, CASA DE YEYA		
ESCENA	DESCRIPCIÓN	#PGS	CAST	EXTRAS	PLANOS
14	INT. AUDITORIO - DÍA	7/8 PGS	1, 17	5	3
	SARA está sentada en el auditorio. Su MAESTRA RUSA la llama al escenario.				
COMPANY MOVE					
6	INT. COCINA CASA DE YEYA . TARDE	3/8 PGS	1, 3		2
	SARA y MARICARMEN discuten en la cocina porque no le dijo a Marcelo sobre el embarazo.				
5	INT. SALA CASA DE YEYA - TARDE	1 2/8 PGS	1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12	3	5
	Reunión familiar en la casa de Doña Yaya para celebrar la aceptación de Sara al elenco ruso.				
7	INT. DUCHA- NOCHE	1/8 PGS	1	0	2
	SARA se está bañando. Reflexiona sobre los cambios en				
FIN DÍA 4- VIERNES 22 DE MARZO – 2 4/8 PGS					

DAYS OUT OF THE DAYS

Month/Day	03/15	03/16	03/17	03/18	03/19	03/20	03/21	03/22
Day of Week	Fri	Sat	Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri
Shooting Day	1	2	3	Off	Off	Off	Off	4
1. SARA	SW	W	W					WF
2. MARCELO	SW							WF
3. MARICARMEN	SW		W					WF
4. CLAUDIA		SW	WF					
5. MARIUXI		SWF						
6. MARTÍN		SWF						
7. FLOR			SWF					
8. YEYA								SWF
9. DOÑA MARY								SWF
10. JESI								SWF
11. PABLITO								SWF
12. GERONIMO								SWF
13. GINA		SWF						
14. ENFERMERA 1			SWF					
15. ENFERMERA 2			SWF					
16. PADRE			SWF					
17. MAESTRA RUSA								SWF

	Start	Finish	Total
1. SARA	03/15/2019	03/22/2019	4
2. MARCELO	03/15/2019	03/22/2019	2
3. MARICARMEN	03/15/2019	03/22/2019	3
4. CLAUDIA	03/16/2019	03/17/2019	2
5. MARIUXI	03/16/2019	03/16/2019	1
6. MARTÍN	03/16/2019	03/16/2019	1
7. FLOR	03/17/2019	03/17/2019	1
8. YEYA	03/22/2019	03/22/2019	1
9. DOÑA MARY	03/22/2019	03/22/2019	1
10. JESI	03/22/2019	03/22/2019	1
11. PABLITO	03/22/2019	03/22/2019	1
12. GERONIMO	03/22/2019	03/22/2019	1
13. GINA	03/16/2019	03/16/2019	1
14. ENFERMERA 1	03/17/2019	03/17/2019	1
15. ENFERMERA 2	03/17/2019	03/17/2019	1
16. PADRE	03/17/2019	03/17/2019	1
17. MAESTRA RUSA	03/22/2019	03/22/2019	1

PRESUPUESTO

FORMATO DE PRESUPUESTO PARA PRODUCCIÓN								
NOMBRE DEL PROYECTO: EL DESEO MÁS GRANDE PRODUCTORES: Carlos Quito y Cindy Murillo CO PRODUCTOR: Colegio de Comunicación y artes Contemporáneas (COCOA) USFQ DIRECTORA: Cinthya Guala Córdova FORMATO RODAJE: 1080i HD 24fps FORMATO PROYECCIÓN: DIAS DE RODAJE: 4 días DURACIÓN: 12 Minutos PRESUPUESTO TOTAL: \$ 22,414.51								
COD.	Item	Unidad	Cantidad	Precio/U	Subtotal	Total		
1	GASTOS GENERALES							
1.1	SEGUROS, ASPECTOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS					400.00	400	PRESTAMOS
1.1.1	Asesoría legal y gastos legales	Selección	0	-	-			
1.1.3	Gastos de timbre y notaría	Selección	0	-	-			
1.1.4	Gastos de gravámenes financieros, transacciones, transferencias bancarias y otras	Selección	0	-	-			
1.1.5	Seguros de responsabilidad civil	Selección	0	-	-			
1.1.6	Seguros de equipos	Días	4	100	400			
1.1.7	Pólizas de cumplimiento	Selección	0	-	-			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
1.2	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE OFICINA					15.00	15	COMPRAS Y ALQUILERES
1.2.1	Arriendo oficina	Selección	0	-	-			
1.2.2	Servicios públicos (luz, agua, gas)	Selección	0	-	-			
1.2.3	Telefonía móvil	Días	3	5	15			
1.2.4	Gastos de conexión a internet	Selección	0	-	-			
1.2.5	Insumos de oficina	Selección	0	-	-			
1.2.6	Alquiler equipo de oficina	Selección	0	-	-			
1.2.7	Gastos de correo y mensajería local e internacional	Selección	0	-	-			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
1.3	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS					0.00		
1.3.1	Secretaría(s)	Selección	0	-	-			
1.3.2	Mensajero (s)	Selección	0	-	-			
1.3.3	Contador(es) y asistente contable	Selección	0	-	-			
1.3.4	Aseo y cafetería	Selección	0	-	-			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
SUBTOTAL 1 GASTOS GENERALES						415.00		
IMPREVISTOS 5%						20.75		
SUBTOTAL 2 GASTOS GENERALES						435.75		
IVA 12%						52.29		
TOTAL GASTOS GENERALES						488.04		
2	DESARROLLO							
2.1	GUION					1400.00	1400	
2.1.1	Adquisición de derechos de adaptación de obras literarias	Selección	0	-	-			
2.1.2	Adquisición de derechos de guión	Selección	0	-	-			
2.1.3	Honorarios de guionistas	Paquete	0	-	600			
2.1.4	Asesorías/Script doctor	Paquete	0	-	400			
2.1.5	Derechos sobre el guión	Selección	0	-	-			
2.1.6	Guión Técnico	Paquete	0	-	200			
2.1.7	Guión dibujado (Storyboard)	Paquete	0	-	150			
2.1.8	Registro en el IEPI	Paquete	0	-	20			
2.1.9	Traducciones	Selección	0	-	-			
2.1.10	Fotocopias guion / encuadernación	Paquete	0	-	30			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
2.2	PRODUCTORES					700.00	700	
2.2.1	Productor(es) ejecutivo(s)	Semanas	2	150	300			
2.2.2	Asistente productor(es) ejecutivo(s)	Semanas	2	50	100			
2.2.3	Jefe de desarrollo	Semanas	2	150	300			

2.2.4	Tarifa productora	Seleccionar	0	-	-			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
2.3 GESTIÓN (Levantamiento de fondos)						120,00	120	
2.3.1	Diseño de proyecto	Paquete	0	-	100			
2.3.2	Elaboración piezas audiovisuales para la consecución de patrocinio/teaser	Seleccionar	0	-	-			
2.3.3	Elaboración e impresión portafolio y piezas gráficas	Paquete	0	-	20			
2.3.4	Gastos de representación, presentaciones a inversionistas etc.	Seleccionar	0	-	-			
2.3.5	Inscripciones a festivales y mercados	Seleccionar	0	-	-			
2.3.6	Envíos	Seleccionar	0	-	-			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
2.4 LOGÍSTICA						0,00		
2.4.1	Transporte personas terrestre	Semanas	0	-	-			
2.4.2	Transporte personas aéreo	Seleccionar	0	-	-			
2.4.3	Transporte personas fluvial	Seleccionar	0	-	-			
2.4.4	Alimentación	Semanas	0	-	-			
2.4.5	Alojamiento	Seleccionar	0	-	-			
2.4.6	Gastos de viaje	Seleccionar	0	-	-			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
SUBTOTAL 1 DESARROLLO						2220,00		
IMPREVISTOS 5%						111,00		
SUBTOTAL 2 DESARROLLO						2331,00		
IVA 12%						279,72		
TOTAL DESARROLLO						2610,72		
3 PREPRODUCCIÓN								
3.1 PRODUCTORES						700,00	700	
3.1.1	Gerente de producción	Semanas	2	250	500			
3.1.2	Productor de línea	Seleccionar	2	100	200			
3.1.3	Asistente(s) de producción	Seleccionar	0	-	-			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
3.2 PRODUCCIÓN DE CAMPO						150,00		
3.2.1	Productor de campo	Días	3	50	150			
3.2.2	Asistente(s) de producción de campo	Seleccionar	0	-	-			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
3.3 DIRECCIÓN Y CABEZAS DE EQUIPO						1500,00	1500	
3.3.1	Director	Semanas	5	100	500			
3.3.2	Director de fotografía	Semanas	5	100	500			
3.3.3	Director de arte	Semanas	3	100	300			
3.3.4	Sonidista	Semanas	2	100	200			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
3.4 CASTING						525,00	525	
3.4.1	Director de casting	Días	5	40	200			
3.4.2	Asistente de casting	Días	5	40	200			
3.4.3	Alquiler locaciones para casting	Días	5	25	125			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
3.5 ENSAYOS						320,00	320	
3.5.1	Pruebas maquillaje, vestuario y escenografía	Días	4	30	120			
3.5.2	Alquiler locaciones para ensayo	Meses	2	100	200			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
3.6 PRUEBAS CÁMARA						200,00	200	
3.6.1	Pruebas cámara	Días	2	100	200			
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>								
3.7 LOGÍSTICA						75,00	75	
3.7.1	Transporte personas y carga terrestre	Semanas	5	5	25			
3.7.2	Transporte personas y carga aéreo	Seleccionar	0	-	-			
3.7.3	Transporte personas y carga fluvial	Seleccionar	0	-	-			
3.7.4	Alimentación	Semanas	5	10	50			
3.7.5	Alojamiento	Seleccionar	0	-	-			

3.7.6	Gastos de viaje	Seleccionar	0	-	-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
SUBTOTAL 1 PREPRODUCCIÓN						3470,00
IMPREVISTOS 5%						173,50
SUBTOTAL 2 PREPRODUCCIÓN						3643,50
IVA 12%						437,22
TOTAL PREPRODUCCIÓN						4080,72
4 PRODUCCIÓN						
4.1 PERSONAL DIRECCIÓN						1320,00
4.1.1	Director(es)	Días	4	150	600	1320
4.1.2	Asistente de dirección	Días	4	130	520	
4.1.3	Otros asistentes de dirección	Días	4	50	200	
4.1.4	Continuista (Script)	Días			-	
4.1.5	Foto fija	Días			-	
4.1.6	Detrás de cámaras	Días	4	-	-	
4.1.7	Practicantes	Días	4	-	-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.2 PERSONAL PRODUCCIÓN						400,00
4.2.1	Coordinador de Producción	Días	4	100	400	400
4.2.2	Asistente coordinador de producción	Días			-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.3 PERSONAL PRODUCCIÓN DE CAMPO						800,00
4.3.1	Productor de campo	Días	4	150	600	800
4.3.2	Asistente de producción de campo	Días	4	50	200	
4.3.3	Otros asistentes de producción de campo	Seleccionar	0	-	-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.4 ELENCO						755,00
4.4.1	Protagonísticos	Días	4		260	
4.4.2	Secundarios	Días	4		190	
4.4.3	Figurantes	Días	4		105	
4.4.4	Extras	Días	2	-	200	200
4.4.5	Dobles	Días	0	-	-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.5 PERSONAL DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA						2080,00
4.5.1	Director de fotografía	Días	4	130	520	2080
4.5.2	Operador de cámara	Seleccionar	0	-	-	
4.5.3	Asistente de cámara I (foquista)	Días	4	90	360	
4.5.4	Asistente de cámara II	Días	4	70	280	
4.5.5	Asistente de cámara III (Video assist)	Seleccionar	0	-	-	
4.5.6	Técnico de imagen digital (DIT)	Seleccionar	0	-	-	
4.5.7	Luminotécnico (Gaffer)	Días	4	130	520	
4.5.8	Asistente de luces I	Días	4	50	200	
4.5.9	Asistente de luces II	Días	4	50	200	
4.5.10	Otros asistentes de luces	Seleccionar	0	-	-	
4.5.11	Maquinista	Seleccionar	0	-	-	
4.5.12	Electricista	Seleccionar	0	-	-	
4.5.13	Operador Steady Cam	Seleccionar	0	-	-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.6 PERSONAL DEPARTAMENTO DE ARTE						1100,00
4.6.1	Director de arte	Días	4	130	520	1070
4.6.2	Asistente de arte I	Días	4	50	200	
4.6.3	Otros asistentes de arte	Seleccionar	4	50	200	
4.6.4	Productor de arte	Seleccionar	0	-	-	
4.6.5	Coordinador de efectos especiales	Seleccionar	1	30	30	
4.6.6	Escenógrafo	Seleccionar	0	-	-	
4.6.7	Equipo de elaboración de escenografías	Seleccionar	0	-	-	
4.6.8	Ambientador	Seleccionar	0	-	-	

555

30

4.6.9	Asistente(s) de ambientación	Seleccionar	0	-	-	
4.6.10	Utilero	Seleccionar	0	-	-	
4.6.11	Asistente(s) de utilería	Seleccionar	0	-	-	
4.6.12	Diseñador de vestuario	Seleccionar	0	-	-	
4.6.13	Vestuarista	Días	3	50	150	150
4.6.14	Asistente(s) de vestuario	Seleccionar	0	-	-	
4.6.15	Maquillador	Seleccionar	0	-	-	
4.6.16	Asistente(s) de maquillaje	Seleccionar	0	-	-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.7	PERSONAL DEPARTAMENTO DE SONIDO					720,00
4.7.1	Sonidista	Días	4	130	520	720
4.7.2	Asistente de sonido	Seleccionar	0	-	-	
4.7.3	Microfonista	Días	4	50	200	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.8	EQUIPO DE RODAJE, ACCESORIOS Y MATERIALES					6575,00
4.8.1	Alquiler Cámara y accesorios	Días	4	100	400	628
4.8.2	Alquiler óptica y accesorios	Días	4	500	2.000	
4.8.3	Alquiler paquete de luces y grip	Días	4	500	2.000	
4.8.4	Alquiler otros equipos (grúas, jibs, dollies, cabezas, camera car, monturas vehículos, otros)	Días	4	500	2.000	
4.8.5	Alquiler planta o generador	Seleccionar	0	-	-	
4.8.6	Material virgen (latas)	Seleccionar	0	-	-	
4.8.7	Tarjetas de Memoria	Paquete	0	-	150	
4.8.8	Compras misceláneas de rodaje, accesorios y materiales	Paquete	0	-	25	25
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.9	MATERIALES DE ARTE, ESCENOGRAFÍA, UTILERÍA, MAQUILLAJE Y VESTUARIO					2200,00
4.9.1	FX (efectos especiales en escena: disparos, explosiones, juegos pirotécnicos, vehículos, etc.)	Seleccionar	0	-	-	
4.9.2	Compras y alquileres ambientación (incluye vehículos en escena)	Seleccionar	0	-	-	
4.9.3	Compras y alquileres escenografía	Paquete	0	-	520	
4.9.4	Compras y alquileres utilería	Paquete	0	-	580	
4.9.5	Compras y alquileres vestuario	Paquete	0	-	1.000	
4.9.6	Compras y alquileres maquillaje	Paquete	0	-	100	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.10	MATERIALES DE SONIDO					305,00
4.10.1	Alquiler paquete de sonido	Días	3	100	300	300
4.10.2	Compras misceláneas de sonido	Paquete	0	-	5	5
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.11	LOCACIONES					530,00
4.11.1	Alquiler de locaciones	Días	5	100	500	430
4.11.2	Reparación y daños en locaciones	Paquete	0	-	30	90
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.12	LOGÍSTICA					280,00
4.12.1	Transporte crew	Días	4	25	100	100
4.12.2	Transporte actores	Días	4	10	40	40
4.12.3	Radios	Días	4	15	60	
4.12.4	Enfermería y primeros auxilios	Paquete	4	-	10	10
4.12.5	Seguridad	Seleccionar	0	-	-	
4.12.6	Alimentación	Seleccionar			-	
4.12.7	Alojamiento equipo de rodaje y actores	Seleccionar	0	-	-	
4.12.8	Lavandería equipo de rodaje y actores	Seleccionar	0	-	-	
4.12.9	Cafetería	Días	3	20	60	60
4.12.10	Asco	Paquete	0	-	10	10
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						
4.13	CATERING					800,00
4.13.1	Servicio de catering	Días	4	160	640	800
4.13.2	Snacks	Días	4	25	100	
4.13.3	Bebidas	Días	4	15	60	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos ítems. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total ítem en dolares".</i>						

4.14	VEHÍCULOS EN ESCENA					0,00
4.14.1	Auto uno	Seleccionar	0	-	-	
4.14.2	Auto dos	Seleccionar	0	-	-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos items. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total item en dolares".</i>						
4.15	MATERIAL DE RODAJE					150,00
4.15.1	Película virgen 35mm	Seleccionar	0	-	-	
4.15.2	Película virgen 16mm	Seleccionar	0	-	-	
4.15.3	Discos duros	Paquete	0	-	150	
4.15.4	Cassettes	Seleccionar	0	-	-	
4.15.5	Cassettes making off	Seleccionar	0	-	-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos items. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total item en dolares".</i>						
4.16	VIAJES / ESTADIA					0,00
4.16.1	Viajes equipo de producción	Seleccionar	0	-	-	
4.16.2	Estadia equipo de producción	Seleccionar	0	-	-	
4.16.3	Viajes Elenco	Seleccionar	0	-	-	
4.16.4	Estadia Elenco	Seleccionar	0	-	-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos items. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total item en dolares".</i>						
4.17	POLIZAS					4000,00
4.17.1	Seguro personal técnico	Seleccionar	0	-	1.000	
4.17.2	Seguro elenco	Seleccionar	0	-	-	
4.17.3	Seguro equipos	Días			3.000	
4.17.4	Pólizas de auspicios y fondos	Seleccionar	0	-	-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos items. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total item en dolares".</i>						
4.18	OTROS PROFESIONALES					-
4.18.1	Contador	Seleccionar	0	-	-	
4.18.2	Abogado	Seleccionar	0	-	-	
<i>Añada filas encima para agregar nuevos items. No olvide verificar la sumatoria en la casilla "Total item en dolares".</i>						
SUBTOTAL 1 PRODUCCIÓN						22015,00
IMPREVISTOS 5%						1100,75
SUBTOTAL 2 PRODUCCIÓN						23115,75
IVA 12%						2773,89
TOTAL PRODUCCIÓN						25889,64

4000

19733

GASTO
1990 REAL

150

LISTA DE PLANOS

El Deseo Más Grande						
DISEÑO DE PLANOS						
#	ESC	PLANO	VALOR	Descripción	Movimiento	Observaciones
1	1	a	Primer Plano - Medio Corto	Cenital. Out. De Primer Plano de Sara acostada en la camilla a Medio de Sara abierta las piernas sobre la camilla.	Pluma.	Ojo con óptica. Ojo con altura del lugar.
2		b	Medio	POV Sara a Maricarmen + Panza	En Mano.	Cámara que respira
3		c	Entero	Sara se pone ropa interior. Maricarmen pasa veloz hacia el anaquel.	En Mano.	Cámara que respira
4		d	Primer Plano	Sara desde que vuelve a recostarse hasta la noticia.	En Mano.	Cámara que respira
5	2	a	Medio - Medio Corto	Back Shot Sara + Paneo a Mariuxi	En Mano.	
6		b	Medio Corto	OTS Mariuxi. Sara habla con ella.	En Mano.	
7	3	a	Medio - Medio Corto	Seguimiento Sara + Sara mira a Mariuxi a través del espejo. Sara cancela la clase. Se sienta y Regresa.	En Mano.	Salida y Entrada
8		b	Medio	Sara se acerca, juega con Martin y habla con Mariuxi. Claudia llega.	En Mano.	Cámara que respira
9		c	Primer Plano	Sara y Claudia hablan.	Tripode	
10	4	a	Detalle	Detalle traje de danza + manos de Sara sacándolo de la caja	En Mano.	
11		b	Medio - Primer Plano	Seguimiento a Sara mientras Baila.	En Mano.	
12		c	Medio	Two shot desde la cama	Tripode	
13		d	Medio	Two shot desde la puerta	En Mano.	Cámara que respira
14		e	Primer Plano	Sara se sienta. Cuerpo de Marcelo en background	Tripode	
15	5	a	Detalle - Americano - Medio	De album a Familia en el sillón + Paneo a Sara, Marcelo y Pablito sentados a un costado.	Dolly out	
16		b	Medio	Sara observa.	En Mano.	
17		c	Medio Corto	De POV album de fotos a Marcelo y los niños.	Tripode	
18		d	Medio Corto	Maricarmen y el brindis.	Tripode	
19	6	a	Medio	De copas vacias a Sara. Por movimiento: a Two Shot Sara y Maricarmen	Tripode	
20		b	Medio	OTS Sara a Marcelo con los niños en el sillón	En Mano.	
21	7	a	Primer Plano	Sara en la ducha.	IN En mano.	
22		b	Detalle	Detalle de Jabón en el piso + piernas de Sara.	En Mano.	
23	8	a	Primer Plano	Sara pierde su mirada.	En Mano.	Cámara que respira
24		b	Entero - Medio Corto	Sara se acerca, ayuda a Claudia, se pone los zapatos y sale.	En Mano.	Plano Secuencia
25		c	Medio	Barrigas de las estudiantes, se rompe la fuente, rodean a Claudia.	En Mano.	POV
26	9	a	Medio - Primer Plano	Seguimiento camilla, Sara y enfermeros. La cámara se detiene. Sara decidiendo si quedarse o irse.	En Mano.	
27	10	a	Detalle	Pies de Sara	Tripode	
28		b	Detalle	Lazo de traje quirúrgico	Tripode	
29		c	Detalle	Mano en guantes	Tripode	
30		d	Medio Corto	Two Shot enfermera y Sara. Entrada de luz a rostro de Sara.	En Mano.	Cámara que respira
31	11	a	Detalle	Detalle. Mano de Claudia apretando fuerte la de Sara.	En Mano.	SLOWMO
32		b	Detalle	Travelling de torso de Claudia a pantorrillas temblando	En Mano.	
33		c	Detalle	Primer plano de Claudia gritando de dolor + cabeza de Claudia cae agotada sobre la camilla	En Mano.	
34		d	Primer Plano	Reacciones de Sara. Toda la acción.	En Mano.	

35		e	Americano - Medio Corto	Americano de enfermera acercándose, se convierte en primer plano del padre recibiendo al bebe.	En Mano.	
36		a	Medio	Marcelo mira la televisión, Sara invade cuadro.	Trípode	
37	12	b	Medio Corto	Sara con referencia de Marcelo. Todo el dialogo.	En Mano.	
38		c	Medio Corto	Marcelo con referencia de Sara. Todo el dialogo. Salto de eje.	En Mano.	Sara vuelve al baño, bloquea la cámara cortando a negro.
39		d	Medio Corto	Sara en el baño.	En Mano.	
40		a	Detalle	Ventana.		
41	13	b	Americano - Medio	Sara entra a la habitación. Toda la acción hasta que se acerca al velador.	En Mano.	Mastershot
42		c	Medio Corto	Sara se sienta. Habla con Maricarmen. Mira sus manos.	En Mano.	
43		a	Detalle	Manos de Sara.		
44	14	b	Primer Plano	Sara en la butaca. Escucha su nombre. Se levanta.	Trípode	
45		c	Medio Corto	Sara camina. Maestra Rusa invade el cuadro. Diálogo entre ambas. La cámara se abre para descubrir al teatro y a las otras bailarinas.	Dolly + Pluma	
						#
					Detalles	10
					Primeros Planos	6
					Medios Cortos	9
					Medios	9
					Enteros	1
					Variables	10
					Total:	45

CRONOGRAMAS DE PLANOS

El Deseo Más Grande- CRONOGRAMA DE PLANOS									1 SARA
DÍA 1- VIERNES 15 DE MARZO DE 2019									2 MARCELO
Dirección: Cinthya Guaña				Llamado: 08h00					3 MARICARMEN
AD: Valentina Núñez				L.P.F.: 08H40					4 CLAUDIA
DP: Esteban Viteri				Sol sale: 6:20					5 MARIUXI
CREW MÍNIMO				Sol cae: 18:26					6 MARTINA
									7 FLOR
									8 YEYA
#	ESC	PLANO	Descripción	HORA ESTIMADA	HORA INICIO	HORA FIN	CAST	OBSERVACIONES	9 DOÑA MARY
1	4	4A	PD traje de danza + manos de Sara sacándolo de la caja	30 MIN	8:40	9:10	1	*SETEO NOCTURNO DÍA ANTERIOR	
2		4B	PM- PP Seguimiento a Sara mientras Baila.	1H	9:10	10:10	1, 2		10 JESI
3		4C	Two shot desde la cama	40 MIN	10:10	10:50	1, 2		11 PABLITO
4		4D	Two shot desde la puerta	40 MIN	10:50	11:30	1, 2		12 GERÓNIMO
5		4E	PP Sara se sienta. Cuerpo de Marcelo en background	30 MIN	11:30	12:00	1, 2		13 GINA
6	12	12A	PM Marcelo mira la televisión, Sara invade cuadro.	45 MIN	12:00	12:45	1, 2	SNACK 1	14 ENFERMERA 1
7		12B	PM Sara con referencia de Marcelo. Todo el dialogo.	45 MIN	12:45	13:30	1, 2		15 ENFERMERA 2
8		12C	PM Marcelo con referencia de Sara. Todo el dialogo. Salto de eje.	45 MIN	13:30	14:15	1, 2		16 PADRE
9		12D	PM Sara en el baño.	30 MIN	14:15	14:45	1		17 MAESTRA RUSA
ALMUERZO 14:45-15:45									
10	13	13B	PA- PM. Sara entra a la habitación. Toda la acción hasta que se acerca al velador.	1H	15:45	16:45	1	*MARICARMEN PUEDE DESPUÉS DE LAS 3	
11		13C	PM Sara se sienta. Habla con Maricarmen. Mira sus manos.	40 MIN	16:45	17:25	1, 3		
12		13A	PD. Ventana.	30 MIN	17:25	17:55	0	SNACK 2	
WRAP 18:00- 19:00									
El Deseo Más Grande- CRONOGRAMA DE PLANOS									1 SARA
DÍA 2- SÁBADO 16 DE MARZO DE 2019									2 MARCELO
Dirección: Cinthya Guaña				Llamado: 08h00					3 MARICARMEN
AD: Valentina Núñez				L.P.F.: 08h40					4 CLAUDIA
DP: Esteban Viteri				Sol sale:					5 MARIUXI
				Sol cae:					6 MARTINA
									7 FLOR
									8 YEYA
#	ESC	PLANO	Descripción	HORA ESTIMADA	HORA INICIO	HORA FIN	CAST	OBSERVACIONES	9 DOÑA MARY
1	2	2A	PM Back Shot Sara + Paneo a Mariuxi	35 MIN	8:40	9:15	1, 5 y 6		
2		2B	OTS Mariuxi. Sara habla con ella.	35 MIN	9:15	9:50	1, 5 y 6		10 JESI
3	3	3A	PM Seguimiento Sara + Sara mira a Mariuxi a través del espejo. Sara cancela la clase. Se sienta y Regresa.	1H15 MIN	10:00	11:15	1, 4, 5, 6 y 6 extras		11 PABLITO
4		3B	PM Sara se acerca, juega con Martín. Claudia llega.	40 MIN	11:15	11:55	1, 4, 5, 6 y 6 extras	SNACK 1	12 GERÓNIMO
5		3C	PM Sara y Claudia hablan.	40 MIN	11:55	12:35	1, 4, 5, 6 y 6 extras		13 GINA
6	8	8A	PP Sara pierde su mirada.	1H00	12:35	13:35	1, 4 y 6 extras		14 ENFERMERA 1
ALMUERZO 13:35-14:35									15 ENFERMERA 2
7	8	8B	PM - PC Sara se acerca, ayuda a Claudia, se pone los zapatos y sale.	1H	14:40	15:40	1, 4 y 6 extras		16 PADRE
8		8C	POV, PM Barrigas de las estudiantes, se rompe la fuente, rodean a Claudia.	45 MIN	15:40	16:25	1, 4 y 6 extras	SNACK 2 (Después de Wrap)	17 MAESTRA RUSA
WRAP 16:30- 17:30									

El Deseo Más Grande- CRONOGRAMA DE PLANOS									
DÍA 3- DOMINGO 17 DE MARZO DE 2019									
Dirección: Cinthya Guaña					Llamado: 06h30				
AD: Valentina Núñez					L.P.F.: 07h10				
DP: Esteban Viteri					Sol sale:				
					Sol cae:				
#	ESC	PLANO	Descripción	HORA ESTIMADA	HORA INICIO	HORA FIN	CAST	OBSERVACIONES	
1	1	1A	Cenital. Out. PP-PM de Sara acostada en la camilla.	1H15MIN	7:10	8:25	1, 3 y 7	PLUMA	1 SARA
2		1B	POV Sara a Maricarmen + Panza	45 MIN	8:25	9:10	1, 3 y 7		2 MARCELO
3		1C	PG. Sara se pone ropa interior. Maricarmen pasa veloz hacia el anaquel.	30 MIN	9:10	9:40	1, 3 y 7		3 MARICARMEN
4		1D	PP. Sara desde que vuelve a recostarse hasta la noticia.	30 MIN	9:40	10:10	1, 3 y 7		4 CLAUDIA
5	9	9A	PM- PP Seguimiento camilla, Sara y enfermeros. La cámara se detiene. Sara decidiendo si quedarse o irse.	45 MIN	10:25	11:10	1, 4, 14 y 15	SNACK 1	5 MARIUXI
6	10	10A	PD Pies de Sara	15 MIN	11:30	11:45	1, 14 y 15		6 MARTINA
7		10B	PD Lazo de traje quirúrgico	15 MIN	11:45	12:00	1, 14 y 15	*	7 FLOR
8		10C	PD Mano en guantes	15 MIN	12:00	12:15	1, 14 y 15		8 YEYA
9		10D	Two Shot enfermera y Sara. Entrada de luz a rostro de Sara.	30 MIN	12:15	12:45	1, 14 y 15		9 DOÑA MARY
ALMUERZO 12:45-13:45									
10	11	11A	PD. Mano de Claudia apretando fuerte la de Sara.	45 MIN	14:00	14:45	1, 4, 14 y 15	SLOWMO/ VFX	10 JESI
11		11B	PD Travelling de torso de Claudia a pantorrillas temblando	45 MIN	14:45	15:30	1, 4, 14 y 15	SLOWMO	11 PABLITO
12		11C	PD Claudia gritando de dolor + cabeza de Claudia cae agotada sobre la camilla	30 MIN	15:30	16:00	1, 4, 14 y 15	SNACK 2 / SLOWMO	12 GERÓNIMO
13		11D	PP Reacciones de Sara. Toda la acción.	45 MIN	16:00	16:45	1, 4, 14 y 15	SLOWMO	13 GINA
14		11E	PA-PM enfermera acercándose, se convierte en primer plano del padre recibiendo al bebé.	1 H	16:45	17:45	1, 4, 14, 15 y 16	SLOWMO	14 ENFERMERA 1
WRAP 17:45- 18:45									
17 MAESTRA RUSA									

El Deseo Más Grande- CRONOGRAMA DE PLANOS									
DÍA 4- VIERNES 22 DE MARZO DE 2019									
Dirección: Cinthya Guaña					Llamado: 7h30				
AD: Valentina Núñez					L.P.F.: 08h10				
DP: Esteban Viteri					Sol sale: 6:20				
					Sol cae: 18h20				
#	ESC	PLANO	Descripción	HORA ESTIMADA	HORA INICIO	HORA FIN	CAST	OBSERVACIONES	
1	14	14A	PD Manos de Sara.	30 MIN	8:10	8:40	1		1 SARA
2		14B	PP Sara en la butaca. Escucha su nombre. Se levanta.	45 MIN	8:40	9:25	1,17 y 5 extras		2 MARCELO
3		14C	PM Sara camina. Maestra Rusa invade el cuadro. Diálogo entre ambas. La cámara se abre para descubrir al teatro y a las otras bailarinas.	1 H	9:25	10:25	1, 17 y 5 extras	PLUMA/SNACK 1	3 MARICARMEN
COMPANY MOVE 10:40-11:40									
4	6	6A	PM De copas vacías a Sara. Por movimiento: a Two Shot Sara y Maricarmen	45 MIN	12:00	12:45	1, 3,12		4 CLAUDIA
5		6B	OTS Sara a Marcelo con los niños en el sillón	45 MIN	12:45	13:30	1, 2, 3, 8, 9, 10, 11 y 12 y 3 extras		5 MARIUXI
ALMUERZO 13:30-14:30									
7	5	5A	PD-PA-PM De album a Familia en el sillón + Paneo a Sara, Marcelo y Pablito sentados a un costado.	1H15MIN	14:40	15:55	1, 2, 3, 8, 9, 10, 11 y 12 y 3 extras	DOLLY	6 MARTINA
8		5C	PM De POV album de fotos a Marcelo y los niños.	45 MIN	15:55	16:40	1, 2, 3, 8, 9, 10, 11 y 12 y 3 extras		7 FLOR
9		5B	PM Sara observa.	45 MIN	16:40	17:25	1	SNACK 2	8 YEYA
10		5D	PM Maricarmen y el brindis.	45 MIN	17:25	18:10	1, 3		9 DOÑA MARY
11	7	7A	PP Sara en la ducha.	35 MIN	18:50	19:25	1		10 JESI
11		7B	PD Jabón en el piso + piernas de Sara.	20 MIN	19:25	19:45	1		11 PABLITO
12 GERÓNIMO									
13 GINA									
14 ENFERMERA 1									
15 ENFERMERA 2									
16 PADRE									
17 MAESTRA RUSA									

HOJAS DE LLAMADO

HOJA DE LLAMADO									
El Deseo Más Grande									
					FECHA: viernes 15 de marz				
Productor	Carlos Quito, Cindy Murillo				DIA DE RODAJE: 1 de 4				
Director:	Cinthy Guaña	LLAMADO EN SET			8:00 a. m.	SOL SALE: 6:20 a. m.			
					SOL CAE: 6:26 p. m.				
					PRONOSTICO DE TIEMPO: 70% precipitaciones				
					ALMUERZO EN LOCACION: SI				
LUGAR DE FILMACION: Habitación Sara y Marcelo (Francisco de Izazaga y El Inca. Torres de Lisboa. Torre 1. Edificio 1. Departamento de Noemí Torres.)									
ESC	DESCRIPCION			ELENCO	D/N	# PLANOS	PAG		
4	INT. HABITACIÓN DE SARA Y MARCELO-NOCHE			1, 2	N	5	1 5/8 pag.		
	SARA descubre sus viejos trajes de danza. Baila con uno de ellos puesto. Cuando entra MARCELO, ella deja de bailar. Ambos discuten sobre el viaje y sobre la posibilidad de tener hijos.								
12	INT. HABITACIÓN DE SARA Y MARCELO-NOCHE			1, 2	N	4	1 3/8 PGS		
	SARA sale del baño y le cuenta a MARCELO que está embarazada. Sara le dice que no va a ser mamá.								
Almuerzo									
13	INT. HABITACIÓN DE SARA Y MARCELO-DÍA			1, 3	D	3	6/8 PGS		
	SARA está en el cuarto vacío de las cosas de Marcelo. Encuentra su anillo de bodas en el velador. MARICARMEN entra a la habitación y encuentra a Sara llorando.								
#	PERSONAJE	ACTOR/ACTRIZ	ST	LUGAR DE CITACION	PU	EN LOC	MAQ/VES	EN SET	
1	Sara	Damiana Levy	SW	Locación	N/A	8:00	8:10	8:40	
2	Marcelo	León sierra	SW	Locación	N/A	8:30	8:40	9:10	
3	Maricarmen	Sofía Zapato	SW	Locación	N/A	15:00	15:10	15:40	
EXTRAS		CITACION		AMBIENTACION/UTILERIA					
N/A				ESC. 4		ESC. 12		ESC. 13	
				Caja		Control remoto		Anillo	
				Traje turquesa				Cajas	
				Solterón				Fotos de Sara	
								Solterón	
MAQUILLAJE		VESTUARIO							
ESC. 4		ESC. 4							
Sara, Marcelo		Chaqueta y saco de Marcelo				Top de Sara (Día 1)			
		Traje turquesa							
ESC. 12		ESC. 12							
Sara, Marcelo		Toallas de Sara				Marcelo			
ESC. 13		ESC. 13							
Sara, Maricarmen		Sara				Maricarmen			
VEHICULOS		FOTOGRAFIA CAMARA Y GRIP							
N/A		ESC. 4 y 12							
		Seteo Nocturno (Noche anterior)							
SEGURIDAD		NOTAS							
N/A									
1er Asistente de Dirección:		Valentina Nuñez				Productor General:		Carlos Quito	

LLAMADO ANTICIPADO					
FECHA	sábado 16 de marzo				
ESC	DESCRIPCION	ELENCO	D/N	# de Plan	PAG
2	EXT. PASILLO ESCUELA DE DANZA- TARDE SARA llama a MARCELO. Le cuenta otra noticia: le aceptaron en un elenco Ruso. Al mismo tiempo, MARIUXI y su HIJA le esperan afuera de la sala de danza.	1, 5 Y 6	D	2	1 5/8 PGS
3	INT. SALA DE DANZA- TARDE MARIUXI le pide a SARA volver a la danza. Sara lo permite y Mariuxi deja a la niña acomodada mientras se dispone a bailar. La niña se inquieta y llora, molestando a las demás bailarinas. Mariuxi se ve obligada a ir a calmar a la niña.	1, 4, 5, 6 y 13	D	3	1 5/8 PGS
8	INT. SALA DE DANZA- TARDE SARA está dando la clase. Examina los cuerpos de sus estudiantes. A CLAUDIA se le rompe la fuente. GINA se ofrece a ayudar.	1, 4 y 13	D	3	1 PGS

LLAMADO DE FILMACION						
El Deseo Más Grande						
LUGAR DE CITACION: Habitación Sara y Marcelo (Francisco de Izazaga y El Inca. Torres de Lisboa. Torre 1. Edificio 1. Departamento de Noemí Torres.)						
Día 1 - Viernes 15 de Marzo de 2019						
	CITACION	P/U	P/U Hora	SERVICIO DE COMIDAS	EQUIPO Y ACTORES	EXTRAS/PO LICIA
					Cantidad	Horas
PRODUCCION						
Productor General: Carlos Quito	8:00	N/A	N/A	Desayuno	N/A	N/A
Asistente de Producción: Nicole carrera	8:00	N/A	N/A	Snack	17	11:00
				Almuerzo	17	13:30
				Snack	16	16:20
DIRECCIÓN						
Directora: Cinthya Guaña	8:00	N/A	N/A			
1er Asistente de Dirección: Valentina Núñez	8:00	N/A	N/A			
2do Asistente de Dirección: Daniela Ribadeneira	N/A	N/A	N/A			
Script: Josué Bolaños	8:00	N/A	N/A			
				TOTAL EQUIPO EN SET:	14	
FOTOGRAFÍA				TOTAL ACTORES EN SET:	3	
Director de Fotografía: Esteban Viteri	8:00	N/A	N/A	TOTAL EXTRAS EN SET:	0	
1er Asistente de Cámara: Andrés Flores	8:00	N/A	N/A			
2do Asistente de Cámara: Daniel López	8:00	N/A	N/A			
ILUMINACIÓN						
Gaffer: Adrián Morales	8:00	N/A	N/A			
Grip 1: Alejandro Adriano	8:00	N/A	N/A			
Grip 2: Hernán de la Torre	N/A	N/A	N/A			
ARTE						
Directora de Arte: Andreina López	8:00	N/A	N/A			
1er Asistente de Arte: Andrea Castellanos	8:00	N/A	N/A			
2do Asistente de Arte: Rachel Proaño	N/A	N/A	N/A			
SONIDO						
Sonidista: Melanie Guerra	8:00	N/A	N/A			
Microfonista: Sebastian Cabascango	8:00	N/A	N/A			

HOJA DE LLAMADO

El Deseo Más Grande

				FECHA: sábado 16 de marzo	
Productor	Carlos Quito, Cindy Murillo			DIA DE RODAJE: 2 de 4	
Director:	Cintha Guaña	LLAMADO EN SET	8:00 a. m.	SOL SALE:	6:20 a. m.
				SOL CAE:	6:26 p. m.
				PRONOSTICO DE TIEMPO: 58% precipitaciones	
				ALMUERZO EN LOCACION: SI	

LUGAR DE FILMACION: Sala de Danza- Aliathan Professional Oriental Dance (FELIX ORALABAL, Jose Paredes N45 - 55 y, Quito 170510)

ESC	DESCRIPCION	ELENCO	D/N	# PLANOS	PAG
2	EXT. PASILLO ESCUELA DE DANZA- TARDE SARA llama a MARCELO. Le cuenta otra noticia: le aceptaron en un elenco Ruso. Al mismo tiempo, MARIUXI y su HIJA le esperan afuera de la sala de danza.	1, 5 Y 6	D	2	1 5/8 PGS
3	INT. SALA DE DANZA- TARDE MARIUXI le pide a SARA volver a la danza. Sara lo permite y Mariuxi deja a la niña acomodada mientras se dispone a bailar. La niña se inquieta y llora, molestando a las demás bailarinas. Mariuxi se ve obligada a ir a calmar a la niña.	1, 4, 5, 6, 13 Y 5 EXTRAS	D	3	1 5/8 PGS
8	INT. SALA DE DANZA- TARDE SARA está dando la clase. Examina los cuerpos de sus estudiantes. A CLAUDIA se le rompe la fuente. GINA se ofrece a ayudar.	1, 4 y 13 Y 5 EXTRAS	D	3	1 PGS

#	PERSONAJE	ACTOR/ACTRIZ	ST	LUGAR DE CITACION	PU	EN LOC	MAQ/VES	EN SET
1	Sara	Damiana Levy	W	Locación	N/A	8:00	8:10	8:40
4	Claudia	Canela Córdova	SWF	Locación	N/A	8:30	8:40	9:10
5	Mariuxi	Vanessa Moncayo	SWF	Locación	N/A	8:00	8:10	8:40
6	Martín	Vanessa Moncayo	SWF	Locación	N/A	8:00	8:10	8:40
13	Gina	----		Locación		8:30	8:40	9:10

EXTRAS	CITACION	AMBIENTACION/UTILERIA
6 mujeres embarazadas	8:30 Sala de Danza	ESC. 2 anillo bolsa deportiva (2) cochecito pulseras reloj teléfono Sara
		ESC. 3 Botella de Agua bolsa deportiva cochecito
		ESC. 8 Agua derramada en el piso

MAQUILLAJE	VESTUARIO
ESC. 2	ESC. 2
Sara, Mariuxi	Sara (Chompa), Mariuxi, Martín
ESC. 3	ESC. 3
Sara, Mariuxi, Embarazadas	Chompa Sara, Caderines árabes, ropa cómoda
ESC. 8	ESC. 8
Sara, Embarazadas	Caderines árabes, ropa cómoda

VEHICULOS	FOTOGRAFIA CAMARA Y GRIP
N/A	N/A

SEGURIDAD	NOTAS
N/A	

1er Asistente de Dirección:	Valentina Nuñez			Productor General:	Carlos Quito
LLAMADO ANTICIPADO					
FECHA	domingo 17 de marzo				
ESC	DESCRIPCION	ELENCO	D/N	# de Plan	PAG
1	INT. CONSULTORIO MÉDICO - DÍA SARA está en medio de una cita con su ginecóloga MARICARMEN. Se entera que está embarazada.	1, 3 Y 7	D	4	1
9	INT. PASILLO DE EMERGENCIAS - TARDE SARA y CLAUDIA llegan al hospital. ENFERMEROS llevan a CLAUDIA al quirófano.	1, 4, 14 Y 15	D	1	2/8 PGS
10	INT. SALA DE ESTERILIZACIÓN - NOCHE SARA se prepara para entrar al quirófano. Los enfermeros le ayudan.	1, 14 Y 15	N	4	2/8 PGS
11	INT. QUIRÓFANO- NOCHE SARA presencia el parto de CLAUDIA. El PADRE del niño recibe al hijo.	1, 4, 14, 15 y 16	N	5	5/8 PGS

LLAMADO DE FILMACION					
El Deseo Más Grande					
LUGAR DE CITACION: Sala de Danza- Aliathan Professional Oriental Dance (FELIX ORALABAL, Jose Paredes N45 - 55 y, Quito 170510)					
Día 2- Sábado 16 de Marzo de 2019					
	CITACION	P/U	P/U Hora		
PRODUCCION				SERVICIO DE COMIDAS	EQUIPO Y ACTORES
Productor General: Carlos Quito	8:00	N/A	N/A	Desayuno	Cantidad
Asistente de Producción: Nicole carrera	8:00	N/A	N/A	Snack	Horas
				Almuerzo	Cantidad
				Snack	Horas
DIRECCIÓN					EXTRAS/PO LICIA
Directora: Cinthya Guaña	8:00	N/A	N/A		Cantidad
1er Asistente de Dirección: Valentina Nuñez	8:00	N/A	N/A		Horas
2do Asistente de Dirección: Daniela Ribadeneira	8:00	N/A	N/A		
Script: Josué Bolaños	8:00	N/A	N/A	TOTAL EQUIPO EN SET:	17
				TOTAL ACTORES EN SET:	4
				TOTAL EXTRAS EN SET:	6
FOTOGRAFÍA					
Director de Fotografía: Esteban Viteri	8:00	N/A	N/A		
1er Asistente de Cámara: Andrés Flores	8:00	N/A	N/A		
2ndo Asistente de Cámara: Daniel López	8:00	N/A	N/A		
ILUMINACIÓN					
Caffer: Adrián Morales	8:00	N/A	N/A		
Grip 1: Alejandro Adriano	8:00	N/A	N/A		
Grip 2:	N/A	N/A	N/A		
ARTE					
Directora de Arte: Andreina López	8:00	N/A	N/A		
1er Asistente de Arte: Andrea Castellanos	8:00	N/A	N/A		
2ndo Asistente de Arte: Rachel Proaño	N/A	N/A	N/A		
SONIDO					
Sonidista: Melanie Guerra	8:00	N/A	N/A		
Microfonista: Sebastian Cabascango	8:00	N/A	N/A		

HOJA DE LLAMADO

El Deseo Más Grande

Productora: Carlos Quito, Cindy Murillo		FECHA: domingo 17 de marzo	
Director: Cinthya Guaña		DÍA DE RODAJE: 3 de 4	
LLAMADO EN SET 8:00 a. m.		SOL SALE: 6:19 a. m.	
		SOL CAE: 6:26 p. m.	
		PRONOSTICO DE TIEMPO: 67% precipitaciones	
		ALMUERZO EN LOCACION: SI	

LUGAR DE FILMACION: Hospital Axxis. Torre 1 (Av. 10 de Agosto y José Arizaga)

ESC	DESCRIPCION	ELENCO	D/N	# PLANOS	PAG
1	INT. CONSULTORIO MÉDICO - DÍA SARA está en medio de una cita con su ginecóloga MARICARMEN. Se entera que está embarazada.	1, 3 Y 7	D	4	1
9	INT. PASILLO DE EMERGENCIAS - TARDE SARA y CLAUDIA llegan al hospital. ENFERMEROS llevan a CLAUDIA al quirófano.	1, 4, 14 Y 15	D	1	2/8 PGS
11	INT. QUIRÓFANO - NOCHE SARA presencia el parto de CLAUDIA. El PADRE del niño recibe al hijo.	1, 4, 14, 15 y 16	N	5	5/8 PGS
10	INT. SALA DE ESTERILIZACIÓN - NOCHE SARA se prepara para entrar al quirófano. Los enfermeros le ayudan.	1, 14 Y 15	N	4	2/8 PGS

#	PERSONAJE	ACTOR/ACTRIZ	ST	LUGAR DE CITACION	PU	EN LOC	MAQ/VES	EN SET
1	Sara	Damiana Levy	W	Locación	N/A	8:00	8:10	8:40
3	Maricarmen	Sofía Zapato	W	Locación	N/A	8:00	8:10	8:40
4	Claudia	Canela Córdova	WF	Locación	N/A	11:00	11:10	11:45
7	Flor	Carolina Burbano	SWF	Locación	N/A	8:00	8:10	8:40
14	Enfermera 1	Sulem Quito	SWF	Locación	N/A	11:00	11:10	11:45
15	Enfermera 2	--	SWF	Locación	N/A	11:00	11:10	11:45
16	Padre	Daniel Gutiérrez	SWF	Locación	N/A	18:00	18:10	18:30

EXTRAS	CITACION	AMBIENTACION/UTILERIA
N/A		ESC. 1 Expedientes Líquido transparente Pinza de Papanicolau Anaquel ESC. 11 Sala de parto
		ESC. 9 Camilla ESC. 10 Sala de esterilización

MAQUILLAJE	VESTUARIO
ESC. 1 Panza pegajosa y brillante. Sara, Maricarmen, Flor ESC. 9 Enfermeras, Sara y Claudia (que brama de dolor) ESC. 10 Sara, enfermeras ESC. 11 Sara, Claudia, enfermeras	ESC. 1 Bata Azul, guantes, Guantes nuevos, ropa interior ESC. 9 Enfermeras, Sara y Claudia (que brama de dolor) ESC. 10 Sara, enfermeras ESC. 11 Trajes quirúrgicos, guantes quirúrgicos

VEHICULOS	FOTOGRAFIA CAMARA Y GRIP
N/A	ESC. 1 PLUMA

SEGURIDAD	NOTAS
N/A	

1er Asistente de Dirección: Valentina Nuñez		Productor General: Carlos Quito			
LLAMADO ANTICIPADO					
viernes 22 de marzo					
FECHA	DESCRIPCION	ELENCO	D/N	# de Plan	PAG
14	INT. AUDITORIO - DÍA SARA está sentada en el auditorio. Su MAESTRA RUSA la llama al escenario.	1, 17 Y 5 EXTRAS	D	3	7/8 PGS
COMPANY MOVE					
6	INT. COCINA CASA DE YEYA . TARDE SARA y MARICARMEN discuten en la cocina porque no le dijo a Marcelo sobre el embarazo.	1, 3	D	2	3/8 PGS
5	INT. SALA CASA DE YEYA - TARDE Reunión familiar en la casa de Doña Yaya para celebrar la aceptación de Sara al elenco ruso.	1, 2, 3, 8, 9 , 10, 11, 12 Y 3 EXTRAS	D	5	1 2/8 PGS
7	INT. DUCHA- NOCHE SARA se está bañando. Reflexiona sobre los cambios en su cuerpo.	1	N	2	1/8 PGS

LLAMADO DE FILMACION									
El Deseo Más Grande									
LUGAR DE CITACION: Hospital Axxis. Torre 1 (Av. 10 de Agosto y José Arizaga)									
Día 2- Sábado 16 de Marzo de 2019									
	CITACION	P/U	P/U Hora		EQUIPO Y ACTORES		EXTRAS/PO LICIA		
PRODUCCION				SERVICIO DE COMIDAS	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	
Productor General: Carlos Quito	8:00	N/A	N/A	Desayuno	N/A	N/A	N/A	N/A	
Asistente de Producción: Nicole carrera	8:00	N/A	N/A	Snack	27	11:00	N/A	N/A	
				Almuerzo	27	13:30	N/A	N/A	
				Snack	27	16:20	N/A	N/A	
DIRECCIÓN				TOTAL EQUIPO EN SET:	17				
Directora: Cinthya Guaña	8:00	N/A	N/A	TOTAL ACTORES EN SET:	4				
1er Asistente de Dirección: Valentina Nuñez	8:00	N/A	N/A	TOTAL EXTRAS EN SET:	6				
2do Asistente de Dirección: Daniela Ribadeneira	8:00	N/A	N/A						
Script: Josué Bolaños	8:00	N/A	N/A						
FOTOGRAFÍA									
Director de Fotografía: Esteban Viteri	8:00	N/A	N/A						
1er Asistente de Cámara: Andrés Flores	8:00	N/A	N/A						
2do Asistente de Cámara: Daniel López	8:00	N/A	N/A						
ILUMINACIÓN									
Gaffer: Adrián Morales	8:00	N/A	N/A						
Grip 1: Alejandro Adriano	8:00	N/A	N/A						
Grip 2:	N/A	N/A	N/A						
ARTE									
Directora de Arte: Andreina López	8:00	N/A	N/A						
1er Asistente de Arte: Andrea Castellanos	8:00	N/A	N/A						
2do Asistente de Arte: Rachel Proaño	8:00	N/A	N/A						
SONIDO									
Sonidista: Melanie Guerra	8:00	N/A	N/A						
Microfonista: Sebastian Cabascango	8:00	N/A	N/A						

HOJA DE LLAMADO

El Deseo Más Grande

Productora:	Carlos Quito, Cindy Murillo				FECHA: domingo 17 de marzo
Director:	Cintha Guaña	LLAMADO EN SET	8:00 a. m.		DIA DE RODAJE: 3 de 4
					SOL SALE: 6:19 a. m.
					SOL CAE: 6:26 p. m.
					PRONOSTICO DE TIEMPO: 76% precipitaciones
					ALMUERZO EN LOCACION: SI
LUGAR DE FILMACION: AUDITORIO () CASA DE YEYA (ULLOA Y ACUÑA)					

ESC	DESCRIPCION	ELENCO	D/N	# PLANOS	PAG
Facebook https://www.facebook.com/?sttype=lo&jlou=Af...					
COMPANY MOVE					
6	INT. COCINA CASA DE YEYA . TARDE SARA y MARICARMEN discuten en la cocina porque no le dijo a Marcelo sobre el embarazo.	1, 3	D	2	3/8 PGS
5	INT. SALA CASA DE YEYA - TARDE Reunión familiar en la casa de Doña Yaya para celebrar la aceptación de Sara al elenco ruso.	1, 2, 3, 8, 9 , 10, 11, 12 Y 3 EXTRAS	D	5	1 2/8 PGS
7	INT. DUCHA- NOCHE SARA se está bañando. Reflexiona sobre los cambios en su cuerpo.	1	N	2	1/8 PGS

#	PERSONAJE	ACTOR/ACTRIZ	ST	LUGAR DE CITACION	PU	EN LOC	MAQ/VES	EN SET
1	Sara	Damiana Levy	WF	Locación	N/A	8:00	8:10	8:40
2	Marcelo	León Sierra	WF	Locación	N/A	12:15	12:25	12:45
3	Maricarmen	Sofía Zapato	WF	Locación	N/A	12:15	12:25	12:45
8	Yeya	Adela De La Bastida	SWF	Locación	N/A	12:15	12:25	12:45
9	Doña Mary	Noemí Laines	SWF	Locación	N/A	12:15	12:25	12:45
10	Jesi	--	SWF	Locación	N/A	12:15	12:25	12:45
11	Pablito	--	SWF	Locación	N/A	12:15	12:25	12:45
12	Gerónimo	Gerónimo Garrido	SWF	Locación	N/A	12:15	12:25	12:45
17	Maestra Rusa	Maya Koulieva	SWF	Locación	N/A	8:00	8:10	8:40

EXTRAS			CITACION			AMBIENTACION/UTILERIA		
ESC. 14			ESC. 14	ESC. 5				
5 Extras	8:00 AM	AUDITORIO	dos anillos	bocaditos	copa de champaña	álbum con fotos		
			auditorio ruso	copas con cola de naranja				
ESC. 5			ESC.6	ESC. 7				
3 EXTRAS	12:20 PM	CASA YEYA	Bowls de las picadas	agua				
			mantel	jabón				
MAQUILLAJE			VESTUARIO					
ESC. 14		ESC. 5	ESC. 14	ESC. 5				
Sara, Maestra Rusa, extras		"Reunión familiar"	Sara, Maestra Rusa, extras	"Reunión familiar"				
ESC.6		ESC. 7	ESC.6	ESC. 7				
"Reunión familiar"		N/A	"Reunión familiar"	N/A				
VEHICULOS			FOTOGRAFIA CAMARA Y GRIP					
N/A			ESC. 14	ESC. 5				
			PLUMA	DOLLY				
SEGURIDAD			NOTAS					
N/A								
1er Asistente de Dirección:	Andrei Terán				Productor General:			Carlos Quito

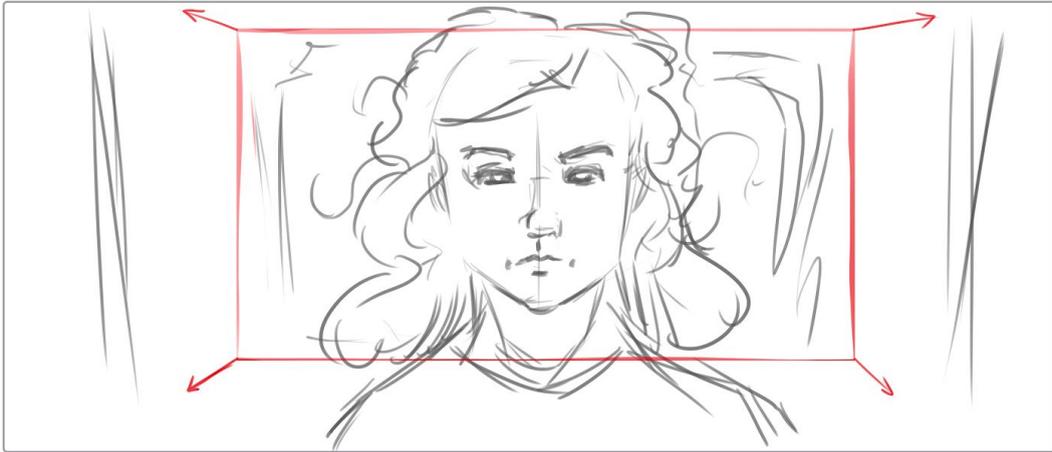
LLAMADO DE FILMACION									
El Deseo Más Grande									
LUGAR DE CITACION: AUDITORIO () CASA DE YEYA (ULLOA Y ACUÑA)									
Día 2- Sábado 16 de Marzo de 2019									
	CITACION	P/U	P/U Hora			EQUIPO Y ACTORES		EXTRAS/PO LICIA	
PRODUCCION					SERVICIO DE COMIDAS	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas
Productor General: Carlos Quito	8:00	N/A	N/A		Desayuno	N/A	N/A	N/A	N/A
Asistente de Producción: Nicole carrera	8:00	N/A	N/A		Snack	25	11:00	N/A	N/A
					Almuerzo	28	13:50	N/A	N/A
					Snack	28	16:50	N/A	N/A
DIRECCIÓN									
Directora: Cinthya Guaña	8:00	N/A	N/A						
1er Asistente de Dirección: Valentina Núñez	8:00	N/A	N/A						
2do Asistente de Dirección: Daniela Ribadeneira	8:00	N/A	N/A						
Script: Josué Bolaños	8:00	N/A	N/A						
					TOTAL EQUIPO EN SET:	17			
					TOTAL ACTORES EN SET:	9			
					TOTAL EXTRAS EN SET:	8			
FOTOGRAFÍA									
Director de Fotografía: Esteban Viteri	8:00	N/A	N/A						
1er Asistente de Cámara: Andrés Flores	8:00	N/A	N/A						
2do Asistente de Cámara: Daniel López	8:00	N/A	N/A						
ILUMINACIÓN									
Gaffer: Adrián Morales	8:00	N/A	N/A						
Grip 1: Alejandro Adriano	8:00	N/A	N/A						
Grip 2:	N/A	N/A	N/A						
ARTE									
Directora de Arte: Andreina López	8:00	N/A	N/A						
1er Asistente de Arte: Andrea Castellanos	8:00	N/A	N/A						
2do Asistente de Arte: Rachel Proaño	8:00	N/A	N/A						
SONIDO									
Sonidista: Melanie Guerra	8:00	N/A	N/A						
Microfonista: Sebastian Cabascango	8:00	N/A	N/A						

STORYBOARD

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

1 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

1 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

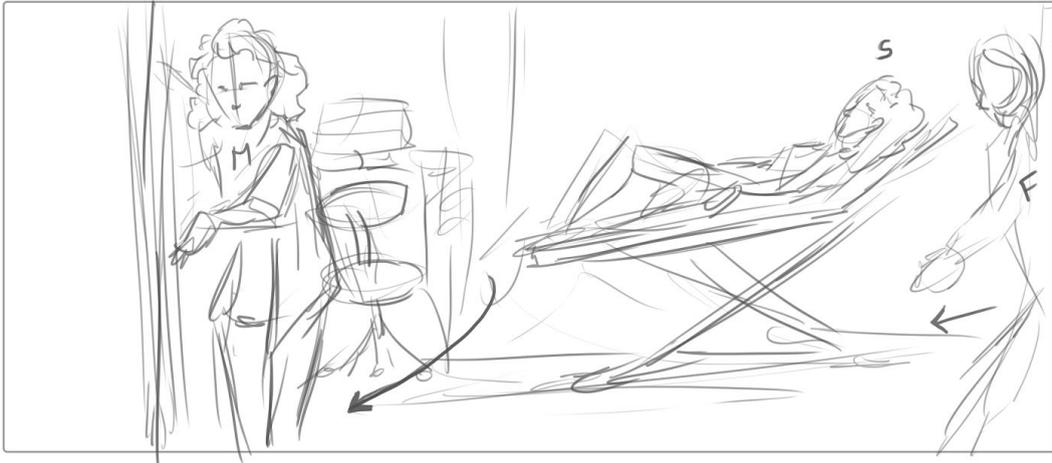


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

1 | C

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

1 | d

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

2 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

|

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

3 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

Pans Seewawa desde la entrada

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

3 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

3 | c

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

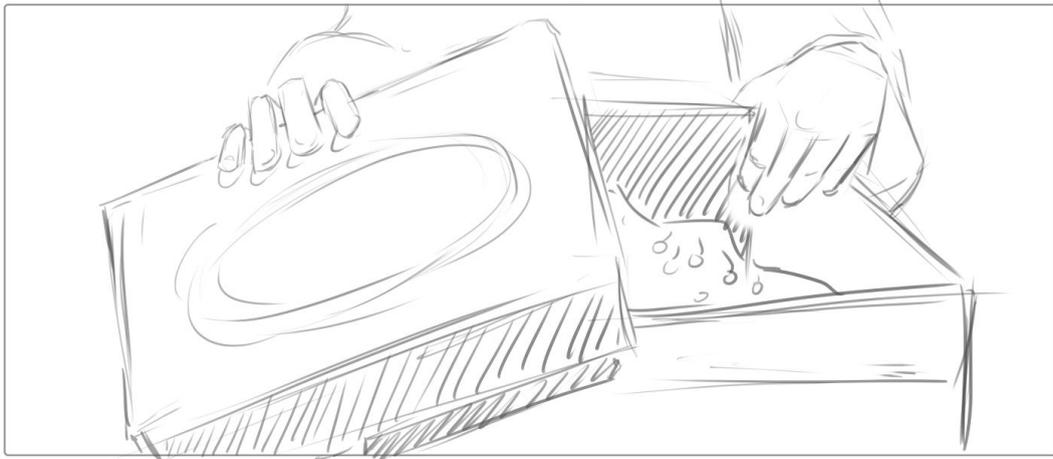


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

4 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

4 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

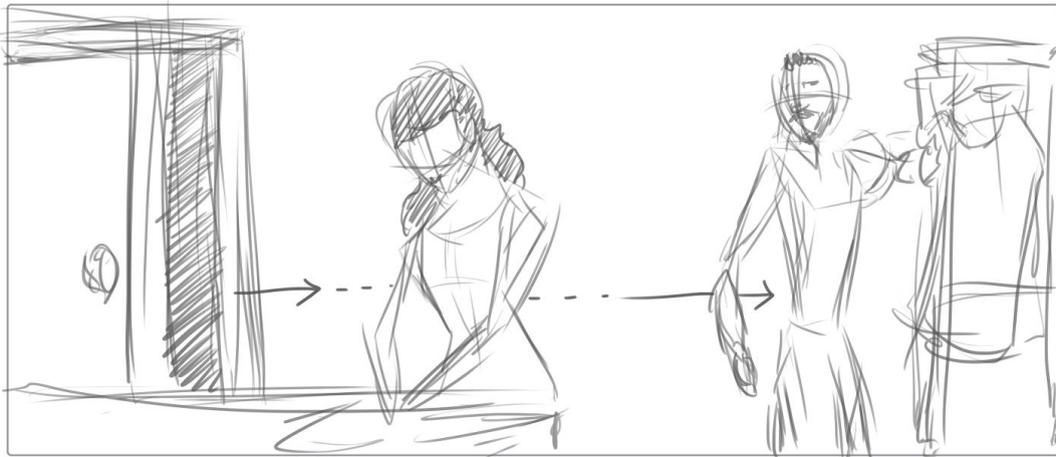


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

4 | c

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

4 | d

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

4 | e

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

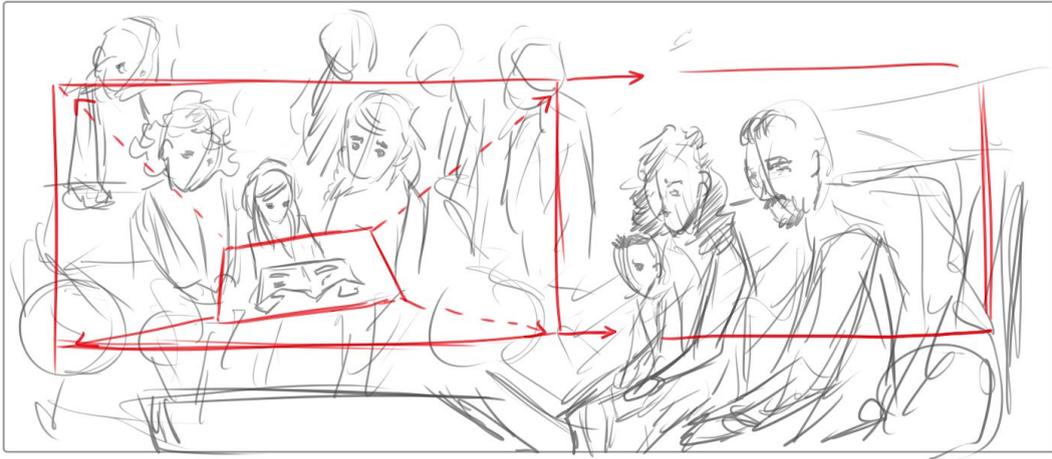


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

5 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

5 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

5 | c

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

5 | d

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

6 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

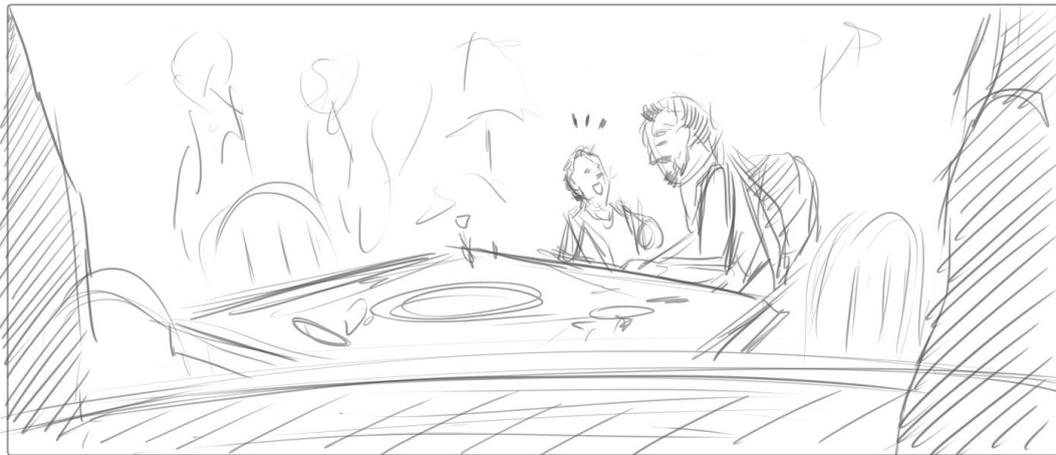


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

6 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

7 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

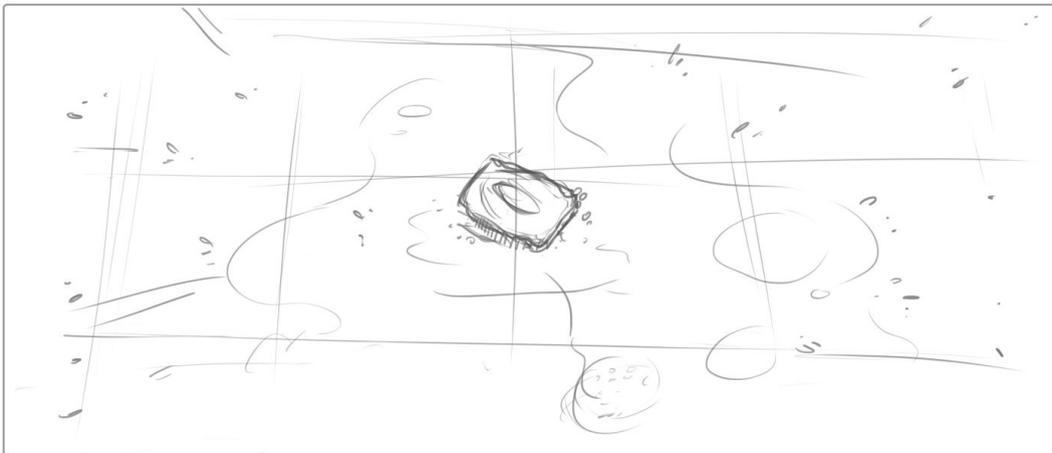


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

7 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

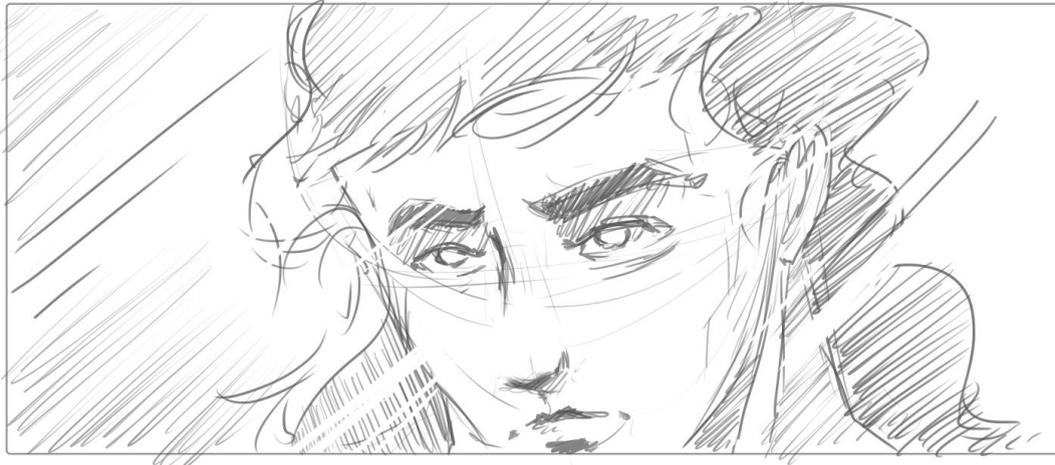


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

8 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

8 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

Plano Secuencia hasta la salida

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

8 | c

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



**EL DESEO
MÁS GRANDE**

9 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



**EL DESEO
MÁS GRANDE**

10 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

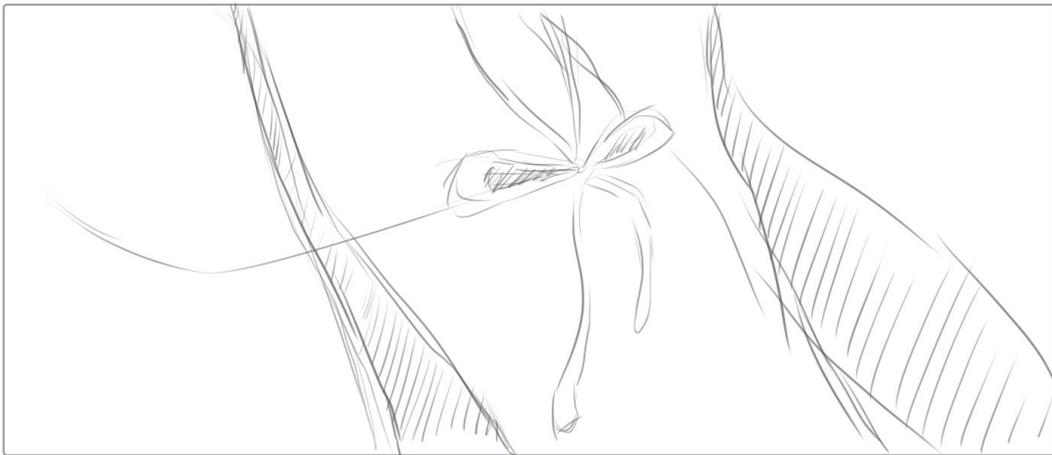


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

10 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

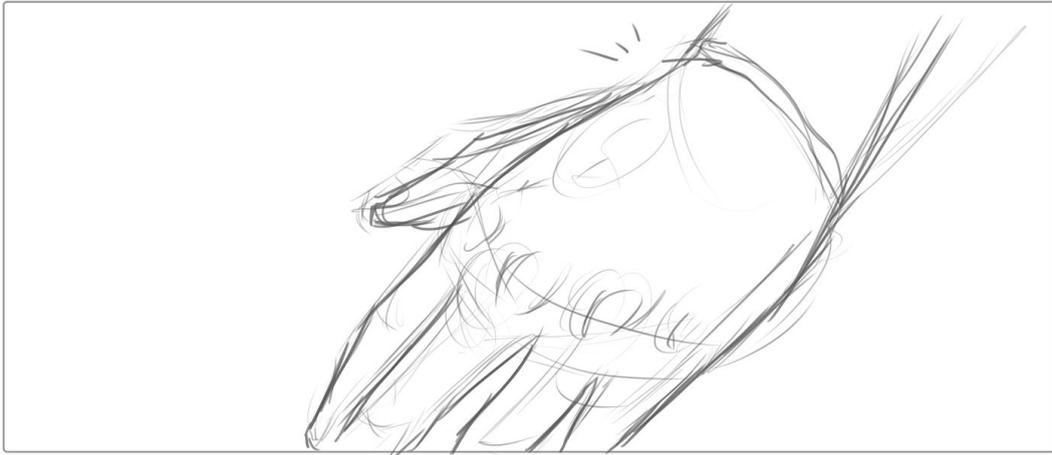


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

10 | C

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

10 | d

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

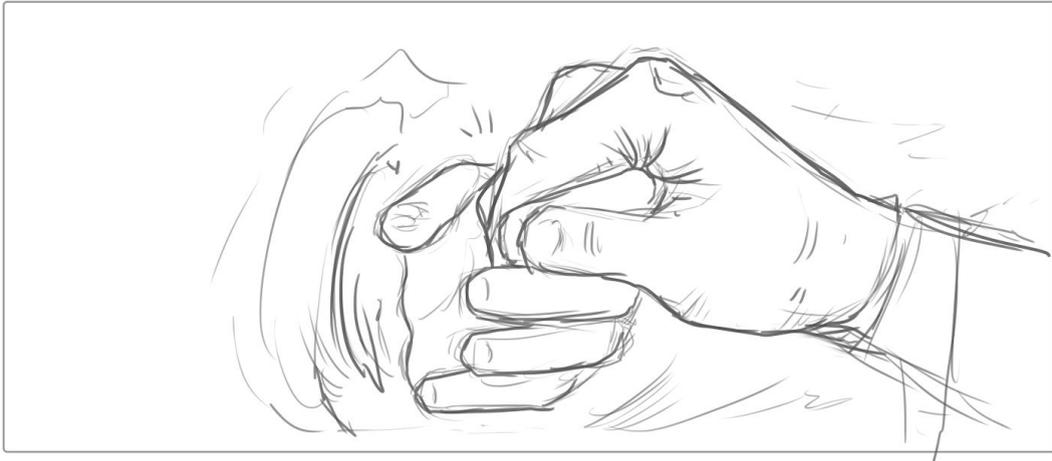


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

11 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

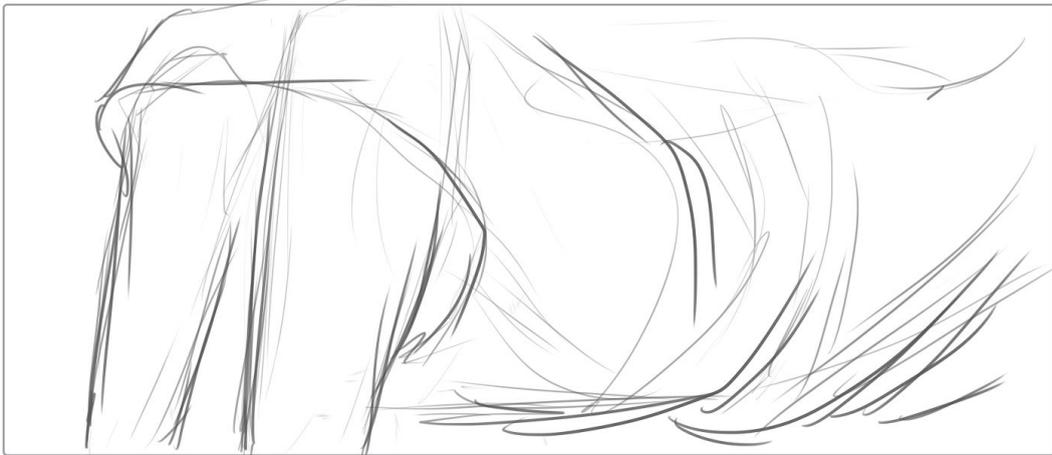


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

11 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

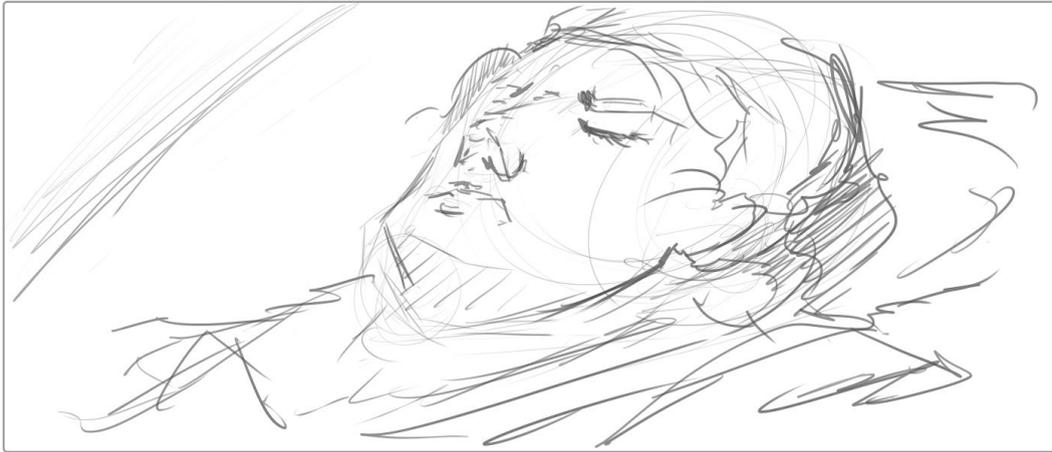


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

11 | C

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

11 | d

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

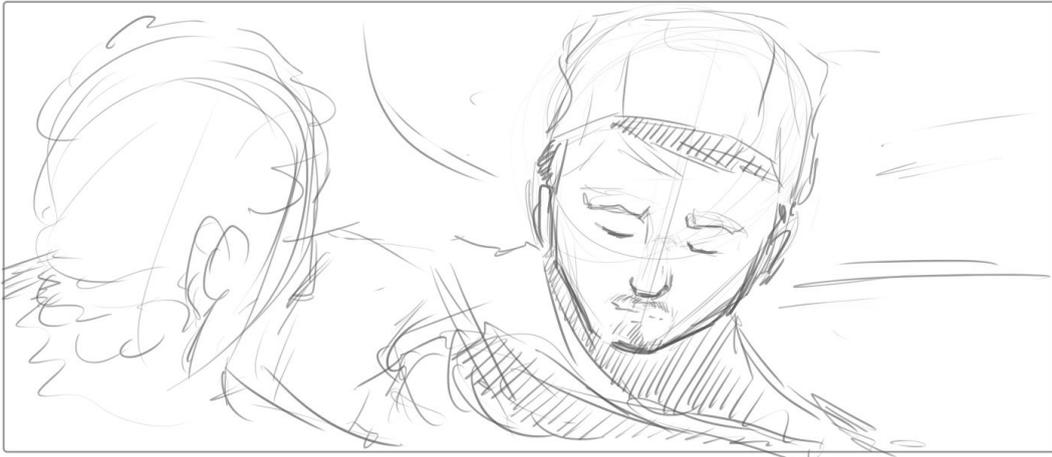


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

11 | e

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

12 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

12 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

Plano final - Corte a negro

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

12 | c

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

EL DESEO
MÁS GRANDE

12 | d

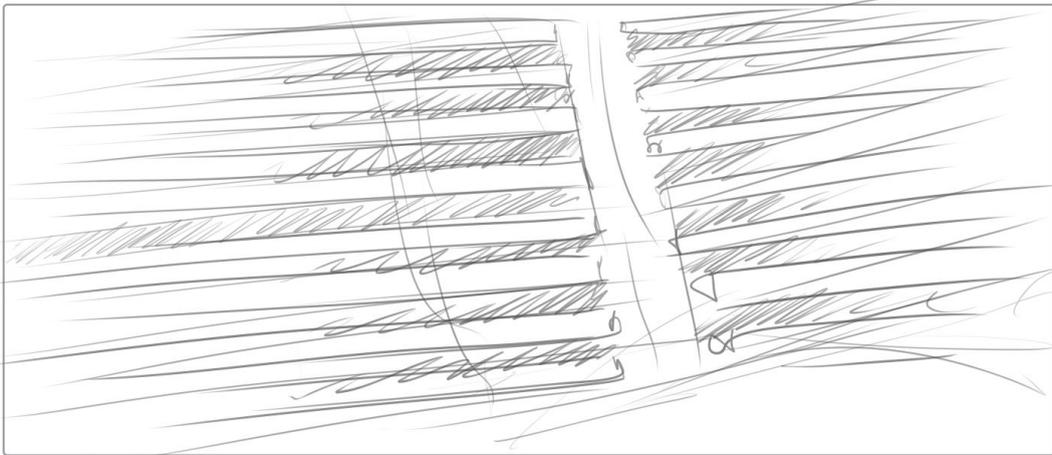
DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



EL DESEO
MÁS GRANDE

13 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

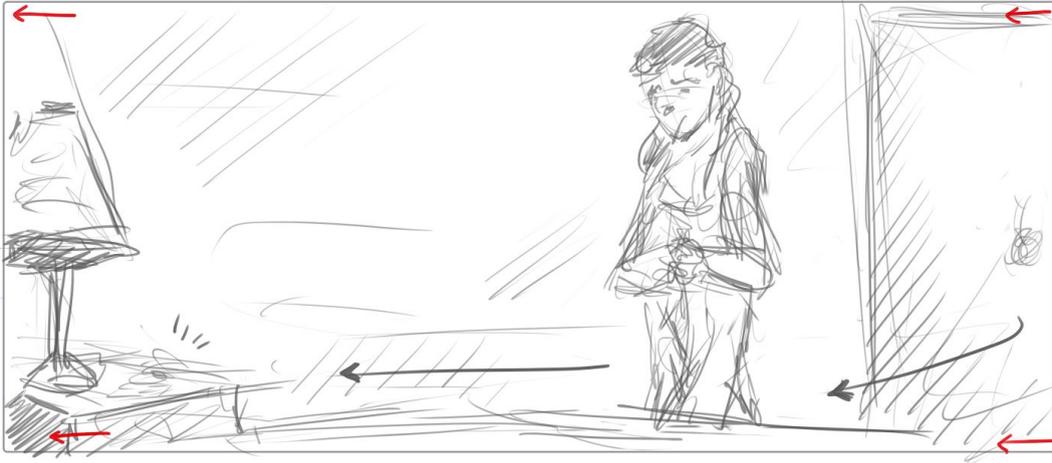


Ventana - Persianas.

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

13 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

13 | c

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

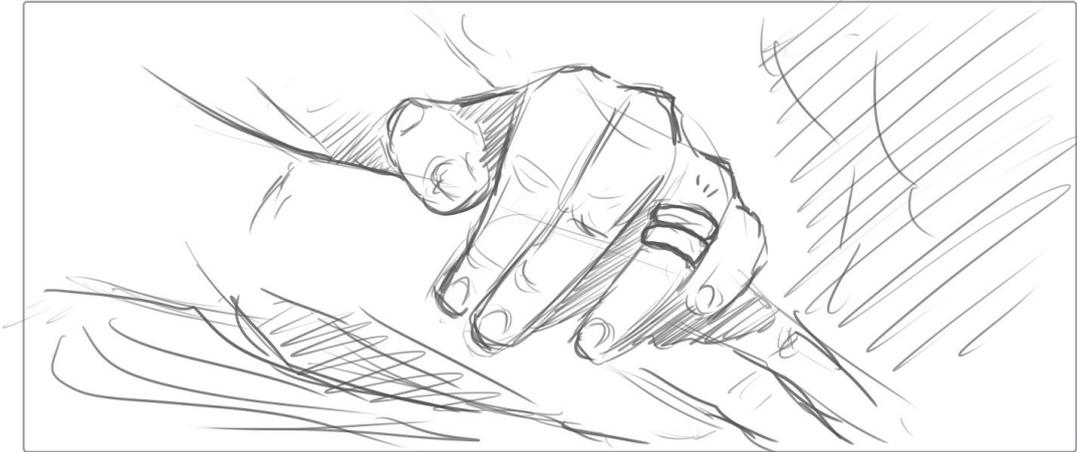


2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

14 | a

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

**EL DESEO
MÁS GRANDE**

14 | b

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI



2:35:1

EL DESEO
MÁS GRANDE

14 | C

DIR: CINTHYA GUAÑA
DP: ESTEBAN VITERI

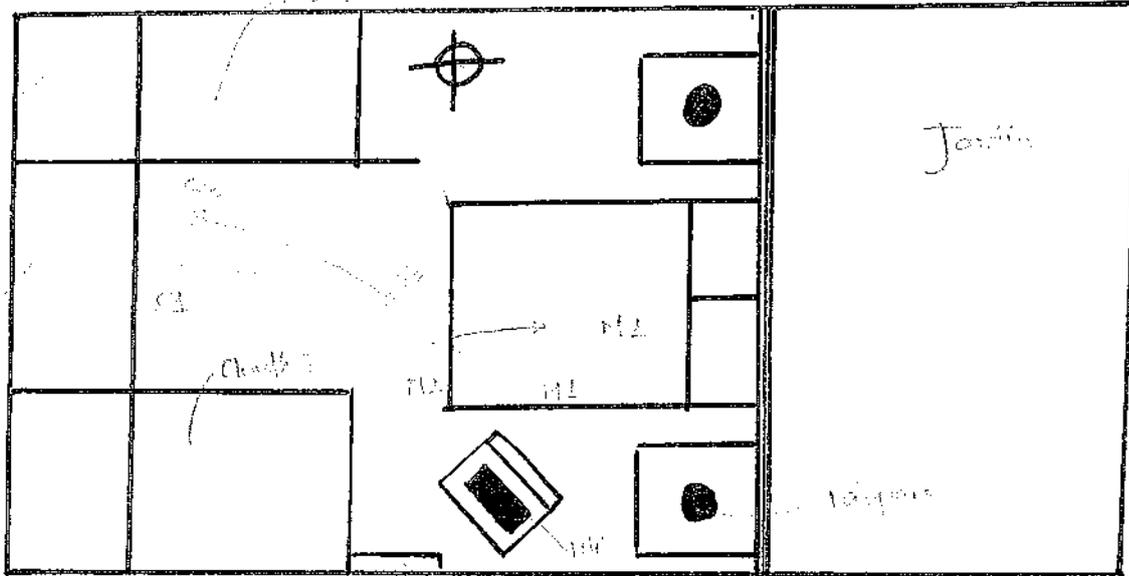


2:35:1

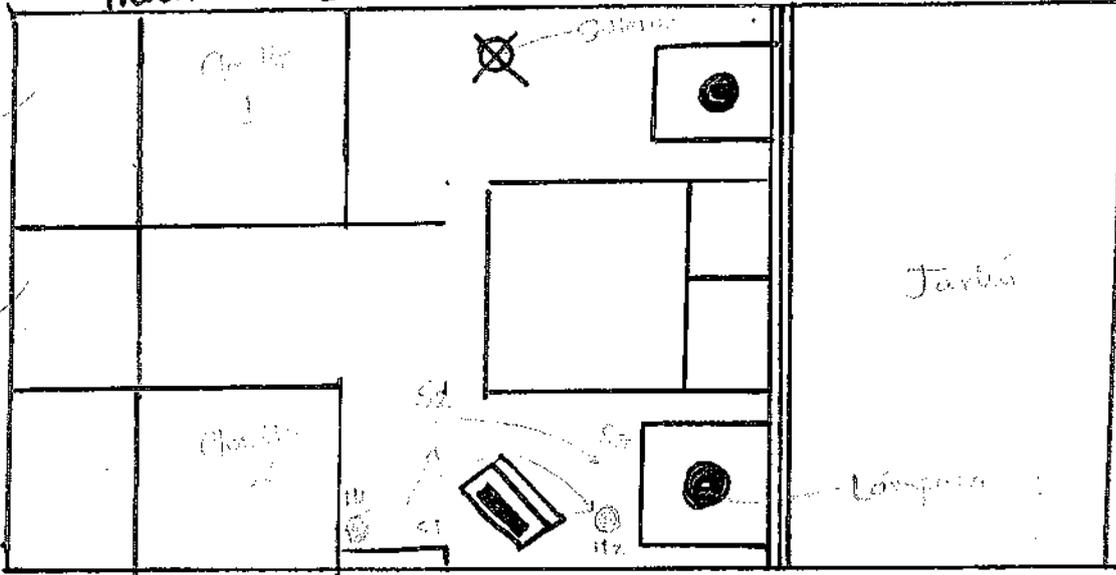
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

VIEERNES 25 DE MARZO
LOCACIÓN 1 SET 2

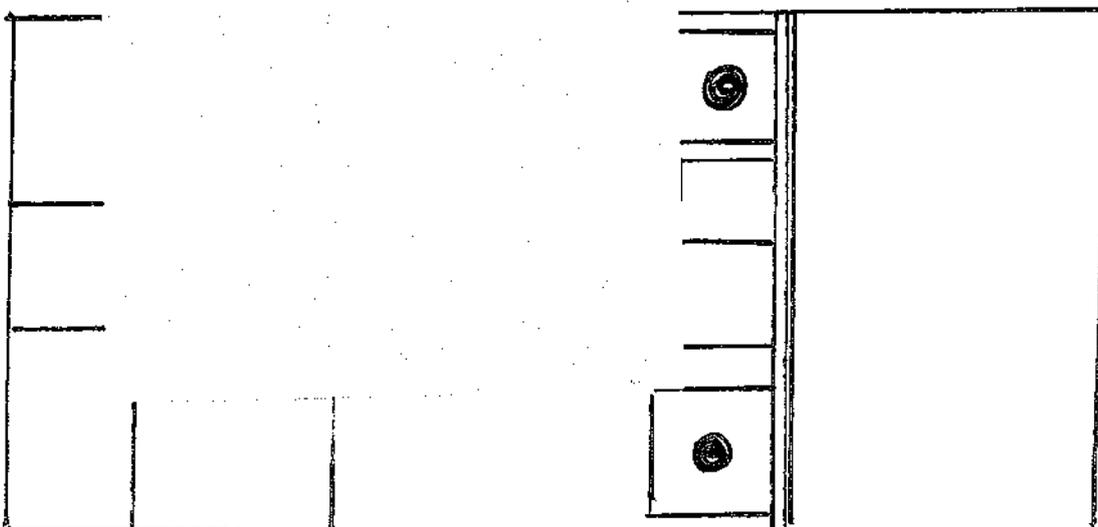
Habitación Sara y Marcelo



LOCACIÓN 1 SET 3
Habitación SARA & MARCELO

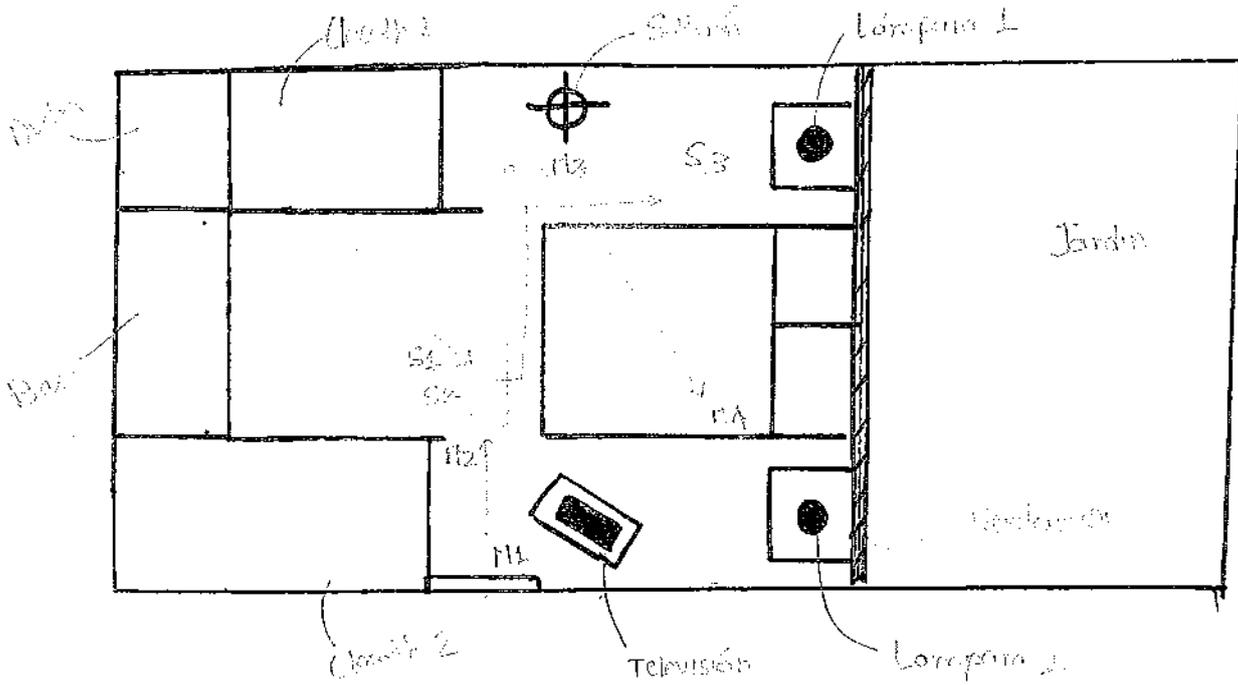


diq
1



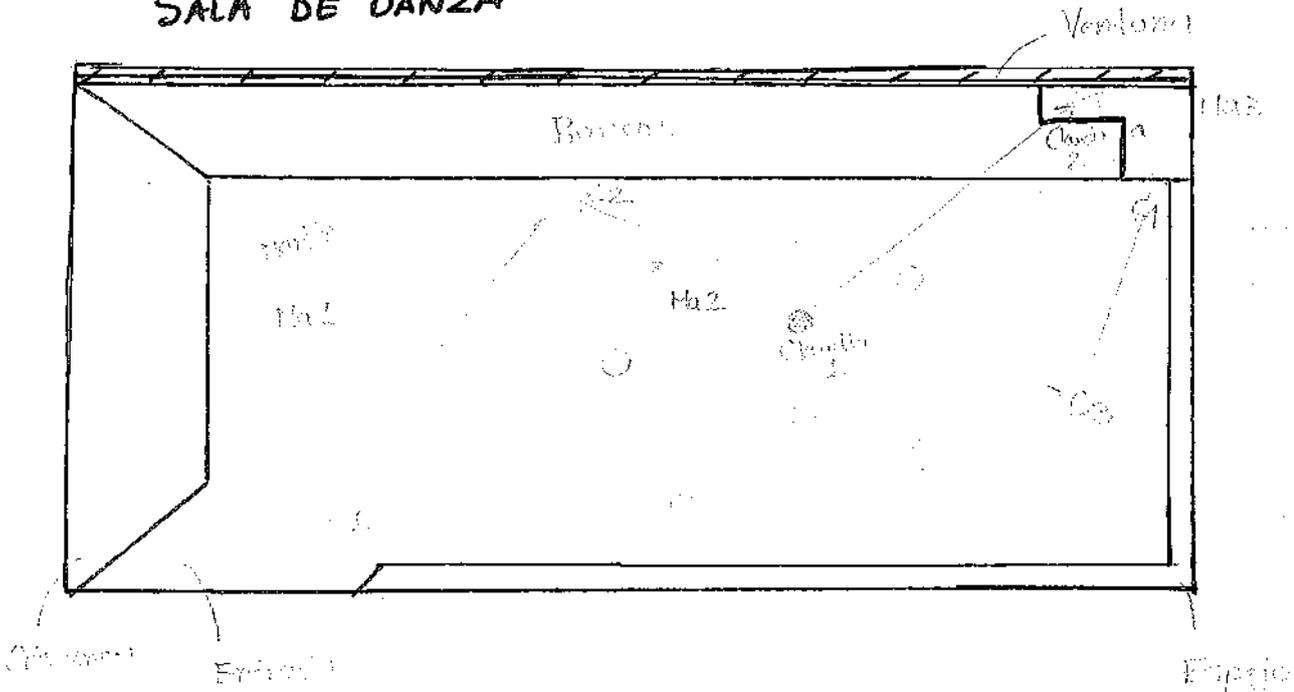
VIERNES 15 DE MARZO

Locación 1 SET 1
SARA - MARCELO : Habitación



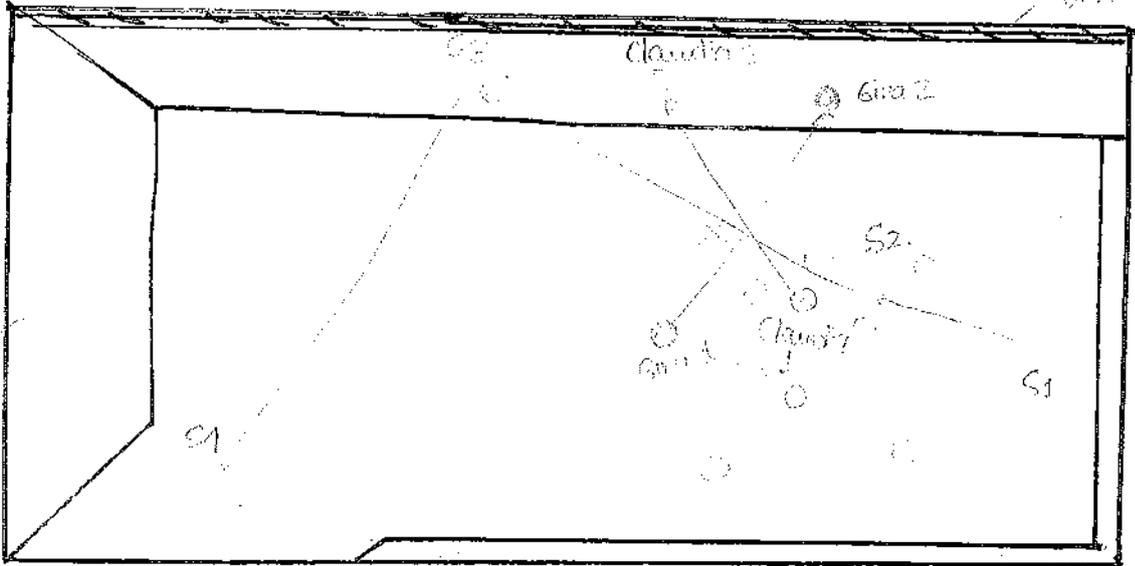
día
1

SÁBADO 16 DE MARZO
Locación 2 SET 1
SALA DE DANZA

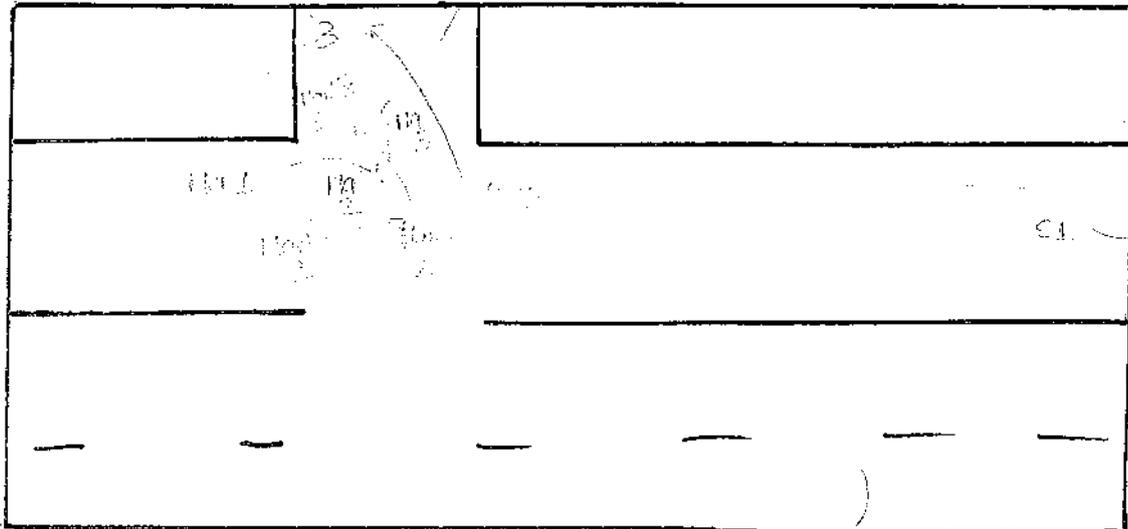


día
2

Locación 2 SET 2
SALA DE DANZA

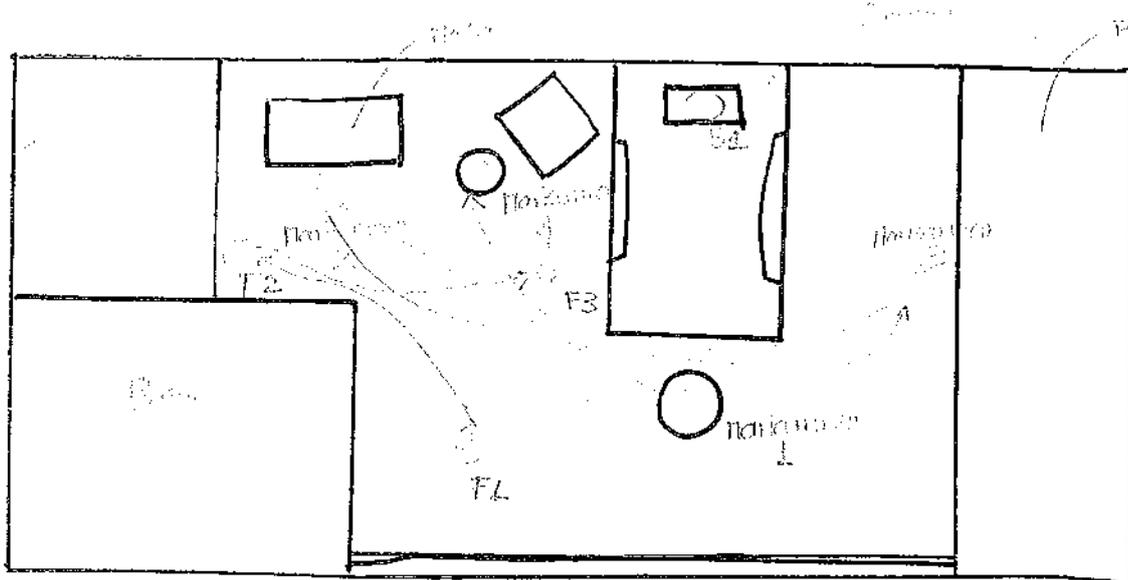


Locación 2 SET 3
Calle
EXTERIOR - ENTRADA



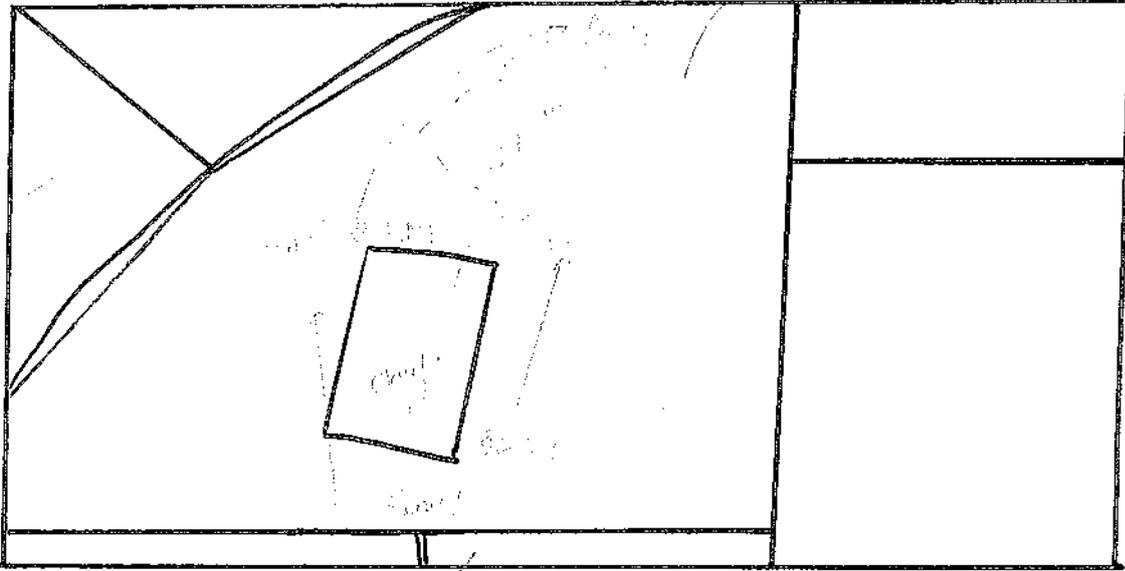
día
2

DOMINGO 17 DE MARZO
- Locación 3 SET 1
CONSULTORIO MÉDICO - Maricarmen

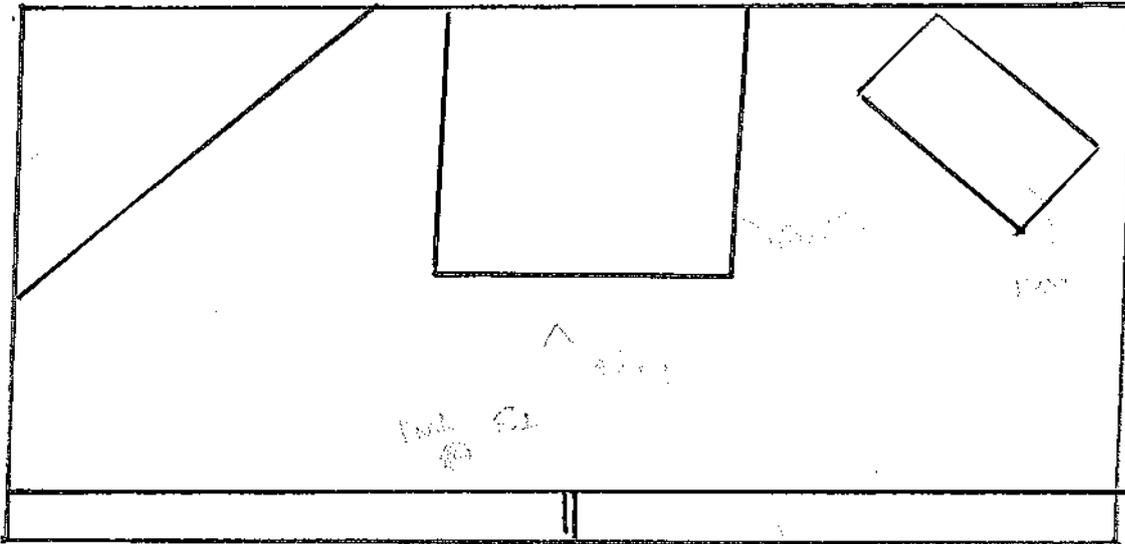


día
3

LOCATION 3 SET 2
PASILLO DE EMERGENCIA

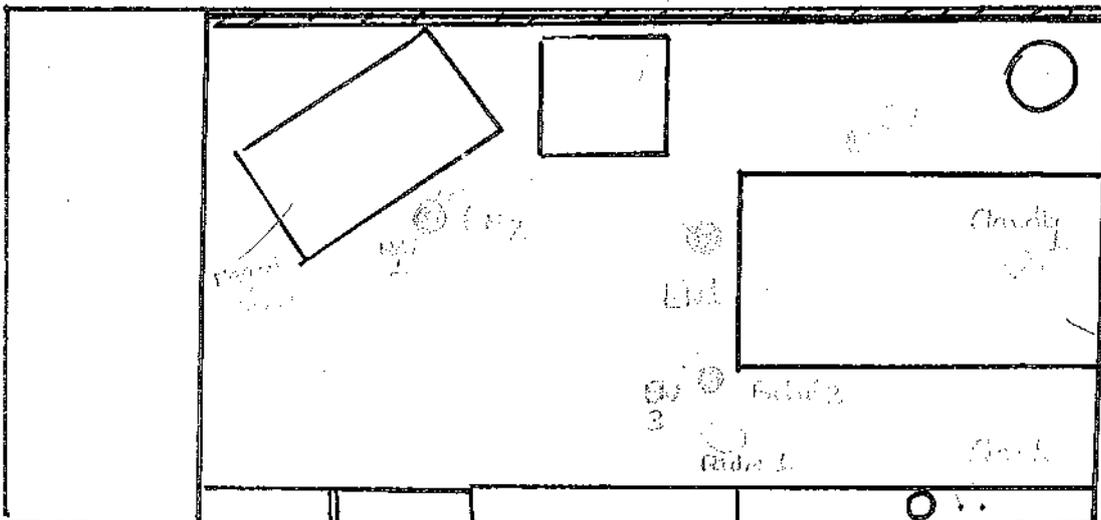


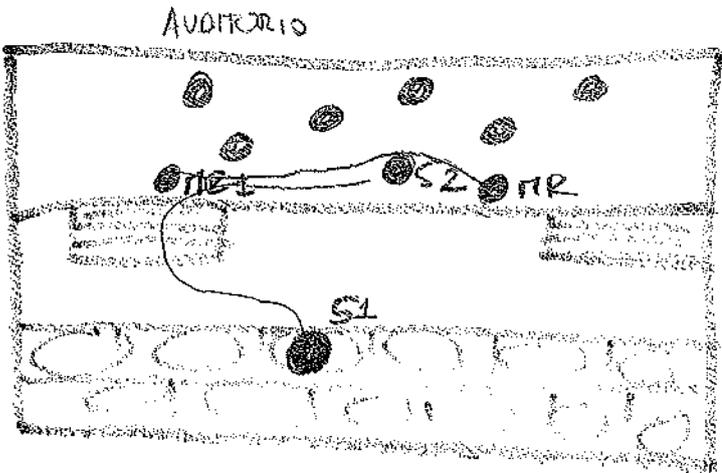
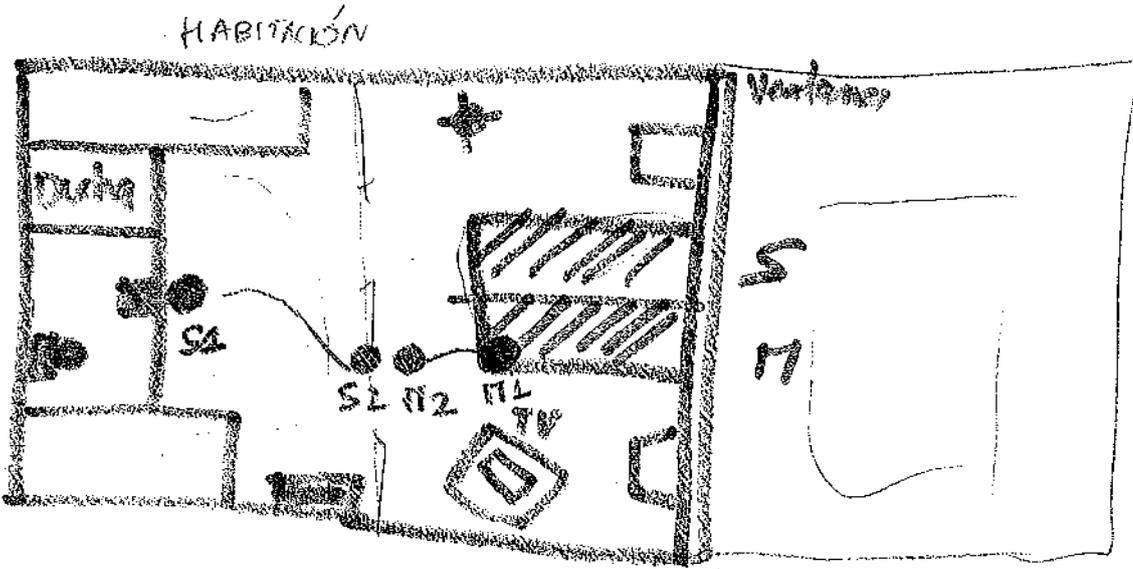
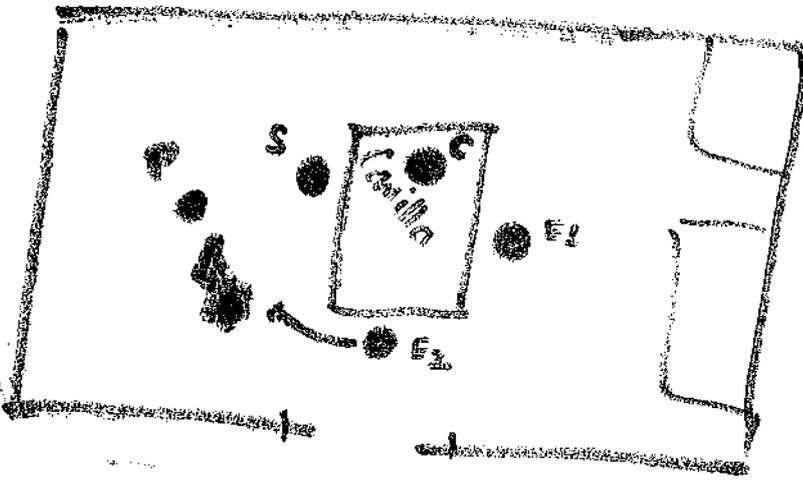
Locación 3 SET 3
SALA DE ESTERILIZACIÓN



día
3

Locación 3 SET 4
QUIRÓFANO





REPORTES DE CÁMARA



BOLETA DE MANEJO DEL EQUIPO DE CÁMARA
 REPORTE DE CÁMARA

CINTA	PÁGINA
CÁMARA	

DIRECCIÓN: DIRECTORA:

Producción:

DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA:

Fecha:

ZAC: IAC:

ESC	TOMA	TIMECODE	DUR	SON	DIAF	NOTAS/FILTROS	ESC	TOMA	TIMECODE	DUR	SON	DIAF	NOTAS/FILTROS
4B	1		1:12:17	SYNC			4A	1		1:41:16	SYNC	2	No diaf clear
4B	2		3:12:28	SYNC			4A	2		1:25	SYNC	2	Neutral clear
4B	3		3:04:00	SYNC		CFR Leiso 3"	12B	1		1:43:00	SYNC	2.5	35mm N/F
4B	3		2:52:11	SYNC		Reparada con subterfor	12B	2		1:53:00	SYNC	2.5	35mm N/F
4B	4		2:48:12	SYNC			12B	3		0:45:00	SYNC	2.5	35mm N/F
4B	5		2:44:10	SYNC			12B	4		1:00:00	SYNC	2.5	35mm N/F
4B	6		2:35:00	SYNC			12B	5		1:40:00	SYNC	2.5	35mm N/F
4C	1		1:26:16	SYNC			12B			1:20	SYNC	2.5	PICKUP
4C	2		1:16:24	SYNC	2.8	Filtro Clear	19C	1		1:05	SYNC	2.5	35mm N/F
4D	1		1:57:08	SYNC	2.8	Lente 35mm	19C	2		1:27:04	SYNC	2.5	28mm N/F
4D	2		0:33:02	SYNC	2.8	Filtro Clear	19C	3		1:37:20	SYNC	2.5	35mm N/F
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
						Lente 35mm							
						Filtro Clear							
					</								



CELEBRACION
PARTICIPACIONES
COMUNICACION

El disco más grande del mundo

92/03/2019

Cynthia Guaña

Esteban Velep

Andy Florio

ESSE	TOMA	TIMECODE	ROLL	SON	DIAF	NOISS/FILTROS	DEAL	RSC	TOMS	TIME CODE	DUR	SON	DIAF
14A	1	40001	0:35:08	SYNC	2	135mm / CLEAR	App01	14AC	3	19			2
"	2	40002	0:35:12	"	2	"	"	14C	4	13			2
"	3	40003	0:47:08	"	2	"	"	14C	5	14			2
"	4	40004	0:40:00	"	2	"	"	14C	6	15			2
"	5	40005	0:47:08	"	2	"	"	14AC	7	16			2
"	6	40006	0:44:16	"	2	"	Boo1	5A	1	17	53:04	SYNC	3
"	7	40007	0:43:12	"	2	"	"	"	2	18	55:12	SYNC	3
"	1	40008	0:51:08	"	2	"	"	"	3	19	1:08:20	SYNC	3
"	2	40009	0:57:08	"	2	"	"	"	4	20	58:12	SYNC	3
"	1	40010			2	"	"	"	5	21	58:12	SYNC	3
"	2	40111			2	"	"	"	6	22	5:16	SYNC	3
"						"	"	"	7	23	1:02:16	SYNC	3
"						"	"	"	8	24	1:01:08	SYNC	3

TODAS

50mm

" " " " " " " "

CELEBRACION PARTICIPACIONES COMUNICACION



CELESTIO DE COMUNICACION
 Y OTROS SERVICIOS
 S.A. DE C.V.

18/07/2013	18/07/2013
18/07/2013	18/07/2013

PROYECTO: [Illegible]
 CLIENTE: [Illegible]
 LOCALIDAD: [Illegible]

ESC	TOMA	TIME CODE	DURA	SON	DIAF	FOTOS/FILMS
5c	1	4000 25	1:21:04	SYNC	2.5	25mm / Clear
5c	2	4000 26	2:35:00	SYNC	2.5	" "
5c	3	4000 27	1:05:02	SYNC	2.5	" "
5c	4	4000 28	1:03:00	SYNC	2.5	" "
5c	5	4000 29	1:08:08	SYNC	2.5	" "
6B	6	4000 30	3:11:00	SYNC	2	50mm / 1/4
6B	2	4000 31	0:28:12	SYNC	2	50mm / 1/4
5b	1	4000 32	0:51:00	SYNC	2	50mm / Clear
5b	2	4000 33	2:48:04	SYNC	2	" "
5b	3	4000 34	0:47:08	SYNC	2	" "
5b	4	4000 35	0:46:00	SYNC	2	" "
5b	5	4000 36	0:48:10	SYNC	2	" "

ROLL

DOOR

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

REPORTES DE SONIDO



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

REPORTE DE SONIDO

PRODUCCIÓN: 15-03-2019
 DIRECTOR:
 FECHA:
 SONIDISTA:
 MICROFONISTA:

CINTA/TARJETA:
 PÁGINA:

ESC.	TOMA	TIME CODE	CAN 1	CAN 2	GEN.	NOTAS Y COMENTARIOS
4A	1	4B-T001	Boom	Low 80%	80%	
	2	4B-T002	Boom	Low 80%	80%	
	3	4B-T003	Boom	Low 80%	80%	
	4	4B-T004	Boom	Low 80%	80%	
	5	4B-T005	Boom	Low 80%	80%	
	6	4B-T006	Boom	Low 80%	80%	
4C	1	4C-T001	Boom	Low 80%	80%	
	2	4C-T002	Boom	Low 80%	80%	
4D	1	4D-T001	Boom	Low 80%	80%	
	2	4D-T002	Boom	Low 80%	80%	
	3	4D-T003	Boom	Low 80%	80%	
4A	1	4A-T001	Boom	Low 80%	80%	
	2	4A-T002	Boom	Low 80%	80%	
12B	1	12B-T001	Boom	Low 80%	80%	
	2	12B-T002	Boom	Low 80%	80%	
	3	12B-T003	Boom	Low 80%	80%	
	4	12B-T004	Boom	Low 80%	80%	
	5	12B-T005	Boom	Low 80%	80%	
	6	12B-T006	Boom	Low 80%	80%	Pick up
12C	1	12C-T001	Boom	Low 80%	80%	
	2	12C-T002	Boom	Low 80%	80%	
	3	12C-T003	Boom	Low 80%	80%	
	4	12C-T004	Boom	Low 80%	80%	

NOTAS GENERALES



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

REPORTE DE SONIDO

PRODUCCION DIRECTOR

FECHA SONIDISTA

MICROFONISTA

CINTA/TARJETA	PÁGINA

ESC.	TOMA	TIME CODE	CAN. 1	CAN. 2	G/NG	NOTAS Y COMENTARIOS
------	------	-----------	--------	--------	------	---------------------

2A	1	2A-T001				
	2	2A-T002				
	3	2A-T003				
	4	2A-T004				
	5	2A-T005				
	6	2A-T006				
	7	2A-T007				
2B	1	2B-T001				
	2	2B-T002				
	3	2B-T003				
	4	2B-T004				
	5	2B-T005				
3A	1	3A-T001				
	2	3A-T002				
	3	3A-T003				
3B	1	3B-T001				
	2	3B-T002				
	3	3B-T003				
3C	1	3C-T001				
	2	3C-T002				
3D	1	3D-T001				
	2	3D-T002				
8A.1	1	8A.1-T001				
0A.1	2	8A.1-T002				

NOTAS GENERALES



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

RE PORTE DE SONIDO

PRODUCCIÓN DIRECTOR

17-03-2019
FECHA SONIDISTA

MICROFONISTA

CINTA/TARJETA	PÁGINA

ESC.	TOMA	TIME CODE	CAN. 1	CAN. 2	ENG.	NOTAS Y COMENTARIOS
10A	1	10A-T001				
1A	1	1A-T001				
	2	1A-T002				
	3	1A-T003				
	4	1A-T004				
	5	1A-T005				
1B	1	1B-T001				
	2	1B-T002				
1C	1	1C-T001				
	2	1C-T002				
1D	1	1D-T002				
	2	1D-T003				
	3	1D-T004				
9A	1	9A-T001				
	2	9A-T002				
	3	9A-T003				
	4	9A-T004				
	5	9A-T005				
11A	1	11A-T001				
	2	11A-T002				
11B	1	11B-T001				
	2	11B-T002				

NOTAS GENERALES



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

REPORTE DE SONIDO

PRODUCCIÓN	DIRECTOR
22-02-19	
FECHA	SONIDISTA
MICROFONISTA	

CINTA/TARJETA	PÁGINA

ESC	TOMA	TIME CODE	CAN 1	CAN 2	CANC	NOTAS Y COMENTARIOS
14A	1	14A-T001	Boom	Lav 1	Lav 2	
	2	14A-T002	"	(1)	(1)	
	3	14A-T003	"			
	4	14A-T004	"			
	5	14A-T005				
	6	14A-T006				
	7	14A-T007				
19A	1	19A-T001				
	2					
14C	1	14C-T001				
	2	14C-T002				
	3	14C-T003				
	4	14C-T004				
	5	14C-T005				
	6	14C-T006				
	7	14C-T007				

NOTAS GENERALES



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

REPORTE DE SONIDO

Cintya Guerra

PRODUCCIÓN

DIRECTOR

29-03-2014

Mela Guerra

FECHA

SONIDISTA

David Torres

MICROFONISTA

CINTA/TARJETA

PÁGINA

ESC	TOMA	TIME CODE	CAN1	CAN 2	GING	NOTAS Y COMENTARIOS
7A	1	BA-TOO1	Boom	Luff	Kuff	
	2	SA-TOO2	"	"	"	
	3	SA-TOO3				
	4	SA-TOO4				
	5	SA-TOO5				
	6	SA-TOO6				
	7	SA-TOO7				
	8	SA-TOO8				
5B	1	SB-TOO1				
	2	SB-TOO2				
	3	SB-TOO3				
	4	SB-TOO4				
	5	SB-TOO5				
	6	SB-TOO6				
5C	1	SC-TOO1				
	2	SC-TOO2				
	3	SC-TOO3				
	4	SC-TOO4				
	5	SC-TOO5				
6B	1	6B-TOO1				
	2	6B-TOO2				
6A	1	6A-TOO1				
	2	6A-TOO2				
	3	6A-TOO3				

NOTAS GENERALES

REPORTES DE SCRIPT

EL DESEO MÁS GRANDE
Blue Version (All Pages)
11 de marzo de 2019

Cinthy Gúaña Córdova

cin.gabygc@gmail.com
593 969 091 342

1 INT. CONSULTORIO MÉDICO - DÍA

10 Sara tiene puesta una bata azul y está recostada en una camilla de ginecología, con las piernas abiertas y separadas.

MARICARMEN (28) saca una pinza de Papanicolau de entre las piernas, por debajo de la bata de Sara. El cuerpo de Sara da un pequeño salto involuntario, casi perceptible.

Maricarmen deja la pinza sobre la mesa de vidrio donde están otros utensilios médicos, se quita rápidamente los guantes.

Maricarmen se pone de pie junto y examina el vientre de Sara; hace presión en distintos puntos. Toca uno, toca otro, toca un tercero y nota algo. Toca en los dos últimos lugares nuevamente y mira a Sara. Sara mira hacia el techo.

Maricarmen camina apresurada hacia el anaquel.

SARA

¿Eso es todo?

MARICARMEN

Baja no más las piernas.

Sara baja las piernas. Se coloca la ropa interior. Maricarmen busca en el anaquel y saca un aparato. Lo arma mientras regresa hacia la camilla. Prende la máquina de ecografías. Teclea un par de cosas en la máquina.

FLOR (50) entra y deja unos expedientes sobre el escritorio.

FLOR

Aquí le dejo, mi doc... ¡Hola niña Sarita!

10 Maricarmen asiente; Sara le sonríe y le dice hola con la mano. Maricarmen enciende el aparato que armó, se coloca un par de guantes nuevos. Alza la bata de Sara, toma un poco de un líquido transparente y lo unta sobre el vientre de Sara.

Flor se acerca a husmear. Maricarmen desliza el aparato sobre el vientre al tiempo que mira hacia las manchas que se dibujan en el ultrasonido. Flor se entusiasma. Sara mira todo, confundida.

SARA

¿Todo...bien?

Flor mira conmovida a Sara. Maricarmen no sabe como decirle lo que sucede.

Sara entiende el silencio, evade la noticia y las miradas. Se mira la panza, pegajosa y brillante, por el lubricante que Maricarmen untó.

CORTE A:

2 EXT. CALLE ENTRADA A SALA DE DANZA - TARDE

Sara camina deprisa al tiempo que sostiene su celular entre el hombro y la oreja. El teléfono timbra **en espera de que alguien conteste**. Una bolsa deportiva cuelga de su muñeca derecha; ella se quita con dificultad su reloj, pulseras y los guarda en la bolsa. El aro de matrimonio se queda en su dedo. El teléfono sigue timbrando.

MARIUXI (25) espera a Sara en la puerta de calle, junto a MARTÍN (1), que está sentada en un cochecito. **Carga** una enorme bolsa.

En medio del apuro, Sara le saluda desde lejos, por cortesía.

MARCELO (32) (V.O.)

~~Aló.~~

Sara no responde.

MARCELO (V.O.)

Aló, ¿amor?...

Sara agarra el teléfono con la mano y sigue caminando hasta encontrarse con Mariuxi y Martina. *mas recuerda relo.*

SARA
Eh... me aceptaron.

MARIUXI
(susurrando)
¡Felicidades!

Sara saluda a Mariuxi y Martina con abrazo y beso.

MARCELO (V.O.)

... ¿a qué?

SARA
¡Al elenco ruso!

MARCELO (V.O.)

Ah, cierto. Qué bien. No... no me lo esperaba.

SARA
¿Celebramos hoy noche?

MARCELO (V.O.)

Trabajo hasta tarde.

SARA

Tengo clase ahora. Nos vemos en casa ¿cierto?

MARCELO (V.O.)

Sí... Te amo.

Sara cuelga el teléfono, lo guarda en la bolsa y toma la manija de la puerta del salón de danza.

SARA

¡Qué bueno verte! Y esa muñequita linda...

MARIUXI → bolsa bolsa d.

Es nene.

Sara disimula la vergüenza. Justo antes de que entre, Mariuxi interrumpe.

MARIUXI

Quiero volver.

Sara mira disimuladamente a Martín.

SARA

¿Y el guagua?

MARIUXI

Pensé que podía quedarse aquí.

SARA

Eh, no, sí... claro. ¿Empiezas hoy?

MARIUXI

¡Sí, sí! Vine lista.

Sara mira a Mariuxi un tanto incrédula.

3 INT. SALA DE DANZA - TARDE

En cuanto Sara entra, varias mujeres embarazadas con tamaños distintos de panzas, vestidas con ropa cómoda y caderines árabes en la cintura, se forman en escuadras. Cada una sabe su posición. Sara se saca la chompa mientras camina.

SARA

Vamos chicas, que en dos minutos empezamos.

Deja la bolsa sobre una banca. Guarda la chompa. Saca una botella de agua y un caderín árabe. Toma un sorbo de agua. A lo lejos, Mariuxi entra a la sala con el niño y el coche.

Sara va hacia el equipo de sonido y pone play a un Baladí suave. Se coloca el caderín. Se para frente a todo el grupo. Dirige la clase a pesar de que mira disimuladamente a Mariuxi a través del espejo. Ella acomoda el coche y se ata rápidamente el caderín mientras intenta distraer a Martín con su chupón. Mariuxi le da instrucciones a Martín para

permanecer quieto. Martín parece entender. Mariuxi se une al grupo, intentando no interrumpir.

Después de un par de pasos de la coreografía, Martín se inquieta y bota el chupón. Empieza a hacer ruidos.

MARTÍN

Maa ma. Ma ma. Mamaaa. Aaaaah. Aaahhh.

El grito de Martín incomoda a las mujeres del lugar. **CLAUDIA (28) regresa a ver al niño mientras baila.** Sara debe alzar más la voz para dar indicaciones sobre los pasos. **Claudia vuelve a enfocarse en la coreografía.**

El niño empieza a llorar. Un par de mujeres regresan a ver a Mariuxi. Ella se rinde y va entre las columnas de mujeres tras **Martín.** Le marca y le consuela. Se sienta en la banca y da de lactar a Martín, para que se calme.

Sara empatiza con Mariuxi y le da un fin a la partitura que está haciendo.

SARA

(a todas)

Bien. Vamos a hacer una pausa.
Respiren, tomen agüita.

Las mujeres se dispersan. Sara se sienta junto a Mariuxi y juega con el pie de Martín. Claudia, quien tiene un embarazo evidentemente avanzado, se sienta del otro lado de Mariuxi.

CLAUDIA

Tranquila.

MARIUXI

Qué grande que está tu pancita.
¿Cuándo te toca?

CLAUDIA

En un par de semanas. Estoy aterrada.

SARA

El segundo, ¿no?

CLAUDIA

El segundo.

Claudia toma la mano de Sara y la pone sobre su panza para que sienta a su bebé.

SARA

(para sí misma)
...se movió.

CLAUDIA

(a Mariuxi)

Y tranquila, que así mismo son los guaguas.

Con la otra mano, Sara se hala el caderín remordido en su vientre.

4 INT. HABITACIÓN SARA Y MARCELO - NOCHE

8.59 1

4

4B Las manos de Sara sacan un un empolvado pero flamante traje turquesa. Los medallones del traje suenan. Sara sopla y sacude delicadamente el polvo. En la cama hay más trajes de Belly Dance extendidos y cajas abiertas.

Sara se coloca la pieza superior del traje sobre el top que trae puesto. Acomoda sus pechos para que entren.

Toma la parte inferior. Se abrocha el gafete, que le queda un poco apretado. Hace un par de pasos como para probar el traje. Los colgantes del traje suenan al ritmo del movimiento de cadera y de hombros.

"Incrementa el ritmo y empieza a moverse por el espacio. Hace un par de vueltas. Baila por toda la habitación como si estuviese en una presentación. Sus brazos parecen flotar en el aire. Sus dedos parecen tener vida propia. Su pelo acompaña al movimiento de cadera.

Quando está en el clímax del movimiento, el gafete se suelta. Marcelo entra en la habitación. La falda sale disparada en el movimiento. Sara se da cuenta de ambas cosas y para repentinamente, avergonzada. Se acerca y le da un beso. Él pone sus manos sobre la cintura de Sara.

MARCELO

¿Cuanto tiempo te quedas en Moscú?

SARA

NOS quedamos...

MARCELO

No puedo dejar el trabajo. Ya hablamos de esto, Sari.

El se separa para quitarse la chaqueta y el saco. Los cuelga en el solterón.

SARA

Quando no era real, y ahora está pasando.

Sara recoge el traje y lo devuelve a la caja. Marcelo recoge los trajes de la cama y los empaca.

MARCELO

Ya estamos grandes...

SARA

¡Por eso! Es una suerte que me aceptaran.

Sara recoge las cajas y las apila en el suelo mientras Marcelo se quita los zapatos y continua.

MARCELO

...estamos más viejos y vá a ser tarde cuando queramos formar una familia.

*le dice
suplico*

Marcelo se quita la ropa y se pone la pijama.

SARA

¡Somos una familia!

Marcelo regresa a ver a Sara por encima del hombro. La enfrenta con la mirada.

MARCELO

¿Los dos?

quillo en mano izquierda

Sara toma aire.

*SARA
somos una familia*

tomad. colita cao 129

SARA

¡Te lo dije desde el inicio y estuviste de acuerdo!

*deja todo en el sofá
deja la puerca en domingo*

luna 6: bata todo

MARCELO

Pensé que con el tiempo se te iba a pasar.

*medias dice esto el se
saca la camiseta*

Marcelo se mete a la cama, le da la espalda a Sara y se cubre hasta la cabeza.

Consternada, Sara se sienta en la cama de espaldas a él. Mira disimuladamente su vientre. Mira al frente.

5 INT. SALA CASA DE YEYA - TARDE

5

Unas manos viejas pasan fotos de dos niñas. Son las manos de YEYA (61). A su lado, en el sillón de la sala están sentados Marcelo, Maricarmen, y una TÍA (61). JESI (8) está sentada sobre las piernas de Yeya. Sobre ella, el álbum de fotos. Maricarmen y la Tía pican bocaditos que hay en la mesa de centro.

*su espalda
dirección
a la mesa*

piernas 129

esquina derecha

PABLITO (3) está sentado sobre las piernas de Sara; DOÑA MARY (50) trae copas de champaña en una charola y reparte a otros familiares que están de pie detrás del sillón, mirando las fotos.

SA

YEYA

(a Jesi y a Pablito)

Cuando yo no estaba, mi Sarita le cuidaba a tu mamá.

54

JESI

Yo no le cuido al Pablito porque es muy malcriado.

Marcelo se pone de pie. Pablito se inquieta y empieza a sollozar. Sara no sabe cómo tranquilizarlo. Maricarmen agarra a Pablito. **Sara se siente aliviada. Come un bocadito.**

Marcelo trae dos copitas con cola de naranja y se las da a los niños. Se arrodilla a los pies de Yeya para ver la foto, en la que está SARA (9) marcando a MARICARMEN (1). Yeya pasa a otra foto en la que SARA (13) está dando de comer a MARICARMEN (5), que ha ensuciado la cara de Sara y la mesa.

DOÑA MARY

¡Uy, mi Sarita! Don de madre tuvo con mi niña Maricarmen.

YEYA

Ya van a ver cuando vengan mis nietos.

Marcelo mira a Sara. Sara encuentra la mirada de Marcelo. **Deja de masticar.**

SARA

Si es que vienen, "doña Yeya".

Maricarmen y Sara se miran. Marcelo se da cuenta de la complicidad entre ambas. Maricarmen disimula.

MARICARMEN

Hagamos el brindis, pues.

Ella extiende el brazo y toma su copa de la mesa de centro. Todos asienten y alistan sus copas.

MARICARMEN

Por mi ñaña y... su futuro brillante en Moscú.

Cuando dice "futuro brillante", emula un baile árabe.

TODOS

¡Salud!

Los niños chocan las copas con Marcelo, que no está completamente cómodo, pero disimula. **Marcelo mira disimuladamente a Maricarmen.**

Sara se toma la champaña de un solo trago. Maricarmen mira a Sara.

6 INT. COCINA CASA DE YEYA - TARDE

6

Sara coloca las copas sobre el mesón. **GERÓNIMO (33) está en el lavabo. Maricarmen se acerca con los bowls de las picadas**

vacíos al mesón y le da un beso volado a Gerónimo. Él sale de la cocina. Ellas están solas.

MARICARMEN

No le dijiste.

SARA

No lo voy a tener.

Maricarmen hace un gesto a Sara para que mire hacia la sala. Sara mira. Marcelo tiene sentados a Jesi y Pablito, uno en cada pierna. Les narra un cuento. Ellos están muy atentos.

Maricarmen hace un gesto para cuestionar a Sara. Sara niega con la cabeza mientras se seca las manos en un mantel.

7 INT. DUCHA CASA DE SARA - NOCHE

7

El agua cae sobre la cara de Sara.

El jabón está en el piso, caído entre sus pies.

Sara lo mira. Mira al frente.

8 INT. SALA DE DANZA - TARDE

8

Sara busca a con la mirada a Mariuxi. Su lugar está vacío. Continúa marcando tres pasos en ocho tiempos con su cadera, hombros y pies. Las mujeres embarazadas siguen la coreografía. Sara cuenta en modo automático.

SARA

Y un, dos, tres, cuatro... cinco,
seis... siete, ocho.

El sonido se comprime. Mientras Sara ejecuta la serie de pasos y agrega otros, mira los distintos estados de gestación de sus alumnas. Se siente perdida entre los tamaños de barrigas y los cuerpos cuyo movimiento es torpe y limitado por el embarazo.

Mira su vientre también; está ligeramente hinchado.

De pronto, los cuerpos empiezan a aglomerarse alrededor de uno solo. Sara deja de bailar y camina hacia sus alumnas. Se da cuenta de que ha pisado algo.

El sonido vuelve a ser normal. Sara mira al piso: hay manchas como de agua derramada. Sube la mirada para descubrir a Claudia asustada.

Las mujeres intentan mantener en calma a Claudia. Sara está asustada. Las mujeres le regresan a ver, por lo que decide ponerse al frente de la situación.

SARA

Chicas, ayuden a Claudia a sentarse.

La música de Belly Dance sigue sonando. Las alumnas siguen a Sara: toman de la mano a Claudia y la llevan hasta la banca.

Todas miran a Sara nuevamente. Sara reacciona un par de segundos después. Se zafa el caderín, lo mete en su bolsa. Se coloca los zapatos y camina hacia la puerta. Regresa a ver a Claudia.

Se escucha una voz.

GINA (24)

Yo le ayudo a bajar.

Claudia mira a Sara también. Toma aire.

9 INT. PASILLO DE EMERGENCIAS - TARDE 9

La puerta se abre repentinamente porque una camilla sobre la que está recostada Claudia entra. ENFERMERA 1 (50) y un ENFERMERA 2 (33) la empujan. Sara corre detrás. Claudia brama de dolor.

Poco a poco, Sara detiene el trote. Claudia se percata.

CLAUDIA

¡No me dejeeeeeeeeeees!

Sara mira a Claudia alejarse. Duda entre seguir o salir del lugar.

10 INT. SALA DE ESTERILIZACIÓN - NOCHE 10

Sara mete los brazos y pies a un traje quirúrgico que la Enfermera 1 y la Enfermera 2 le ayudan a colocarse.

Las enfermeras atan el traje.

Las manos de Sara entran en un par de guantes quirúrgicos con dificultad.

La enfermera abre la puerta, dando paso a una gran cantidad de luz que encandila el rostro de Sara.

11 INT. QUIRÓFANO - NOCHE 11

Solo se escucha la respiración agitada de Sara.

En cámara lenta:

Claudia toma la mano de Sara y la aprieta durísimo; sus dedos se comprimen. El cuerpo de Claudia se desliza hacia adelante en el esfuerzo de pujar. Las pantorrillas de Claudia tiemblan. Claudia tiene la boca abierta hasta el extremo en un grito de

JWA dolor que no se oye. Sara cierra los ojos fuertemente. Una lágrima cae por su mejilla.

El llanto de un bebé inunda el lugar. La cabeza de Claudia cae sobre la camilla, rendida.

La enfermera, que tiene al bebé envuelto en una tela azul y ensangrentada en brazos, camina hacia Sara. Sara empalidece. Los ojos se abren como platos. Pone los brazos en posición de recepción, por inercia.

La enfermera pasa de largo, con el niño en brazos y se lo entrega a su PADRE (28), que acaba de entrar al quirófano, vestido con el mismo traje quirúrgico.

JWB Sara respira aliviada, pero no puede evitar regresar a ver. La enfermera entrega el bebé a su padre. El hombre se conmueve hasta el extremo cuando carga a su hijo.

12 INT. HABITACIÓN SARA Y MARCELO - NOCHE

12

Marcelo está sentado en la cama, viendo TV. Envuelta en una toalla y con otra en la cabeza, Sara está parada en el umbral de la puerta del baño. **Marcelo le baja el volumen a la TV. Sara permanece inmóvil, se miran. Después de un par de segundos, Sara avanza y habla.**

SARA

Estoy embarazada Marce.

Marcelo sonríe esperanzado.

MARCELO

Ya lo sabía.

Sara no sabe qué decir. **Marcelo se pone de pie y se acerca a ella.**

MARCELO

Me encontré con la auxiliar de Maricarmen.

Sara aprieta la toalla sobre su pecho. Marcelo la abraza por la cintura.

MARCELO

Está bien, Sari. Yo entiendo que estás nerviosa.

Sara asienta su cabeza sobre el hombro de Marcelo. Él baja su cabeza hasta el vientre de Sara.

MARCELO

Tienes todo el derecho de estarlo... la obra, el viaje, el bebé...

SARA
(interrumpiendo)
Los planes no van a cambiar, Marce.

Marcelo le alza a ver, optimista.

MARCELO
;Claro que no! Puedo...pedir permiso
para cuidar al bebé y tu...

SARA
(interrumpiendo)
No, Marce. Los planes no van a
cambiar.

Marcelo se separa de Sara. Intenta entender lo que dice.

12B 12C
SARA
No voy a ser mamá.

Marcelo está desconcertado.

MARCELO
O...key. Okey... okey.

Intentando procesar la información, vuelve lentamente a la
cama y toma el control remoto.

Sara está intrigada por la reacción. Marcelo le mira, y
vuelve a la TV.

Sara vuelve al baño. Se seca el cabello con la toalla,
mientras mira a Marcelo.

13 INT. HABITACIÓN SARA Y MARCELO - DÍA

13

La luz del sol entra por la ventana al tiempo que Sara entra
despacio a la habitación, como si le dolieran las entrañas.

La encuentra desordenada y un tanto vacía. Los closets están
semiabiertos, y hay un par de cajas por el suelo. Las fotos
de Marcelo y Sara no están; solo algunas en las que ella
baila o posa con sus trajes. Tampoco hay ropa en el solterón.
No hay un rastro de Marcelo.

Sara se resiste a creerlo. La voz de Maricarmen se oye a lo
lejos.

MARICARMEN (V.O.)
¿Puedes venir, o te llevo el desayuno
a la camita?

El mismo rayo de luz hace que un "algo metálico" brille sobre
el velador de Marcelo. Sara camina hacia el "algo" mientras

se toca el dedo anular. Llega hasta el velador, se sienta en el suelo. Toma el "anillo" entre las manos.

El rostro de Sara se deconstruye totalmente. Lloro de dolor, en silencio, mientras presiona el anillo entre sus dedos. Ahoga el quejido del llanto.

Maricarmen entra a la habitación y encuentra a Sara en el suelo. **Se arrodilla rápido. Cuando intenta abrazar a Sara, ella interrumpe.**

SARA
Yo elegí esto.

14 INT. AUDITORIO - DÍA

14

Hay dos anillos en el dedo anular de Sara. Ella está sentada en una butaca, ensimismada en sus pensamientos. Una voz de mujer con acento ruso le hace reaccionar enseguida.

MAESTRA RUSA (55)
Sara...Sara Millán, ¿from Ecuador...?

Sara alza a ver. Se levanta de la butaca. Otras bailarinas, que por su fisonomía parecen ser de regiones distintas, esperan en las butacas.

Sara sube al escenario. La Maestra Rusa, que tiene una lista en su mano, escoge un lugar para Sara. La direcciona hasta ahí.

MAESTRA RUSA (55)
Ty budesh' zdes', khorosho? (¿Estarás aquí, ¿de acuerdo?)

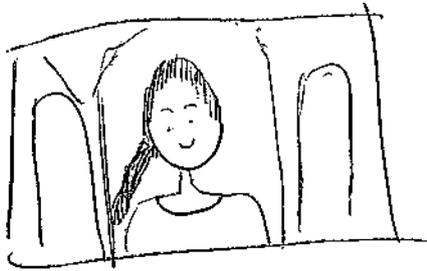
SARA
Khorosho. (De acuerdo)

Sara asiente. Está radiante e incrédula.

La CÁMARA SE ABRE, y descubrimos que Sara esta ubicada en un lugar cercano del proscenio, casi en el centro. Otras bailarinas y un par de bailarines están dispuestos en el espacio.



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
A / 3

Escena: <u>1</u>		Plano: <u>A</u>		Fecha: <u>17/03/2019</u>	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: <u>08:27</u>	Clima: <u>Normal</u>
		Amanecer	Atardecer		

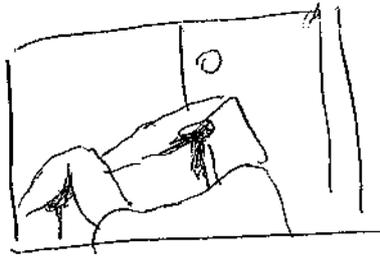
Cinta: <u>1</u>	Sonido: <u>sync</u>	Lente: <u>25</u>
Filtro: <u>—</u>	Velocidad: <u>1/50</u>	Diaf: <u>4 1/2</u>
Obturación:	Wild: <u>ambiente</u>	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	001		0:21	
2	002		0:51	
3	003		0:21	
4	004		0:21	
5	005		0:19	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



GOBIERNO DE CONSTRUCCIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

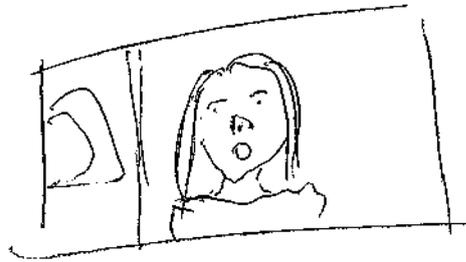
REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
18 / 3

Escena: 1		Plano: B		Fecha: 17/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 10:00	Clima: Normal
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: L	Sonido: sync	Lente: 35
Filtro: —	Velocidad: 1/50	Diaf: 2.8
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	006	[Handwritten scribble]	2:00	
2	007		2:04	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN plano de Montsemen Opuesta la máquina.				



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
19 / 3

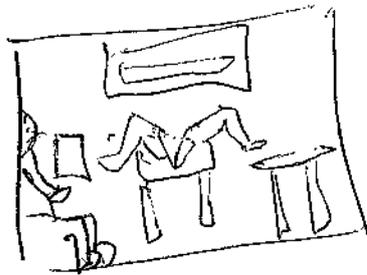
Escena: L		Plano: C		Fecha: 17/03/2019	
(INT)	EXT	(Día)	Noche	Hora: 10:34	Clima: Normal
		Amanecer	Afardecer		

Cinta: L	Sonido: sync	Lente: 85
Filtro: —	Velocidad:	Diaf: 8,8 1/3
Obturación:	Wld:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	008		2:02	
2	009		1:57	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN				



CONGRESO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

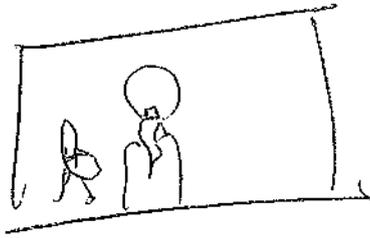
REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
20 / 3

Escena: 1		Plano: D		Fecha: 17/05/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 11:17	Clima: Normal
		Amanecer	Atardecer		

Cinta:	Sonido: sync	Lente: 30
Filtro:	Velocidad:	Diaf: 2.8 2/3
Obluración:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	0:10		1:19	
2	0:11		0:27	
3	0:12		1:25	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN		general		folk take de sonido



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
11 2

Escena: 2		Plano: A		Fecha: 16/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 09:30	Clima: Soleado
		Amanecer	Atardecer		

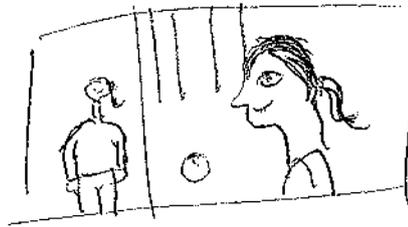
Cinta:	Sonido: sync	Lente: 50
Filtro:	Velocidad: 1/50	Diaf: 5.6 1/2
Obturación:	Wid: — ambiente	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	201		0:11	
2	202		1:10	
3	203		1:00	
4	205		0:48	
5	206		1:02	
6	207		0:38	
7	208		1:04	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN Pelsa fact derecho



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

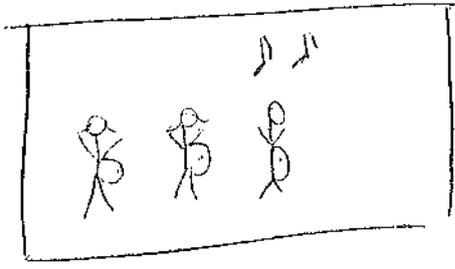
Pág/Día rodaje
12 2

Escena:	2	Plano:	B	Fecha:	16/03/2018
INT	EXT	Día	Noche	Hora:	Clima:
		Amanecer	Aldardecer	10:00	Soleado

Cinta:	Sonido: sync	Lente:	50
Filtro:	Velocidad: 450	Diaf:	5,6 1/2
Obluración:	Wild:		

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	209		01:09	
2	210		01:08	
3	211		01:03	
4	212		0:58	
5	213		1:00	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

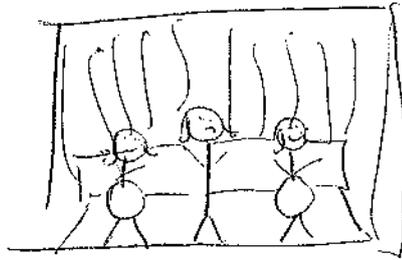
Pág/Día rodaje
13 / 2

Escena: 3		Plano: A		Fecha: 16/03/2014	
<input checked="" type="radio"/> INT <input type="radio"/> EXT	EXT	<input checked="" type="radio"/> Día	Noche	Hora: 12:30	Clima:
		Amanecer	Atardecer		

Cinta:	Sonido: S/N	Lente: 50
Filtro: 1/16	Velocidad: 1/50	Diaf: 2,8
Obiuración:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	0:14		2:10	en sonido seguir hoy el cambio del balón
2	0:15		2:24	
3	0:16		2:21	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
14

Escena: 3		Plano: B		Fecha: 16/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 13:08	Clima: Normal
		Amanecer	Atardecer		

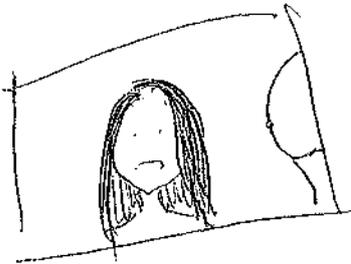
Cinta: 1	Sonido: sync	Lente: 50
Filtro: 1/16	Velocidad: 1/50	Diaf: 2.8 2/3
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	217	[Handwritten scribbles]	0:45	
2	218		0:46	
3	219		0:50	
4	220			
5	221			
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE



REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
15

Escena: 3		Plano: C		Fecha: 16/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 1:28	Clima: Normal
		Amanecer	Atardecer		

Cinta:	Sonido: sync	Lente: 85
Filtro: 1/16	Velocidad: 1/50	Diaf: 2,8 42
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	1:20	[Large scribble]	0:26	todo el diálogo
2	1:21		1:08	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



CEPES DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

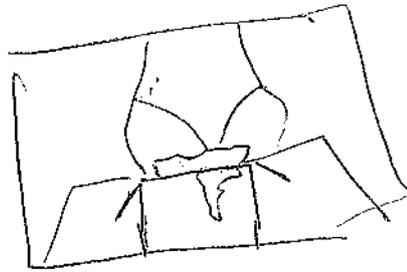
REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
16 / 2

Escena: 3		Plano: D		Fecha: 16/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 13:40	Clima: Normal
		Amanecer	Afardecer		

Cinta: 3	Sonido: sync	Lente: 85
Filtro: 1/16 NO	Velocidad: 1/80	Diaf: 2.8 2/3
Obturación: —	Wild: —	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	123	[Large scribble]	0:15	
2	127		0:15	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN detalle de rodaja				



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

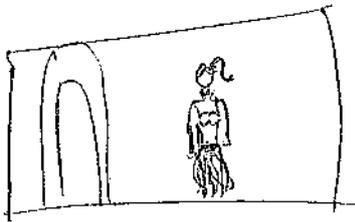
REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
4 / 1

Escena: 4		Plano: A		Fecha: 18/05/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 13:01	Clima: nublado
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: 1	Sonido: gtr	Lente: 50
Filtro: -	Velocidad: 1/50	Diaf: 2
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	115	[Hand-drawn wavy line]	1:35	
2	116		1:14	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN: plano detalle de cajas				



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
1 / 1

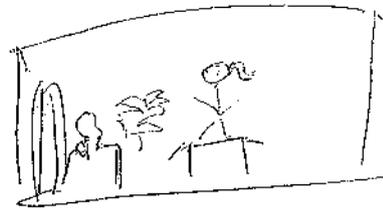
Escena: 4		Plano: B		Fecha: 15-03-2019	
(INT)	EXT	Día	Noche	Hora: 10:30	Clima: soleado
		Amanecer	Atardecer		

orig de guion: 5

Cinta: L	Sonido: sync	Lente: 50
Filtro: -	Velocidad: 1/50	Diaf: 2,8
Obluración:	Wild: - cambia traje - puertas	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones	
1	103	[Handwritten scribbles]	1:00 mil		
2	104		2:49	no se cayó el traje / lean en la puerta	
3	106		2:36		
4	107		2:32		
5	108		2:32	funcion	
6	109		2:24	funcion	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

DESCRIPCIÓN PH-PP seguimiento de Sara mientras baila



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
2 1

pag. guión: 5-6

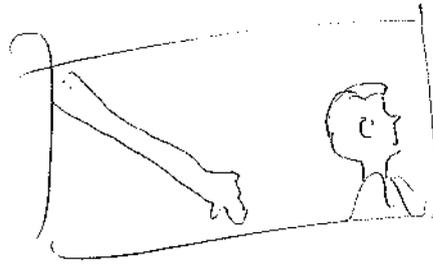
Escena: 4		Plano: C		Fecha: 15-03-2019	
(INT)	EXT	Día	(Noche)	Hora: 11:41	Clima: dublado
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: 1	Sonido: sync	Lente: 35
Filtro: —	Velocidad: 1/50	Diaf: 2,8
Obluración:	Wild: —	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	1:10		1:07	
2	1:11		1:16	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN Two shot desde la cama				



ESCUELA DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
3 1

Escena: 4		Plano: D		Fecha: 15-03-2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 12:20	Clima: Nublado
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: 1	Sonido: sync	Lente: 35
Filtro: 7	Velocidad: 1/50	Diaf: 2.8
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	1:12		1:35	
2	1:13		0:10	
3	1:14		1:36	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN Twa shot desde la puerta				



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje	
34	4

Escena: 5		Plano: A		Fecha: 22-03-19	
(INT)	EXT	Día	Noche	Hora: 3:45	Clima: Lluvia
		Amanecer	Atardecer Tarde ✓		

Cinta: 8001	Sonido: Sync	Lente: 50
Filtro: —	Velocidad: 1/50	Diaf: 4
Obluración:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	40017		00:42:57	WT 73% 5600K flutec 1
2	40018		00:56:72	WT 85% 5600K flutec 2
3	40019		00:46:86	
4	40020		00:46:29	
5	40021		00:48:30	
6	40022		00:52:31	
7	40023		00:54:45	
8	40024		00:51:93	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
37 4

Escena: 5		Plano: B		Fecha: 22-03-19	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 6:01	Clima: Nublado
		Amanecer	Afarsecer Tarde		

Cinta: B001	Sonido: sync	Lente: 50
Filtro: —	Velocidad: 1/50	Diaf: 2.8 2/3
Obluración:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	4032		0:33	flutec 1 73% 5600K
2	4033		0:28	flutec 2 85% 5600K
3	4034		0:31:64	
4	4035		0:33:46	choran las 3 copas al mismo tiempo
5	4036		0:36:67	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



COLEGIO DE CINEMATOGRAFÍA
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
35 4

Escena: 5		Plano: C		Fecha: 22-03-19	
(INT)	EXT	Día	Noche	Hora: 4:38	Clima: Lluvia
		Amanecer	Atardecer Tarde		

Cinta: BCO1	Sonido: Sync	Lente: 25
Filtro: —	Velocidad: 1/50	Diaf:
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	40015	0:50:96		luz 73% 5600K flunotec 1
2	40026	0:51:30		luz 85% 5600K flunotec 2
3	40027	0:50:95		
4	40028	0:47:49		
5	40019	0:57:26		
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN
Y ACTOS CONTEMPORÁNEOS

TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
38 4

Escena: 6	Plano: A	Fecha: 22.03.19	
(INT)	EXT	Día	Noche
		Amanecer	Afardecer
		Hora: 7:19	Clima:

Cinta: B001	Sonido: sync	Lente: 35
Filtro: —	Velocidad:	Diat: 2 1/3 ND
Obluración:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	4037		0:44.	flutec interior 100% 5600K
2	4038		0:48.	flutec exterior 100% 5600K
3	4039		00:1:48	lyra cocina 100% 3200K
4				lyra sala 100% 3200K
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN Sonido GA - Ambiente sala T003				



ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
34 04

Escena: 6		Plano: B		Fecha: 22-03-19	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 5:32	Clima: Nublado
		Amanecer	Atardecer Tarde		

Cinta: B001	Sonido: sync	Lente: 50
Filtro: —	Velocidad: 1/50	Diaf: 2
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	40:30		0:20.30	LYRA 560 3200K 94%
2	40:31		0:17.30	fluotec 1 73% 5600K
3				fluotec 2 85% 5600K
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN				



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

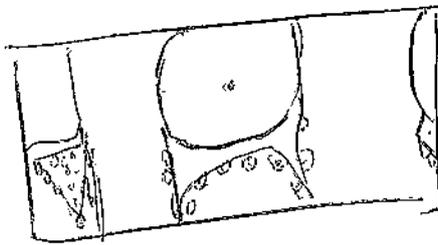
REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
39 4

Escena: 7		Plano: A		Fecha:	
INT	EXT	Día	Noche	Hora:	Clima:
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: 0001	Sonido: sync	Lente: 50
Filtro: —	Velocidad:	Diaf:
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones	
1		S		Una sola toma	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
DESCRIPCIÓN		Sonido	7A - T001 T002	sincronizado ambiente bño	



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
18

Escena: 8		Plano: A.L		Fecha: 16/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 15:44	Clima: Normal
		Amanecer	Atardecer		
			Teror		

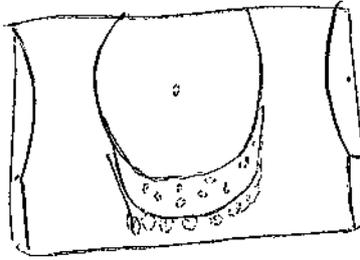
Cinta: 2	Sonido: noise	Lente: 85
Filtro:	Velocidad: 1/60	Diap: 2
Obluración:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	227		0:42	
2	228		0:42	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



COLEGIO DE CLASIFICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje

17

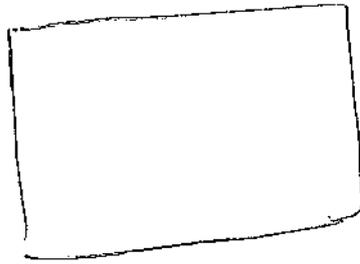
Escena: 8		Plano: A		Fecha: 16/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 15:40	Clima: floreo
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: 2	Sonido: nos)	Lente: 85
Filtro:	Velocidad: 1/60	Diap: 2
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	225		0:40	
2	226		0:43	Se cambia a 760
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN

1^{ra} parte
25



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
18

Escena: 8		Plano: B		Fecha: 16/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 15:57	Clima: Soleado
		Amanecer	Atardecer tarde		

Cinta: 2	Sonido: gn	Lente: 35
Filtro: 1/4	Velocidad: 1/80	Diaf: 2 2/3
Obfusión:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	231		0:58	
2	232		0:58	
3	233		1:09	
4	234		0:53	
5	235		0:55	
6	236		0:16	pick up 1
7	237		0:18	pick up 2
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

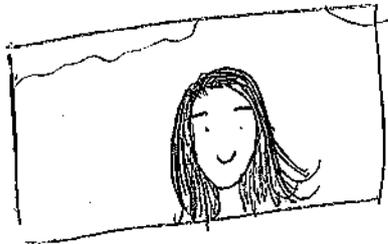
Pág/Día rodaje

Escena: 8		Plano: C		Fecha: 16/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 16:46	Clima: Normal
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: 2	Sonido: sync	Lente: 50
Filtro: —	Velocidad: 1/50	Diaf: 4
Obturación: —	Wild: —	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	237		1:04	
2	239		1:02	
3	240		1:06	
4	241		0:32	pick up 1
5	242		0:32	pick up 2
6	243		0:32	pick up 3
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
20

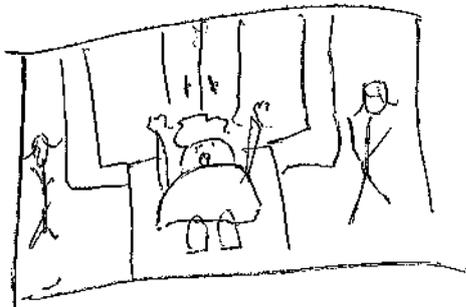
Escena: 8		Plano: D		Fecha: 16/05/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 18:00	Clima: Normal
		Amanecer	Atardecer <i>Tarde</i>		

Cinta:	Sonido: sync	Lente:
Filtro:	Velocidad:	Diaf:
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones	
1	244		1:28		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
DESCRIPCIÓN					



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
21 / 3

Escena: 9		Plano: A		Fecha:	
(INT)	EXT	Día	Noche	Hora: 12:58	Clima: Normal
		Amanecer	Afardecer (tarde)		

Cinta: 1	Sonido: sync	Lente: 50
Filtro: —	Velocidad: 1/50	Diaf: 4 1/2
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	0:13		0:23	
2	0:14		0:21	
3	0:15		0:19	
4	0:16		0:23	
5	0:17		0:23	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

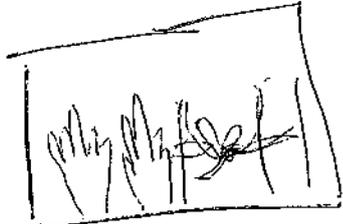
Pág/Día rodaje

22 / 3

Escena: <u>lp</u>		Plano: <u>A</u>		Fecha: <u>17/08/2019</u>	
(INT)	EXT	Día	(Noche)	Hora: <u>14:44</u>	Clima: <u>Normal</u>
		Amanecer	Atardecer		

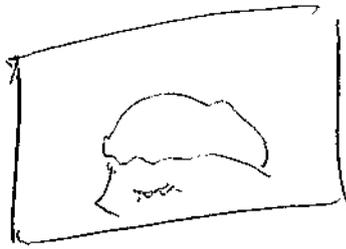
Cinta: <u>B</u>	Sonido: <u>moss</u>	Lente: <u>85</u>
Filtro:	Velocidad: <u>1/6</u>	Diaf: <u>2</u>
Obturación:	Wild: <u>pecho / respiración</u>	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	18	[Handwritten scribble]	0:21	la escena lo grabo
2	19		0:26	en cinta B-J
3	20		0:31	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN <u>moss y bata</u> <u>wild respiración</u> <u>pecho</u>				





ESCUELA DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

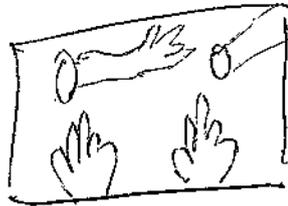
Pág/Día rodaje
23/3

Escena: 60		Plano: B		Fecha: 15/05/2019	
(INT)	EXT	Día	Noche	Hora: 15:06	Clima: Normal
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: B	Sonido: Noisy	Lente:
Filtro:	Velocidad: 1/60	Diaf:
Oblturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	21		0:10	
2	22		0:11	
3	23		0:09	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN: cabeza y gano



ORGANISMO DE COORDINACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
24 / 3

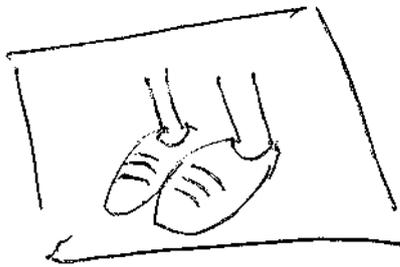
Escena: 10		Plano: C		Fecha: 17/05/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 18:15	Clima:
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: B	Sonido: mass	Lente: 85
Filtro:	Velocidad: 1/60	Diaf: 2
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	24	/	0:39	
2	25		0:28	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN				
Detalle quentes				



OFICIO DE CONSERVACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

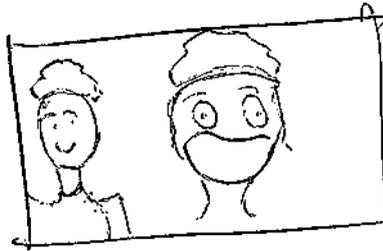
Pág/Día rodaje

Escena: 10		Plano: P		Fecha: 12/03/2009	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 15:17	Clima:
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: 13	Sonido: NOSS	Lente: 85
Filtro:	Velocidad: 1/60	Diaf: 2
Obturacion:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones	
1	26		0.05		
2	27		0.13		
3	28		0.12		
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

DESCRIPCIÓN
P D espato 1



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
26/3

Escena: 10		Plano: E		Fecha: 17/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 18:35	Clima: Normal
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: B	Sonido: moss	Lente: 85
Filtro:	Velocidad: 1/60	Diaf: se abre a diafrazada
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	0:29		0:35	
2	0:30		0:04	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN				



EMPRESA DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
27 / 03

Escena: II		Plano: A		Fecha: 17/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 17:05	Clima: Normal
		Amanecer	Afardecer		

Cinta:	Sonido: sync	lente: 50
Filtro:	Velocidad:	Diaf: 5.6 1/3
Obturación:	Wild:	

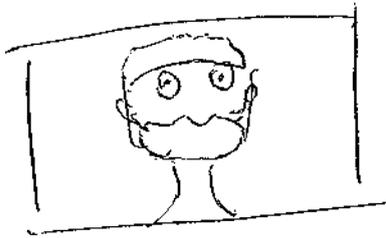
Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones	
1	0:51		0:52	Se comienza a grabar en escena	
2	0:52		0:53	al final de la tomas el plano B y C se comienzan.	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

DESCRIPCIÓN

Secuencia para noche el bebé



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

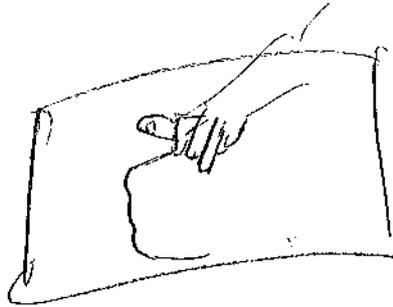
Pág/Día rodaje

28 / 3

Escena: 11		Plano: B	Fecha: 17/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 17:34
		Amanecer	Atardecer	Clima: Normal

Cinta: B	Sonido: sync	Lente: 50
Filtro: —	Velocidad: 1/80	Diaf: 5.6 f/3
Obturación:	Wifi:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	0:38	[Handwritten scribbles]	0:50	
2	0:39		0:49	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN: recreación de la cara de Sara cuando ve el bebé				



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
29

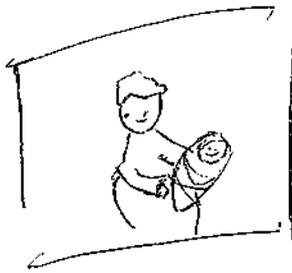
Escena: 11		Plano: C		Fecha: 17/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 17:45	Clima: nublado
		Amanecer	Atardecer		

Cinta:	Sonido: mss	Lente: 85
Filtro:	Velocidad:	Diaf: 2.8 2/3
Obluración:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	39	[Hand-drawn zigzag line]	0:14	
2	40		0:18	
3	41		0:15	
4	42		0:30	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN detalle de la mano.				



ESCUELA DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

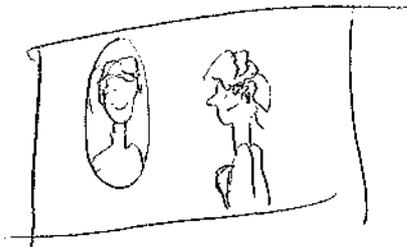
REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
30

Escena: 11		Plano: 0		Fecha: 17/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 6:40	Clima:
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: B	Sonido: sync	Lente: 50
Filtro: 1/4	Velocidad:	Diaf: 2 2/3
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	43		0:20	
2	44		0:27	
3	45		0:25	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN				



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

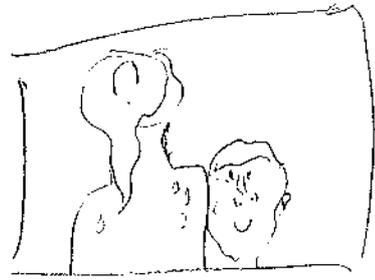
REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
7 1

Escena: n		Plano: A		Fecha: 15/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 15:17	Clima: Lubiado
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: 1	Sonido: sync	Lente: 25
Filtro: _____	Velocidad: 1/50	Diaf: 2 1/2
Obturación: _____	Wild: _____	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	127		0:29	
2	128		0:27	Con ball arriba
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN Barro				



UNIVERSIDAD DE COMUNICACIÓN
Y ARTES ESCUELA DE ARTES

TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
5 1

Escena: 12		Plano: 13		Fecha: 15/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 1:44	Clima: Nublado
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: 1	Sonido: sync	Lente: 35
Filtro: ←	Velocidad: 1/50	Diaf: 2.5
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	117	[Handwritten scribbles]	1:25	
2	118		1:27	
3	119		1:32	
4	120		1:37	
5	121		1:38	
6	122		1:40	pek up
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

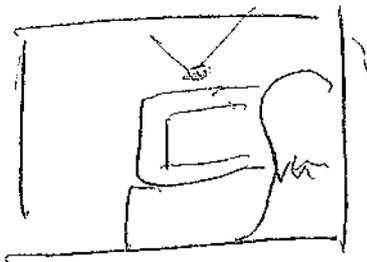
DESCRIPCIÓN



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

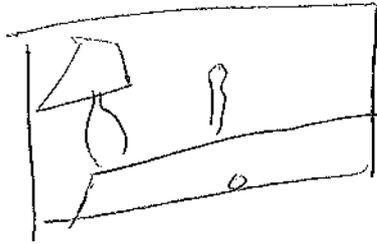
Pág/Día rodaje
6 / 1



Escena: 12		Plano: C		Fecha: 15/05/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 14:34	Clima: Nublado
		Amanecer	Afardecer		

Cinta: +	Sonido: sync	Lente: 35
Filtro: -	Velocidad: 1/50	Diaf: 2/2
Obluración: -	Wild: tele	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	123		0:55	
2	124		1:12	
3	125		1:18	
4	126		1:11	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN				62 2201 acertos.



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
10 1

Escena: 13	Plano: A	Fecha: 15-03-2019			
INT	EXT	Día	Noche	Hora:	Clima: Normal
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: B007	Sonido: moss	Lente: 25
Filtro: —	Velocidad:	Díaf: 2
Obturación:	Wild:	

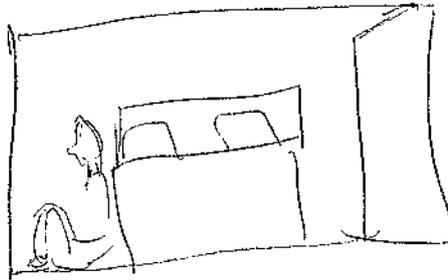
Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1			1:15	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN				



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
8 / 1



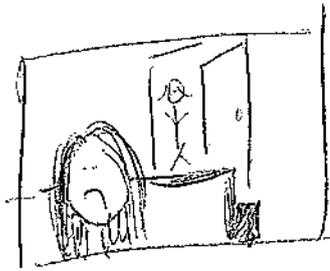
Escena: 13		Plano: B		Fecha: 15/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 16:44	Clima: Nublado
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: B001	Sonido: sync	Lente: 35
Filtro:	Velocidad: 450	Díaf: 4
Oblituration:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	129	[Handwritten scribbles]	02:21	
2	130		02:22	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN

md p
mi p
pueta



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
9 1

Escena: 13		Plano: C		Fecha: 15/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 08:34	Clima: normal
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: BOOL	Sonido: sync	Lente: 25
Filtro: -	Velocidad: 150	Diaf: 2.8
Obturación:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	S	131	2:18	
2		132	2:21	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



CONSEJO DE ORGANIZACIÓN
Y ARTES CINEMATográfICAS

TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje

32 4

Escena: 14		Plano: A		Fecha: 22/03/2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora:	Clima: Nublado
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: A001	Sonido: sync	Lente: 135
Filtro: ~	Velocidad: 1/50	Diaf: 2
Obturación: 2	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	004-008		0:32	
2	009		0:39	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
DESCRIPCIÓN				



TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje
31 4

Escena: 14		Plano: B B		Fecha: 22-03-2019	
INT	EXT	Día	Noche	Hora: 9:41	Clima: Nublado
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: A001	Sonido: Sync	Lente: 135
Filtro: —	Velocidad: 1/50	Diaf: 2
Obturación: 2	Wild:	

ISO
2000

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	004-001	004-001	0:47	En la cámara a grabar como
2	004-002		0:29	plano A
3	003		0:29	
4	004		0:30	
5	005		0:31	
6	006		0:31	
7	007		0:29	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



ORGANISMO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

TITULO: EL DESEO MÁS GRANDE

REPORTE DE SCRIPT

Pág/Día rodaje

33 ⁴ ~~22-03-2014~~

Escena: 14		Plano: C		Fecha: 22-03-2014	
INT	EXT	Día	Noche	Hora:	Clima: Nublado
		Amanecer	Atardecer		

Cinta: A004	Sonido: sync	Lente: 50
Filtro: —	Velocidad:	Diaf:
Obluración:	Wild:	

Toma	TC Inicio	TC Final	Duración	Observaciones
1	004-010		00:51:12	
2	4-011		36:08	
3	4-012		46:10	
4	4-013		55:16	
5	4-014		58:20	
6	4-015		4:28	
7	4-016		34:47	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DESCRIPCIÓN



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

REPORTE DE PROGRESO DIARIO

TITULO El deseo más grande
DIRECTOR: Cynthia Bucata

FECHA: 15 / 03 / 2019
DIA 1 dia

HORAS

LLAMADO	08:00 Am
LISTOS A FILMAR	10:25 Am
PRIMERA PUESTA	10:30 Am
ALMUERZO	15:30 Pm
PRIMERA PUESTA	16:44
CENA	17:05
PRIMERA PUESTA	—
FIN CAMARA	17:05
FIN SONIDO	

NOTAS

PROGRESO

	ESCENAS	PAGINAS	MINUTOS	PUESTAS
TOTAL GUIÓN	—	—	—	—
ANADIDO	—	—	—	—
ELIMINADO	—	—	—	—
NUEVO TOTAL	—	—	—	—
FILMADO ANTES	—	—	—	—
FILMADO HOY A LA FECHA	3	5 2/8 10 2/8	3 min	
POR HACER	9			

ESC CUBIERTAS	WILD TRACKS	RETOMAS	COMENTARIOS
3	3	—	

SUPERVISOR DE SCRIPT



COLEGIO DE COMUNICACIÓN
Y ARTES CONTEMPORÁNEAS

REPORTE DE PROGRESO DIARIO	
TITULO <i>El deseo más grande</i>	FECHA: <i>16 / 03 / 2019</i>
DIRECTOR: <i>Cynthia Goñía</i>	DIA <i>2</i> día

HORAS

LI AMADO	<i>08:00 Am</i>
LISTOS A FILMAR	<i>09:30 Am</i>
PRIMERA PUESTA	<i>09:35 Am</i>
ALMUERZO	<i>15:00 P.m</i>
PRIMERA PUESTA	<i>13:44 P.m</i>
CENA	—
PRIMERA PUESTA	—
FIN CAMARA	<i>18:10 P.m</i>
FIN SONIDO	<i>18:10 P.m</i>

NOTAS

PROGRESO

	ESCENAS	PAGINAS	MINUTOS	PUESTAS
TOTAL GUIÓN				
ANADIDO				
ELIMINADO				
NUEVO TOTAL				
FILMADO ANTES				
FILMADO HOY A LA FECHA	<i>3</i>	<i>2 VP</i>	<i>2 min</i>	
POR HACER	<i>6</i>	<i>7 VP</i>		

ESC. CUBIERTAS	WILD TRACKS	RETOMAS	COMENTARIOS
<i>3</i>			

SUPERVISOR DE SCRIPT

CONTRATOS DE LOCACIONES

PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante **CESIONARIO** confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad, en adelante **LOCACIÓN**, ubicada en Av. El Inca y Francisco de Izaola, Torres de Lisboa, Dpto 103 Torre 1 de la ciudad de Quito, al Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la USFQ a través de el/la estudiante Carlos Quito, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR". Con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo El Deseo Más Grande (en adelante **LA PRODUCCIÓN**), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro. El Cesionario autoriza el uso de los espacios acordados dentro de la **LOCACIÓN**, los días Viernes 15 de marzo en un horario de 07h00 a 21h30, en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.

2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

3. **EL PRODUCTOR** se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: Viernes 15 de marzo de 2019

Firma: Noemí Torres 0601900368

Nombre: Noemí Torres

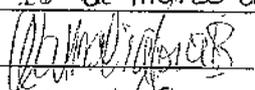
Dirección: Av. El Inca y Francisco de Izaola, Torres de Lisboa, Torre 1, Dpto. 1

Teléfono: 0996014441

PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad, en adelante LOCACIÓN, ubicada en Calle Félix Orabal N45-55 y Calle Zamora de la ciudad de Quito, al Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la USFQ a través de el/la estudiante Carlos Quito, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR". Con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo El Deseo Más Grande (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro. El Cesionario autoriza el uso de los espacios acordados dentro de la LOCACIÓN, los días Sábado 16 de marzo en un horario de 06h30 a 20h30, en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 16 de marzo de 2019

Firma: 

Nombre: Natalia Sorio

Dirección: Félix Orabal N45-55 y Zamora

Teléfono: 0987928070

PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante **CESIONARIO** confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad, en adelante **LOCACIÓN**, ubicada en Av. 10 de Agosto y Vozandes ^{AXXIS - HOSPITAL,} de la ciudad de Quito, al Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la USFQ a través de el/la estudiante Carlos Quito, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR". Con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo El Deseo Más Grande (en adelante **LA PRODUCCIÓN**), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro. El Cesionario autoriza el uso de los espacios acordados dentro de la **LOCACIÓN**, los días Domingo 16 de marzo en un horario de 06h30 a 21h30, en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. **EL PRODUCTOR** se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 16 de marzo de 2019

Firma: 

Nombre: María Elena Baquero

Dirección: Av. 10 de Agosto y Av. Vozandes

Teléfono: 0991381122

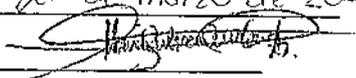
PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante **CESIONARIO** confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad, en adelante **LOCACIÓN**, ubicada en Cristóbal de Acuña 610 y Ulloa de la ciudad de Quito, al Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la USFQ a través de el/la estudiante Carlos Quito, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR". Con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo El Deseo Más Grande (en adelante **LA PRODUCCIÓN**), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro. El Cesionario autoriza el uso de los espacios acordados dentro de la **LOCACIÓN**, los días Viernes 22 de marzo en un horario de 12h30 a 21h30, en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.

2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento **LA PRODUCCIÓN** en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.

3. **EL PRODUCTOR** se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 22 de marzo de 2019

Firma: 

Nombre: María Guaña Cando

Dirección: Cristóbal de Acuña ⁶¹⁰ y Antonio de Ulloa

Teléfono: 2548068

CESIONES DE DERECHO DE IMAGEN

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante CARLOS QUITO, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "EL DESEO MAS GRANDE" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de DAMIANA LEVY DOTTI

Fecha: 15 DE MARZO DE 2019

Firma: Damiana Levy Dotti (En caso de menores de Edad) Firma representante legal
 Nombre: DAMIANA LEVY DOTTI Nombre representante legal:
 Dirección: LOS COMICIOS E HIDALGO DE ANZO. EDIFICIO LABOR
 Teléfono: 0984097906

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Carlos Quintero, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo El Disco Más Grande (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Sofía Zapata (So Zapata)

Fecha: 15 de marzo de 2019

Firma: <u>Sofía Zapata</u>	(En caso de menores de Edad)
Nombre: <u>Sofía Zapata</u>	Firma representante legal: _____
Dirección: <u>Carlos Quintero & Mercedes Cruz</u>	Nombre representante legal: _____
Teléfono: <u>0997790978</u>	

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Leon Dato, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El deseo más grande" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Leon Sierra.

Fecha: 22-03-2019

Firma: [Firma manuscrita]

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal _____

Nombre: Leon Sierra P.

Nombre representante legal: _____

Dirección: Tumbaco

Teléfono: 3324514

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Cristian Quiro, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El deber más grande" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 17/03/2019

Firma: [Firma]

Nombre: Horacio Canales Córdova

Dirección: Tiaguayuto Alto

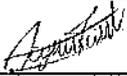
Teléfono: 331 20 47 (0986805709)

(En caso de menores de Edad)
Firma representante legal _____
Nombre representante legal: _____

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. 1. A través del presente documento la abajo firmante, Damiana Levy, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de Carlos Quito, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo El Deseo Más Grande (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. 2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. 3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Cynthia Torres.
4. 4. El Cesionario también se compromete a asistir a las jornadas de rodaje los días 16-03-2019, y a las horas acordadas con El Productor.
5. 5. A cambio de su colaboración El Productor le otorgará una sesión de Fotos Profesionales

Fecha: 01 de Marzo de 2019

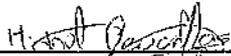
Firma: 
 Nombre: Cynthia Torres
 Dirección: Atocha y Río Arajuno
 Teléfono: 0969029465

(En caso de menores de Edad)
 Firma representante legal _____
 Nombre representante legal: _____

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. 1. A través del presente documento el abajo firmante, León Sierra,
en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de Carlos Quito, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo El Deseo Más Grande (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. 2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. 3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Michel Cevallos.
4. 4. El Cesionario también se compromete a asistir a las jornadas de rodaje los días 16-03-2019, y a las horas acordadas con El Productor.
5. 5. A cambio de su colaboración El Productor le otorgará un pago de \$80 tal como fue acordado.

Fecha: 01- Marzo-2019

Firma: 
Nombre: Michel Cevallos
Dirección: Panorama
Teléfono: 0983573299

(En caso de menores de Edad)
Firma representante legal _____
Nombre representante legal: _____

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. 1. A través del presente documento el abajo firmante, Sofía Zapata, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de Carlos Quito, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo El Desco Más Grande (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. 2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. 3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Romela Nandiez Lopez
4. 4. El Cesionario también se compromete a asistir a las jornadas de rodaje los días 16/03/2019, y a las horas acordadas con El Productor.
5. 5. A cambio de su colaboración El Productor le otorgará Sesión fotos profesional.

Fecha: 16/marzo/2019

Firma: [Firma manuscrita]

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal _____

Nombre: Romela Nandiez Lopez

Nombre representante legal: _____

Dirección: De W amela pasaje A y W Amazonas

Teléfono: 0992782580

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Valeria Quispe, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El deseo más grande" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 17 de marzo del 2019.

(En caso de menores de Edad)

Firma: [Firma manuscrita]

Firma representante legal _____

Nombre: Andrea Quispe

Nombre representante legal: _____

Dirección: Carronza Calle Asturias 4-16

Teléfono: 09914920409

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Costa Quilo, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo El deseo más grande (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 17 MARZO 2019

(En caso de menores de Edad)

Firma: [Firma manuscrita]

Firma representante legal _____

Nombre: Elvira Morales B.

Nombre representante legal: _____

Dirección: La Merced

Teléfono: 099 5615854

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Carlos Dato, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El deseo más grande" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: Quito, 22 de marzo del 2019

(En caso de menores de Edad)

Firma: De Libertada Abel

Firma representante legal _____

Nombre: ADELA DE CASTAÑO

Nombre representante legal: _____

Dirección: A Guerrero y Japón

Teléfono: 0996037099

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Cristóbal Dávalos, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El deseo más urgente" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 22/03/19

Firma: _____

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal _____

Nombre: JERÓNIMO GARRIDO

Nombre representante legal: _____

Dirección: RAJÓN EGAS 67-20 EL DORADO

Teléfono: 0998025324

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Carla Delfino, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El deseo mi grande" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: Quito, 22 103/2019

Firma: [Firma manuscrita]

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal _____

Nombre: Yessica Nemi Larios

Nombre representante legal: _____

Dirección: Legado cr 12-06 y Av. Occidental

Teléfono: 09691033897

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante John D. P. O., sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo El deseo mágico (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: _____

Firma: _____

Nombre: Silome Chaguamate

Dirección: Leguado OC-12-DG

Teléfono: 0969033597

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal Verónica L. L. L.

Nombre representante legal: Verónica L. L.

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Carlos Díaz, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El deseo más grande" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: _____

Firma: _____

Nombre: Michael Chaguamala

Dirección: Legueta ca 212-216

Teléfono: 0969033897

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal Artemi Jares

Nombre representante legal: Artemi Jares

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante John Quiro, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El deseo más grande" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 22.03.2019

Firma: _____

Nombre: Mara Koutreava

Dirección: Mipavalle Urbani 2. Vista Copacabana Caba 24

Teléfono: 0594938968

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal _____

Nombre representante legal: _____

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Costa Dato, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El derecho más grande" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 22/03/2019

Firma: Jessie Nebra

Nombre: JESSIE NEBRA

Dirección: VICENTINA

Teléfono: 0984672503

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal _____

Nombre representante legal: _____

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Cristina Cordero, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El deseo más grande" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 22-03-2019

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre: Cristina Cordero Cordero

Dirección: Guamocil e Isla Manchano

Teléfono: 098243511

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal _____

Nombre representante legal: _____

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Olivera (Quito), sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El deseo más grande" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 22 03 2019

(En caso de menores de Edad)

Firma: María Paula H.

Firma representante legal _____

Nombre: María Paula Hernández

Nombre representante legal: _____

Dirección: Santa Lucía

Teléfono: 3468440 - 0995324902

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN
(Actores, Figurantes y Extras)

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito y del/la estudiante Cater QUITO, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo "El deseo más grande" (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 22/03/19

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre: BRISOLA GONZALEZ

Dirección: Cumbayán

Teléfono: 0486515448

(En caso de menores de Edad)

Firma representante legal _____

Nombre representante legal: _____

CONTRATOS CON CREW

Revisión y retiro de equipos

- El día Jueves 14 de marzo de 2019 Carlos Quito, PRODUCTOR del cortometraje El Deseo Más Grande. Supervisa la revisión y retiro de equipos, junto con la colaboración de los demás miembros del equipo técnico.

- Los equipos serán retirados de UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO. BOVEDA LOCA, y trasladados a FRANCISCO DEIZZAGA Y ELINNA. La persona a cargo del transporte de los equipos es Anthony buena Cordova, Quien asegura que recibió los equipos fuera trasladados en el camión de Christian Aguilar.

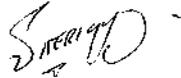
Anthony buena Cordova

- Miembros del equipo técnico a cargo de la revisión de equipos:

- EQUIPO DE FOTOGRAFÍA:

Nombre y apellido: Esteban Viteri

Novedades en la revisión del equipo: _____

Firma: 

- EQUIPO DE ILUMINACIÓN / GRIPERÍA

Nombre y apellido: ADRIÁN MORALES

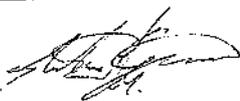
Novedades en la revisión del equipo: _____

Firma: 

- EQUIPO DE SONIDO:

Nombre y apellido: MELANIE GUERRA

Novedades en la revisión del equipo: Ninguna

Firma: 

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CÓRDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Cinthya Guaña, con CI: 1715207641, estudiante de la USFQ de 4to año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como Directora, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de marzo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 3 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 08/00 con un plazo hasta 21/00. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciatarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o retransmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

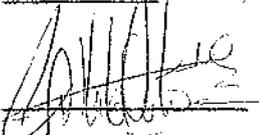
SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

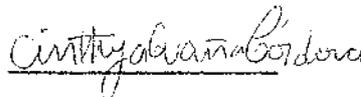
EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Directora, con su nombre escrito de la siguiente manera: Cinthya Guaña. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 08 de marzo del 2018.



EL PRODUCTOR
CI. 1715207641



EL COLABORADOR
CI. 1715207641

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Valentín Nájera, con CI: 1716917836, estudiante de la USFQ de _____ año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como Asistente de Dirección, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de marzo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 4 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- El COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 08:00 con un plazo hasta 21:00. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciatarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o retransmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

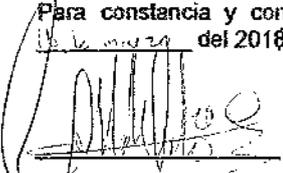
SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- El COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

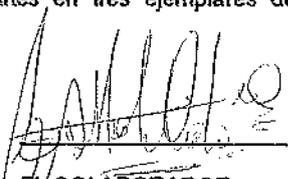
SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Asistente de Dirección, con su nombre escrito de la siguiente manera: Valentín Nájera. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 16 de marzo del 2018.


EL PRODUCTOR
CI. 1715207641


EL COLABORADOR
CI. 1716917836

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil, provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Daniela Ribadeneira, con CI: 1720847589 estudiante de la USFQ de 2do año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como 2do AD, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de 03 del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 3 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 15 de Marzo con un plazo hasta 22 de marzo. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o re-transmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como 2do Asistente de Dirección con su nombre escrito de la siguiente manera: Daniela Ribadeneira. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 16-03 del 2018.

EL PRODUCTOR
CI. 1715207641

EL COLABORADOR
C.I. 1720847589

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUANA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Carlos Quito, con CI: 1715207641, estudiante de la USFQ de 4to año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como Redactor Guionista, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de marzo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 4 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA.

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 08:00 con un plazo hasta 21:00. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciatarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o retransmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Redactor con su nombre escrito de la siguiente manera: Carlos Quito. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 15 de marzo del 2018.

EL PRODUCTOR
CI. 1715207641

EL COLABORADOR
CI. 1715207641

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Nicole Casanova, con CI: 1725268260, estudiante de la USFQ de 2do año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como asistente de producción según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de marzo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 4 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 08:00 con un plazo hasta 21:00. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciatarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o re-transmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como asistente de producción con su nombre escrito de la siguiente manera: Nicole Casanova. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 15 de marzo del 2019.

EL PRODUCTOR
CI. 1715207641

EL COLABORADOR
CI. 1725268260

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Esteban Viteri, con CI: 172437211-3, estudiante de la USFQ de 4to año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como Director de Fotografía según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de Marzo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 4 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un período iniciado en _____ con un plazo hasta _____. Durante este período EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acordarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtitular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o retransmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

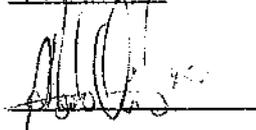
SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos (elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

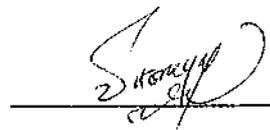
EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Director de Fotografía, con su nombre escrito de la siguiente manera: Esteban Viteri L.. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 14 de Marzo del 2018.



EL PRODUCTOR
CI. 1715207641



EL COLABORADOR
C.I. 172437211-3

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Andrés F. Flores, con CI: 171921706-7, estudiante de la USFQ de 2do año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como 1º Asist. de Cámara, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 14 del mes de mayo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 3 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA.

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- El COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 9:00 con un plazo hasta 21:00. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciatarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o retransmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- El COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como 1º Asist. de Cámara con su nombre escrito de la siguiente manera: Andrés F. Flores. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 14 mayo del 2018.


EL PRODUCTOR
CI. 1715207641


EL COLABORADOR
C.I. 171921706-7

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CÓRDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, David Lopez, con CI: 1714116507, estudiante de la USFQ de _____ año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como 2^o asistente de cámara, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de marzo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 4 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- El COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 08/03 con un plazo hasta 21/03. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciatarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o re-transmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

SEXTA- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- El COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como 2^o asistente de cámara con su nombre escrito de la siguiente manera: David Lopez. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 15 de marzo del 2018.

EL PRODUCTOR
CI. 1715207641

EL COLABORADOR
CI. 1714116507

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Sebastian Cabarcas con CI: 1720634672, estudiante de la USFQ de 2do año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como Microrrealista, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de marzo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 4 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- El COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 08:00 con un plazo hasta 21:00. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acordarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciatarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o retransmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

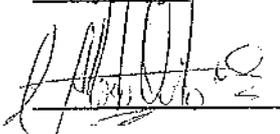
SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- El COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

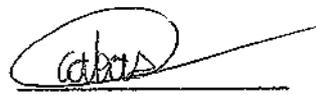
EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Operador de Boom, con su nombre escrito de la siguiente manera: Sebastian Cabarcas. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 14 de marzo del 2018.



EL PRODUCTOR
CI. 1715207641



EL COLABORADOR
CI. 1720634672

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CÓRDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Melanie Guerra, con CI: 171766506, estudiante de la USFQ de 4to año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como sonidista, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de mayo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 4 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA.

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 8h00 con un plazo hasta 21h00. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciatarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtitular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o retransmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

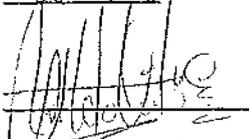
SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

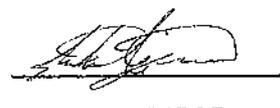
SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Sonido Directo, con su nombre escrito de la siguiente manera: Melanie Guerra Iza. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 14 de marzo del 2018.


EL PRODUCTOR
CI. 1715207641


EL COLABORADOR
C.I. 171766506

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Andrés López, con CI: 161231023, estudiante de la USFQ de 4to año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como Director de Arte, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de noviembre del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 3 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCION de la PELICULA

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 08h00 con un plazo hasta 21h00. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtitular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o retransmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Director de Arte con su nombre escrito de la siguiente manera: Andrés López. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 15 de marzo del 2018.

EL PRODUCTOR
CI. 1715207641

EL COLABORADOR

C.I. 161231023

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CÓRDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, MARCO COLABORADOR, con CI: 1710307612, estudiante de la USFQ de 2019 año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como Asistente de Arte, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 11 del mes de MAZO del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 3 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA.

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en _____ con un plazo hasta _____. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acordarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciatarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o re-transmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Deuxième rôle de Set con su nombre escrito de la siguiente manera: Andrés Castellano. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 15 de marzo del 2019.

EL PRODUCTOR
CI. 1715207641

MARCO COLABORADOR
EL COLABORADOR
CI. 1710307612

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CÓRDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Rachel Proano, con CI: 1750864503, estudiante de la USFQ de segundo año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como Asistente de Arte, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de Mayo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 3 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA.

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 8:00am con un plazo hasta 2:00pm. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acordarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o retransmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Asistente de Arte, con su nombre escrito de la siguiente manera: Rachel Proano. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 16 de mayo del 2018.

EL PRODUCTOR
CI. 1715207641

Rachel Proano
EL COLABORADOR
C.I. 1750864503

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Daniela Ferro, con CI: 172579943-6, estudiante de la USFQ de segundo año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como asistencia de arte, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de Marzo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 3 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA.

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 15 Marzo con un plazo hasta 22 de Marzo. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acordarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciatarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o retransmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

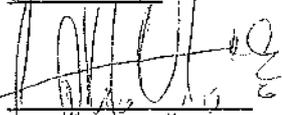
SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

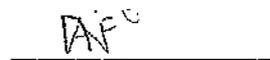
EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como decoradora de set, con su nombre escrito de la siguiente manera: Daniela Ferro Nieto. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 16 de Marzo del 2018.



EL PRODUCTOR
CI. 1715207641



EL COLABORADOR
CI. 172579943-6

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Adrian Morales, con CI: 1716798243, estudiante de la USFQ de Tercer año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como Gaffer, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de marzo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 3 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- El COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 08h00 con un plazo hasta 21h00. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o re-transmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERÍODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- El COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Gaffer con su nombre escrito de la siguiente manera: Adrian Morales. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 15 de marzo del 2018.

EL PRODUCTOR
CI. 1715207641


EL COLABORADOR
CI.
1716798243

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Alejandro Adriano, con CI: 0605961006, estudiante de la USFQ de Tercer año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como Eléctrico, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de marzo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 3 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA.

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 08h00 con un plazo hasta 21h00. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtitular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o retransmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Eléctrico, con su nombre escrito de la siguiente manera: Alejandro Adriano. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el del 2018.

EL PRODUCTOR
CI. 1715207641

EL COLABORADOR
C.I.

0605961006

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ANTECEDENTES.- Por una parte, CARLOS QUITO con CI: 1715207641 es el PRODUCTOR del cortometraje estudiantil provisionalmente titulado como EL DESEO MÁS GRANDE, en adelante LA PELÍCULA, dirigido por CINTHYA GUAÑA CORDOVA, estudiante del COCOA-USFQ. Y por otra parte, Jessica Bolaños, con CI: 1727293621, estudiante de la USFQ de 2do año, en adelante el COLABORADOR, manifiesta su interés de participar dentro del equipo técnico de LA PELÍCULA. Las partes convienen firmar el presente convenio de cooperación al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO.- En la producción de LA PELÍCULA, EL COLABORADOR colaborará como Script, según está establecido en los requerimientos del guión que EL COLABORADOR declara conocer.

Dicha colaboración se realizará durante el rodaje de LA PELÍCULA, mismo que está programado para iniciar el 15 del mes de marzo del año en curso, a discreción de EL PRODUCTOR, y durará 4 jornadas completas de trabajo. En virtud de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a cumplir las funciones vinculadas a su área y atender las juntas de pre-producción, y a realizar las tareas necesarias durante la PRODUCCIÓN de la PELÍCULA.

EL COLABORADOR se compromete a atender las sugerencias, instrucciones y requerimientos de EL DIRECTOR, así como hacer su trabajo con esmero, cuidado y de manera eficiente y puntual de conformidad con los tiempos, lugares y fechas determinadas por EL PRODUCTOR. De la misma manera, EL COLABORADOR se compromete a permanecer localizable por EL DIRECTOR y EL PRODUCTOR durante LA VIGENCIA, y a no realizar ejercicios o actividades riesgosas que pudieran afectar su desempeño.

SEGUNDA: PLAZO.- EL COLABORADOR trabajará durante un periodo iniciado en 08:00 con un plazo hasta 21:00. Durante este periodo EL COLABORADOR se compromete a cumplir con puntualidad a todos y cada uno de los llamados que se le hagan de acuerdo al plan de rodaje que EL COLABORADOR declara conocer y aceptar, plan que puede variar, por razones de fuerza mayor. Una vez terminado este plazo referencial las partes podrán prorrogarlo. Igualmente podrán acortarlo si las condiciones de la producción así lo requieren.

TERCERA.- HORARIOS.- EL COLABORADOR declara conocer las características de la producción cinematográfica por lo que se compromete a colaborar con LA PRODUCCIÓN durante los días y horas que se requieran para cumplir con el plan de rodaje establecido, aceptando, además, las modificaciones que puedan hacerse al mismo. Las jornadas de rodaje no superarán las doce horas de trabajo, con un máximo de una hora y media adicional para movilización y comida.

CUARTA.- DERECHOS Y CRÉDITOS.- EL PRODUCTOR, sus licenciarios, cesionarios, distribuidores y/o designados tendrán el derecho exclusivo de divulgar, editar, subtítular, doblar, modificar, traducir, lanzar, publicar, reproducir, fabricar, distribuir, vender, comercializar, importar y/o exportar, promocionar, anunciar, publicitar, difundir, representar y ejecutar públicamente, transmitir y/o re-transmitir, exhibir, comunicar al público y/o, en general, explotar LA PELÍCULA, así como toda obra derivada y/o versión de las mismas en cualquier configuración, formato y/o modalidad, a través de cualquier canal de distribución y/o medio conocido y/o por conocerse y en cualquier idioma.

QUINTA.- RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE TRABAJO (PRINCIPALMENTE DÍAS DE RODAJE).- En el caso de que EL COLABORADOR rompa, dañe o extravíe equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets, objetos o elementos de la locación, objetos pertenecientes a los actores; se compromete a hacerse responsable de los daños, y acordará con los dueños cómo solucionar el inconveniente.

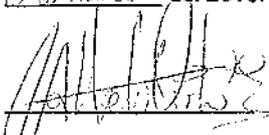
SEXTA.- RESPONSABILIDAD CONJUNTA.- EL COLABORADOR acepta, que de darse el caso en que haya algún daño, extravío, o rotura de equipo de trabajo, herramientas, utilería, sets u objetos /elementos de la locación, y no se sepa quién es el responsable; TODOS los miembros del equipo técnico asumirán la culpa de forma conjunta, a menos que EL Productor proponga una solución diferente.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD CON OBJETOS PERSONALES.- EL COLABORADOR se compromete a hacerse cargo de sus objetos personales, ya que la producción no se hará responsable de objetos perdidos o dañados de EL COLABORADOR.

EL COLABORADOR reconoce que su participación y los resultados de la misma están en función de LA PELÍCULA, de conformidad con los criterios establecidos por su director y productor, por lo tanto autoriza a EL PRODUCTOR la fijación, emisión, difusión y reproducción, en cualquier forma y por cualquier medio conocido o por conocer, del resultado de la colaboración y de su voz, nombre e imagen por tiempo ilimitado y en cualquier territorio. Por su parte, LA PRODUCCIÓN se compromete a hacer constar el crédito respectivo de EL COLABORADOR en las cortinas de la referida película.

EL PRODUCTOR otorgará créditos a EL COLABORADOR en todas las copias de LA PELÍCULA como Script con su nombre escrito de la siguiente manera: Jessica Bolaños. Las características de todo crédito serán fijadas a la entera discreción de EL PRODUCTOR.

Para constancia y conformidad con lo estipulado, firman las partes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en QUITO el 15 de marzo del 2018.



EL PRODUCTOR
CI. 1715207641

EL COLABORADOR
CI. 1727293621

LISTA DE CRÉDITOS

CAST		
1	SARA	Damiana Levy
2	MARCELO	León Sierra
3	MARICARMEN	Sofía Zapata
4	CLAUDIA	Canela Córdova
5	MARIUXI	Vanessa Moncayo
6	MARTIN	Alekzei Ordóñez
7	FLOR	Carolina Burbano
8	YEYA	Adela de la Bastida
9	DOÑA MARY	Noemi Laines
10	JESI	Salomé Chaguamate
11	PABLITO	Michael Chaguamate
12	ESPOSO MARICARMEN	Jerónimo Garrido
13		
14	ENFERMERA 1	Sulem Quito
15	ENFERMERA 2	Elizabeth Sandoval
16	PADRE	Daniel Gutierrez
17	MAESTRA RUSA	Maya Koulieva
EXTRAS SALA DE DANZA		
18		Pamela Narváez
19		Mishell Cevallos
20		Cynthia Torres
21		Rachel Proaño
22		Daniela Fierro
23		Cinthy Guaña
EXTRAS RUSIA		
24		Denisse Neira
25		Priscila González
26		María Paula Hernández
27		Cristina Cisneros

CREW		
28	PRODUCCIÓN GENERAL	Carlos Quito
29	PRODUCCIÓN EJECUTIVA	Cindy Murillo
30	ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	Nicole Carrera
31		Tamia Ortiz
32		María Paula Hernández
33	DIRECCIÓN	Cinthya Guaña Córdova
34	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	Valentina Nuñez
35		Andrei Terán
36	SEGUNDO ASISTENTE DE DIRECCIÓN	Daniela Ribadeneira
37	ASISTENTE DE EXTRAS	Samuel Granizo
38	SCRIPT	Josué Bolaños
39		Cristina Cisneros
40	DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA	Esteban Viteri
41	PRIMER ASISTENTE DE DE CÁMARA	Andrés Flores
42	SEGUNDO ASISTENTE DE CÁMARA	Daniel López
43		Isaac Torres
44		
45	DISEÑO DE PRODUCCIÓN	Andreina López
46	VESTUARIO	Andrea Castellanos
47	UTILERÍA	Rachel Proaño
48	DECORACIÓN DE SET	Daniela Fierro
49	GAFFER	Adrián Morales
50		Pamela Noboa
51	KEY GRIP	Alejandro Adriano
52	GRIP	Cristian Peñafiel
53		Francisco Potosí
54	SONIDO	Melanie Guerra
55	BOOM	Sebastián Cabascango
56		Diego Torres
57	MONTAJE , COLOR Y DISEÑO DE SONIDO	Cinthya Guaña Córdova
58	MÚSICA	Álvaro Vivanco
59	ASESORÍA DE GUIÓN	Hanne-Lovise Skartveit
60	ASESORÍA DE MONTAJE	Armando Salazar
61	CATERING	Jenny Córdova
62	TRANSPORTE	Jenny Córdova
63		Noemí Laines
AGRADECIMIENTOS		

64		Noemí Torres
		Natalia Soria
		María Guaña
		Luis Daniel Luengo
		Patricio Enríquez
		AXXIS
		Universidad San Francisco de Quito

FOTOS DE LA PRODUCCIÓN







ANEXO A: CD CORTOMETRAJE “EL DESEO MÁS GRANDE”

ANEXO B: TESIS DE GRADO EN DIGITAL